



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

POSTGRADO EN
INNOVACIÓN EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES

EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE UN “PUEBLO MÁGICO”: CASO PINOS, ZACATECAS

YANELI CASTELLANOS GUTIÉRREZ

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN CIENCIAS

Salinas de Hgo, San Luis Potosí, México
DICIEMBRE, 2017

La presente tesis, titulada: **EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE UN “PUEBLO MÁGICO”: CASO PINOS, ZACATECAS**, realizada por la alumna **Yaneli Castellanos Gutiérrez**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada y aceptada por el mismo como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRA EN CIENCIAS
INNOVACIÓN EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES**

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO:



DR. BENJAMÍN FIGUEROA
SANDOVAL

ASESOR:



DR. JORGE CADENA ÍÑIGUEZ

ASESORA:



DRA. SILVIA XOCHILT ALMERAYA
QUINTERO

SALINAS DE HGO., SAN LUIS POTOSÍ
DICIEMBRE, 2017



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el (la) que suscribe YANELI CASTELLANOS GUTIÉRREZ, alumno(a) de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del (la) Profesor(a) DR. BENJAMÍN FIGUEROA SANDOVAL, por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE UN “PUEBLO MÁGICO”: CASO PINOS, ZACATECAS y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, El (la) Consejero (a) o Director (a) de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, a 21 de noviembre de 2017.

YANELI CASTELLANOS GUTIÉRREZ

Firma

DR. BENJAMÍN FIGUEROA SANDOVAL

Vo. Bo. Profesor(a) Consejero(a) o Director(a) de Tesis

EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE UN “PUEBLO MÁGICO”: CASO PINOS, ZACATECAS

Yaneli Castellanos Gutiérrez, M.C.

Colegio de Postgraduados, 2017

En el presente estudio se evaluó la sostenibilidad turística del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas. La investigación se realizó en tres etapas: en la primera se hizo un análisis documental en varios archivos históricos del país y en el Archivo General de Indias en España; en la segunda etapa se hicieron recorridos a los municipios de Pinos y Salinas para inventariar el patrimonio cultural y se hicieron entrevistas estructuradas a los habitantes; finalmente a partir del inventario se analizaron alternativas para lograr la sostenibilidad del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas. Los resultados sugieren que el paisaje pinense ha sido conformado y transformado debido a varios procesos sociohistóricos acontecidos en el territorio que se materializaron en el patrimonio con el que cuenta el municipio en la actualidad. El inventario patrimonial, identificó bienes con potencial turístico. Se consideró la percepción y valoración de sus habitantes sobre el patrimonio y con estos elementos se propuso la creación de rutas turísticas de interior. Se propone la incorporación de la localidad de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí a los itinerarios culturales y naturales del municipio de Pinos, Zacatecas debido a su relación histórica que se remontan a la época prehispánica y colonial y por su cercanía geográfica, lo que representa una valiosa oportunidad para detonar el sector turismo entre dos municipios con paisajes excepcionales; dinamizando las actividades socio-económicas de las comunidades y reforzando la valoración, así como el sentimiento de orgullo y pertenencia de sus habitantes.

Palabras clave: Paisaje, historia regional, patrimonio, itinerarios turísticos, potencial turístico.

TOURISM SUSTAINABILITY EVALUATION OF A 'PUEBLO MAGICO': CASE OF PINOS, ZACATECAS

Yaneli Castellanos Gutiérrez, M.Sc.

Colegio de Postgraduados, 2017

In the present study, the tourism sustainability of the “Pueblo Mágico” of Pinos, Zacatecas was evaluated. The investigation was carried out in three stages: in the first one a documentary analysis was made in several historical archives in México and in the General Archive of the Indies in Spain; in the second stage, trips were made to the municipalities of Pinos and Salinas to inventory the cultural heritage and structured interviews were conducted with the inhabitants; finally, using the historical analysis and the inventory, alternatives were analyzed to achieve the sustainability of the Magical Town of Pinos, Zacatecas. The results suggest that the Pinense landscape has been shaped and transformed due to several sociohistorical processes that occurred in the territory that materialized in the current heritage of the municipality. The patrimonial inventory, identified assets with tourism potential. The perception and assessment of its inhabitants about the heritage was considered and with these elements the creation of interior tourist routes was proposed. A proposal to incorporate the town of Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí to the cultural and natural itineraries of the municipality of Pinos, Zacatecas is made due to its historical relationship dating back to pre-Hispanic and Colonial times and its geographical proximity, which represents a valuable opportunity to detonate the tourism sector between two municipalities with exceptional landscapes; boosting the socio-economic activities of the communities and reinforcing inhabitants values, as well as being proud of the unique heritage that they possess.

Keywords: Landscape, regional history, heritage, tourist itineraries, tourism potential.

A los habitantes del *Real de Minas de Sierra de Pinos* y su jurisdicción.

Al Prof. David Castañeda Román (El Vaquero), al C. Jesús Martínez Marín, al C. Rafael Manzano Buendía, al C. Leonardo Guerrero Segura, y a C. Héctor Palomo Rodríguez todos ellos de Pinos, Zacatecas.

A mis padres Claudia Olivia Gutiérrez Esparza y Rodrigo Castellanos Michel†

AGRADECIMIENTOS

- ❖ Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca No. 597668 otorgada durante el transcurso de mis estudios de posgrado en la Maestría en Ciencias en Innovación en Manejo de Recursos Naturales con matrícula 1161601.
- ❖ Al Campus San Luis Potosí del Colegio de Postgraduados por otorgarme todas las facilidades para continuar con mi formación académica.
- ❖ Al municipio de Pinos, Zacatecas que me abrió las puertas para realizar mi investigación.
- ❖ Al cronista emérito José de Jesús Hermosillo y Medina, Alejandra Torres Rojas y Blanca Galaviz Chavarría del Centro Cultural de Salinas, SLP por su hospitalidad.
- ❖ A mi familia que estuvo presente siempre en espíritu.
- ❖ A mis padres que me heredaron el gusto por la investigación.
- ❖ A mis queridos amigos y compañeros: Anayeli, Juan Manuel, Mauricio, Oscar, Alex, Zaira, Paty, Raúl, Emmanuel, Tina, Javi, Andrea, Eddy y Carlos que me acompañaron durante mi travesía.
- ❖ A Diana, Cass, Normita, Lety, Clarita, Efraín y Yesenia por apoyarme en mis actividades académicas y personales.
- ❖ A Susy y Nena por hacerme sentir como en casa con su comida.
- ❖ A mi profesor consejero el Dr. Benjamín Figueroa Sandoval por su apoyo incondicional durante mi estancia, su tiempo, paciencia, consejo y cariño.
- ❖ A mis asesores el Dr. Jorge Cadena Íñiguez y la Dra. Xochilt Almeya Quintero por estar para mí en todo momento.
- ❖ A la Dra. Brenda Trejo Téllez, Dra. Alejandra Olivera Méndez y al Dr. Francisco Javier Morales Flores por estar siempre ahí, por su apoyo en la vida académica y personal siempre tendrán mi cariño.
- ❖ Al Dr. Víctor Manuel Ruíz Vera, Lic. Miguel Ángel Espinosa Pérez, Dr. José Pimentel López y al Dr. Ángel Bravo Vinaja por respaldarme en mis actividades académicas.
- ❖ A los Drs. Raúl Navarro, Alfonso Tabales, Rosario Sevilla, Antonio Gutiérrez, Rafael Cámara, Fernando Díaz del Olmo, Florencio Zoido, Víctor Fernández, Juan Ojeda, e Irena García; así como a Don Antonio y Doña Inés que me recibieron durante mi estancia de investigación en Sevilla, España.
- ❖ A mi novio Artemio Ramírez López que me acompañó con su presencia y también en la distancia. Jamás olvidaré estos dos años llenos de aventuras, muchas gracias por tu amor y tu apoyo incondicional.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL	1
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	5
CAPITULO 1. LOS PROCESOS SOCIOHISTÓRICOS EN LA CONFORMACIÓN DEL PAISAJE DE UN PUEBLO MÁGICO	8
1.1. RESUMEN	8
1.2. INTRODUCCIÓN	11
1.3. MATERIALES Y MÉTODOS.....	13
1.3.1. Área de estudio.....	13
1.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	15
1.4.1. Antiguos pobladores del territorio pinense	15
1.4.2. El Real de Pinos a partir de la mitad del siglo XVI al siglo XVIII	19
1.4.3. El siglo XIX y el territorio pinense	30
1.4.4. Pinos, siglo XIX-XX.....	42
1.4.5. La localidad de Pinos, un Pueblo Mágico en el Siglo XXI	46
1.5. CONCLUSIONES	52
1.6. LITERATURA CITADA.....	53
ANEXOS	60
CAPÍTULO 2. INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES CON POTENCIAL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PINOS, ZACATECAS	65
2.1. RESUMEN	65
2.2. INTRODUCCIÓN	68
2.3. MATERIALES Y MÉTODOS.....	70
2.3.1. Área de estudio.....	70
2.3.2. Recopilación y registro de bienes patrimoniales	71
2.3.4. Percepción y valoración social.....	72
2.3.5. Procesamiento y clasificación de bienes patrimoniales	74
2.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	75
2.4.1. Clasificación de los bienes patrimoniales de Pinos.....	75
2.4.2. Percepción y valoración social.....	82
2.4.3. Rutas turísticas del municipio de Pinos, Zacatecas	84
2.5. CONCLUSIONES	93
2.6. LITERATURA CITADA.....	94

ANEXOS	99
CAPÍTULO 3. PATRIMONIO CULTURAL DE UNA LOCALIDAD CON POTENCIAL TURÍSTICO EN EL ALTIPLANO POTOSINO	116
3.1. RESUMEN	116
3.2. INTRODUCCIÓN	118
3.3. MATERIALES Y MÉTODOS	119
3.3.1. El patrimonio cultural de Salinas, San Luis Potosí	120
3.3.2. La Casa Grande	121
3.3.3. El Palomar	121
3.3.4. La Salinera o Fábrica de Calderas	122
3.3.5. Santuario de Nuestro Padre Jesús	122
3.3.6. Fiestas tradicionales de Salinas	123
3.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	125
3.4.1. Descriptivos generales	125
3.4.2. Identidad y sentimiento de pertenencia: conocimiento del patrimonio tangible e intangible según localidad, género y escolaridad	125
3.4.3. Valor utilitario del patrimonio según localidad, escolaridad y género	128
3.5. CONCLUSIONES	129
3.6. LITERATURA CITADA	130
CONCLUSIÓN GENERAL	133

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.1. Estadísticas básicas del municipio de Pinos, Zacatecas.	43
Cuadro 2.1. Bienes patrimoniales en la jerarquía 3.	80
Cuadro 2.2. Orden de valoración del patrimonio cultural y natural por los habitantes del municipio de Pinos.	83
Cuadro 2.3. Propuesta de rutas turísticas en el municipio de Pinos, Zacatecas.	91
Cuadro 3.1. Clasificación de recursos turísticos de Salinas según CICATUR-OEA. ..	123
Cuadro 3.2. Resultados generales de la encuesta aplicada en el municipio de Salinas.	126

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.1. Ubicación de Pinos, Zacatecas.	14
Figura 1.4. Distribución de las capillas de las haciendas pinenses (1772).....	41
Figura 1.5. Descripción de las Unidades de Producción del Municipio de Pinos..	44
Figura 1.6. Distribución haciendas del territorio pinense. Fuente: Canizales, 2008.	47
Figura 2.1. Ubicación del área de estudio.	71
Figura 2.2. Bienes patrimoniales clasificados por categoría.	76

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1.1. Haciendas y ranchos de la Alcaldía Mayor de Sierra de Pinos siglos (XVI al XX).	60
Anexo 2.1. Clasificación del inventario de bienes patrimoniales del Municipio de Pinos, Zacatecas.....	99
Anexo 2.2. Rutas turísticas del Municipio de Pinos, Zacatecas.	105

INTRODUCCIÓN GENERAL

El paisaje es un bien cultural, un elemento percibido por la población resultado de la acción y la interacción de factores naturales y humanos (Consejo de Europa, 2000). Visto como un recurso con potencial turístico debido a su dimensión patrimonial (Mercado, 2016), el estudio de la conformación y transformación del paisaje permite analizar la evolución de los fenómenos y dinámicas económicas, sociales y ambientales que modelan y determinan el estado de los bienes patrimoniales actuales (Hidalgo y Fernández, 2006; Santacana y Serrat, 2009; Thiébaud, 2011; Escobar, 2013; Mercado, 2016; Takeuchi, Ichikawa, Elmqvist, 2016). El patrimonio definido como el conjunto de bienes culturales y naturales con los que cuenta un territorio y que constituyen la identidad del lugar y de sus habitantes, se ha convertido en un factor de desarrollo económico y social a través del sector turístico en muchos países (UNESCO, 2017; OMC, 2017). En el caso de México, existe una gran diversidad de bienes patrimoniales culturales y naturales que actualmente son recursos turísticos aunque solo una mínima parte se encuentran inventariados en los sistemas de información gubernamental¹ (Tapia, 2014; UNAM, 2016). Los inventarios de patrimonio son instrumentos de gestión, difusión y protección de los bienes culturales y naturales con los que cuenta un territorio y pueden servir como base para formular políticas concretas que lo salvaguarden; también son útiles para sensibilizar al público acerca de él y su importancia para las identidades individuales y colectivas (UNESCO, 2017). Los inventarios se utilizan para el desarrollo de productos turísticos que articulen a los actores sociales del municipio y

¹ Sistema único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas. <http://www.registropublico.inah.gob.mx>; Plataforma digital para el conocimiento de especies vegetales y animales de México. <http://www.enciclovida.mx/>; Áreas Naturales Protegidas de México. <http://www.conanp.gob.mx/regionales/>

generan experiencias turísticas innovadoras (Bautista, 2015). El presente estudio evalúa la sostenibilidad turística de una de las estrategias del sector turístico mexicano, *el programa federal “Pueblos Mágicos”* a través de un estudio sobre la conformación del paisaje, la realización de un inventario de patrimonio cultural y natural, la valoración y percepción social y la propuesta de rutas turísticas de interior que incluyan el patrimonio inventariado y la integración de localidades conectadas históricamente a la región. El programa “Pueblos Mágicos” se creó en el año 2001 como una estrategia complementaria para el desarrollo del sector turismo que busca impulsar el desarrollo económico de las localidades, diversificando y mejorando la calidad de los destinos y sus servicios turísticos; propone la valoración de la gran riqueza cultural, histórica, tradicional y natural de un conjunto de poblaciones del país (DOF, 2014; CNPCT, 2017). Actualmente el programa “Pueblos Mágicos” cuenta con 111 localidades con esta denominación en toda la república mexicana, esta investigación se centra en uno de ellos: Pinos, Zacatecas (SECTUR, 2017).

El presente documento está estructurado por la presente introducción general que da pie a la sección de preguntas de investigación. A continuación se hace el planteamiento de hipótesis y objetivos del estudio. Los resultados se presentan en tres capítulos con el formato de artículo científico, por lo que el marco teórico y conceptual de cada tema, así como los materiales y métodos utilizados para su análisis se da en cada uno de ellos. Finalmente se hace una conclusión general de los resultados obtenidos y se sugieren temas futuros de investigación.

LITERATURA CITADA

- Bautista, M. 2015. Perspectivas de generación de productos turísticos a partir del patrimonio cultural: el caso de la ciudad de Bogotá (Colombia). *El Periplo Sustentable*, [S.l.], n. 31, jul. 2016. ISSN 1870-9036. Disponible en: <<http://rperiplo.uaemex.mx/index.php/elperiplo/article/view/2549/2647>>. Fecha de acceso: 30 ago. 2017 doi: <http://dx.doi.org/10.21854/eps.v0i31.2549>.
- Consejo de Europa. 2000. Convenio Europeo del Paisaje (CEP). p. 8.
- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo (CNPCT). 2017. Pueblos Mágicos. Consultado el 30 de agosto de 2017 en http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/pueblos_magicos/#.WUB2DZCGPIU.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). 2014. Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa de Pueblos Mágicos. 26 de septiembre de 2014. Consultado en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014&print=true%20/
- Escobar, A. 2013. Cambios en el paisaje hidroagrario. ¿La revolución un detonante?: el caso de San Luis Potosí (1910-1940). *Relaciones* (136), pp. 265-315.
- Hidalgo, F., Fernández, M. 2006. El entorno rural y el patrimonio histórico en Alcalá de Guadaíra, siglos XIII-XX. Colección Documentos N°2. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla. España.
- Mercado, I. 2016. Paisaje, participación y turismo. Métodos para el análisis de la percepción y valoración social del paisaje. Consideraciones para los espacios turísticos. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Sevilla, España.
- Organización Mundial de Comercio (OMC). 2017. Servicios de Turismo y Servicios Relacionados con los Viajes. Consultado el 30 de agosto de 2017 en https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/tourism_s/tourism_s.htm
- Santacana, J., Serrat, N. 2009. La dimensión patrimonial del paisaje. En Busquets, J., Cortina, A. (Coords.) *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Editorial Ariel. España. 201-236 pp.
- SECTUR. 2017. Programa Pueblos Mágicos. Consultado el 30 de agosto de 2017 en <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-pueblos-magicos>
- Takeuchi, K., Ichikawa, K., Elmqvist, T. 2016 Sayotama lanscape as social-ecological system: historical changes and futures perspective. *Environmental Sustainability* (19). 30-39p.
- Tapia, M. 2014. Situación de México frene a la prevención del tráfico ilícito y robo del patrimonio cultural. *Revista Estudios sobre Conservación, Restauración y Museología*. Vol I, 155-165. INAH. México.

- Thiébaud, V. 2011. Paisajes identitarios en México. Análisis y valoración de paisajes de la independencia. Estudios Geográficos vol. LXXII. pp. 655-680. <http://dx.org/10.3989/estgeogr.201127>
- UNAM. 2016. Hacia un registro del patrimonio cultural del país. Gaceta Digital UNAM. Consultada el 30 de Agosto de 2017 en <http://www.gaceta.unam.mx/20160104/hacia-un-registro-del-patrimonio-cultural-del-pais/>
- UNESCO. 2017. Patrimonio. Indicadores Unesco de Cultura para el desarrollo. Manual metodológico. [Consultado el 30 de agosto de 2017 en http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitalibrary/cdis/Patrimonio.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitalibrary/cdis/Patrimonio.pdf)

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Pregunta de investigación general

¿La sostenibilidad turística de un Pueblo Mágico puede evaluarse mediante el estudio de sus procesos sociohistóricos, la identificación de sus bienes patrimoniales con potencial turístico y la integración de localidades con potencial de la región?

Preguntas de investigación específicas

i. ¿Qué transformaciones ha sufrido el paisaje del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas del periodo prehispánico al siglo XXI?

iii. a) ¿Cuáles son los bienes patrimoniales con potencial turístico en el municipio de Pinos, Zacatecas? b) ¿La determinación de la percepción y valoración social de los habitantes de Pinos sobre los bienes patrimoniales, es una herramienta para la creación de productos turísticos municipales?

iii. ¿Existe patrimonio cultural con potencial turístico en la localidad de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí? ¿Cuál es la percepción y el conocimiento de los habitantes del municipio sobre este patrimonio?

Hipótesis general

La sostenibilidad turística del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas puede determinarse mediante el conocimiento de sus procesos sociohistóricos, el inventario de sus bienes patrimoniales con potencial turístico y la integración de otras localidades con potencial turístico de la región.

Hipótesis específicas

i. El paisaje del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas se transformó a través del tiempo como resultado de los procesos sociohistóricos acontecidos en la región.

ii. a) El municipio de Pinos, Zacatecas dispone de bienes patrimoniales con potencial turístico. b) La determinación de la percepción y valoración social de los habitantes de Pinos sobre los bienes patrimoniales es una herramienta para proponer rutas turísticas de interior que dinamicen la generación de ingresos económicos a los habitantes del municipio y que sirvan como instrumento para el conocimiento y la conservación de los bienes patrimoniales.

iii. La localidad de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí tiene patrimonio cultural con potencial turístico, sus habitantes lo identifican y su percepción sobre este es positiva.

Objetivos

General

Evaluar la sostenibilidad turística del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas a través del estudio de sus procesos sociohistóricos, la identificación de sus bienes patrimoniales con potencial turístico, la creación de productos y la incorporación de localidades con potencial a la región.

Específicos

i. Exponer que los procesos históricos generan transformaciones en el paisaje como resultado de las prácticas económicas, sociales y culturales de los habitantes, creando el patrimonio del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas.

ii. a) Realizar un inventario de bienes patrimoniales con potencial turístico del municipio de Pinos, Zacatecas; b) Determinar la percepción y valoración social de los habitantes de Pinos sobre los bienes patrimoniales; y c) Proponer rutas turísticas de interior que dinamicen la generación de ingresos económicos a los habitantes del municipio y que sirvan como instrumento para el conocimiento y la conservación de los bienes patrimoniales a sus poseedores.

iii. Identificar el patrimonio cultural con potencial turístico, así como contrastar el conocimiento y la percepción que tienen los habitantes del municipio de Salinas, San Luis Potosí acerca de este recurso.

CAPITULO 1. LOS PROCESOS SOCIOHISTÓRICOS EN LA CONFORMACIÓN DEL PAISAJE DE UN PUEBLO MÁGICO

1.1. RESUMEN

El paisaje es un elemento que emerge para expresar las relaciones entre la sociedad y su territorio, en el convergen procesos sociales y económicos y es un indicador de la calidad de la gestión del medio ambiente. El objetivo de la investigación fue documentar como los procesos históricos generan transformaciones en el paisaje, como resultado de las prácticas económicas, sociales y culturales de los habitantes, creando el patrimonio del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas. El estudio se llevó a cabo desde la época prehispánica hasta el siglo XXI; para ello, se utilizó el método historiográfico y el método etnográfico. Durante la época prehispánica el paisaje pinense comprendía territorios con micro ecosistemas, la existencia de serranías con pinos y las zonas secas eran características en Aridoamérica. Entre el siglo XVI y siglo XVIII al instaurarse la Nueva España, el paisaje enmarcó cambios con la llegada de los latifundios y el desarrollo de las actividades mineras y agropecuarias, pues la explotación de los recursos naturales para satisfacer las demandas de materia prima de la industria colonial, modificaron el medio natural pinense y a sus antiguos pobladores. En los siglos XIX y XX la producción de mezcal se incorporó a las actividades económicas del territorio lo que se tradujo en nuevos cambios en el paisaje. Finalmente, en el siglo XXI, Pinos fue incorporado al Camino Real de Tierra Adentro como Patrimonio Mundial de la Humanidad (UNESCO) y posteriormente fue declarado Pueblo Mágico (SECTUR) por sus atractivos históricos y culturales. El patrimonio de Pinos es ideal para el desarrollo de productos turísticos mediante el aprovechamiento de la

infraestructura de los cascos hacendarios (hoteles, museos, casas de cultura), las actividades agrícolas como la siembra de nopal y maguey (turismo rural, manufactura de productos con denominación de origen), la consolidación de la cadena de valor ovina (turismo rural, elaboración de productos alimenticios y de vestido), y el medio natural (ecoturismo y turismo de aventura).

Palabras clave: Historia regional, paisaje patrimonial, turismo, desarrollo sostenible, configuración histórica.

ABSTRACT

Landscape is an expression the relationships between society and its territory, where social and economic processes converge and is an indicator of the quality of environmental management. The objective of the research was to document how historical processes generate transformations in the landscape, as a result of the economic, social and cultural practices of the inhabitants, creating the heritage of the “Pueblo Mágico” of Pinos, Zacatecas. The study was carried out from pre-Hispanic times until the 21st century using historiographic and the ethnographic methods. During the prehispanic era, the Pinense landscape comprised territories with several micro-ecosystems; the existence of mountainous areas with pines and the dry zones were characteristic in Aridoamérica. Between the sixteenth and eighteenth century when New Spain was established, the landscape experienced profound changes with the establishment of large estates and the development of mining and agricultural activities to utilize natural resources to meet the demands of raw materials of the colonial industry, changed Pinense natural environment and its ancient inhabitants. In the

nineteenth and twentieth centuries the production of mezcal was incorporated into the economic activities of the territory modifying the landscape. Finally, in the 21st century, Pinos was incorporated into the 'Camino Real de Tierra Adentro' as World Heritage of Humanity (UNESCO) and was later declared a 'Pueblo Mágico' (SECTUR) for its historical and cultural attractions. Pinos heritage is ideal for the development of tourism products through the use of the infrastructure of the hacienda (hotels, museums, houses of culture), agricultural activities such as the cultivation of cactus and maguey (rural tourism, manufacturing of products with designation of origin), the ovine value chain opportunities (rural tourism, production of food and clothing), and the natural environment (ecotourism and adventure tourism).

Key words: Regional history, patrimonial landscape, tourism, sustainable development, historical configuration.

1.2. INTRODUCCIÓN

El paisaje ha sido abordado desde múltiples disciplinas como la geografía, la historia, la biología y la ecología por lo que cuenta con una amplia gama de definiciones que atienden a la ciencia que las puntualiza (Urquijo y Bocco, 2011; Thiébaud, 2011). Para el estudio del paisaje se reconocen tres enfoques principales (Dunn, 1974; Prada, 2014): el estético, el ecológico o geográfico y el cultural o histórico. El enfoque estético hace referencia a la combinación de las formas, colores y representaciones artísticas del territorio (Escribano *et al.*, 1991; Qi *et al.*, 2017). El ecológico o geográfico hace alusión a los sistemas naturales y al complejo de relaciones derivadas de la interacción del suelo, aire, agua, flora y fauna (Sowińska-Świerkosz, 2017a, 2017b). Y el enfoque cultural define al paisaje como el escenario de la actividad humana, condicionado por las actividades socioeconómicas y socioculturales (Escribano *et al.*, 1991; English Heritage, 2017).

El presente estudio utilizó los enfoques ecológico y cultural entendiendo al paisaje como *cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos* (Consejo de Europa, 2000) visto desde esta perspectiva, el paisaje es un bien cultural, un recurso patrimonial que conviene gestionar racionalmente. De acuerdo con Urquijo y Bocco (2011) un mismo paisaje puede tener varias interpretaciones considerando el contexto espacio-temporal y las diferencias culturales de los sujetos sociales que intervienen en él. Las acciones de los sujetos sociales sobre el paisaje son múltiples y complejas, actividades como la agricultura, la urbanización, las obras públicas, la industria y el

turismo han incidido en el paisaje natural, lo que ha alterado y redefinido al paisaje visual percibido (Escribano *et al.*, 1991; Takeuchi, Ichikawa, Elmqvist, 2016).

El paisaje es un indicador de la calidad de la gestión del medio ambiente como un recurso en sí mismo, susceptible de ser estudiado para diseñar estrategias que favorezcan su uso sostenible (Hidalgo y Fernández, 2006). El paisaje se convierte en patrimonio cuando es percibido por el tiempo histórico lineal, es decir, el tiempo como sucesión de los seres humanos a través de las etapas históricas que se desenvuelven en espacios culturales creados y observados por el hombre (Escobar, 2013). Los paisajes históricos comienzan a valorarse en el último tercio del siglo XX gracias al desarrollo del turismo (Santacana y Serrat, 2009). El paisaje es un elemento que emerge para expresar las relaciones entre la sociedad y su territorio en las que convergen procesos sociales y económicos que lo conforman (Thiébaud, 2011; Takeuchi, Ichikawa, Elmqvist, 2016); por otra parte, el paisaje representa la valoración social y cultural que la sociedad tiene de su territorio (Escobar, 2013). Los paisajes que hoy son poco valorados podrían convertirse en patrimonio y recurso económico en el futuro (Tarroja, 2009).

El paisaje es visto como un recurso con potencial turístico debido a su dimensión patrimonial (Mercado, 2016). Los hechos históricos justifican la dimensión patrimonial del paisaje y la historia económica regional permite analizar la evolución de los fenómenos y dinámicas sociales que modelan y determinan las características actuales de los procesos de desarrollo (Santacana y Serrat, 2009; Escobar, 2013). Esta investigación describe la conformación del paisaje del municipio de Pinos, Zacatecas

como un insumo útil para comprender y diseñar mejores estrategias de desarrollo regional sostenible. El objetivo de la investigación fue exponer que los procesos históricos generan transformaciones en el paisaje, como resultado de las prácticas económicas, sociales y culturales de los habitantes, creando el patrimonio del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas.

1.3. MATERIALES Y MÉTODOS

1.3.1. Área de estudio

El estudio se llevó a cabo en el municipio de Pinos, Zacatecas (Figura 1.1) que se localiza entre los paralelos 21°47' y 22°45' de latitud norte y los meridianos 101°17' y 101° 50' de longitud oeste con una altitud entre los 1900 y 3000 m (INEGI, 2005). Su extensión representa el 4.2% de la superficie total y concentra el 4.63% de la población total del estado, con una densidad de población de 23.1 habitantes por kilómetro cuadrado (Gobierno del Estado de Zacatecas, 2016). Colinda al norte con el municipio de Villa Hidalgo y el estado de San Luis Potosí; al sur con los estados de Guanajuato, Jalisco y San Luis Potosí; al oeste con los municipios de Villa García, Loreto, Noria de Ángeles, Villa Hidalgo y el estado de Jalisco; y al este con el estado de San Luis Potosí. (SECTURZ, 2016).

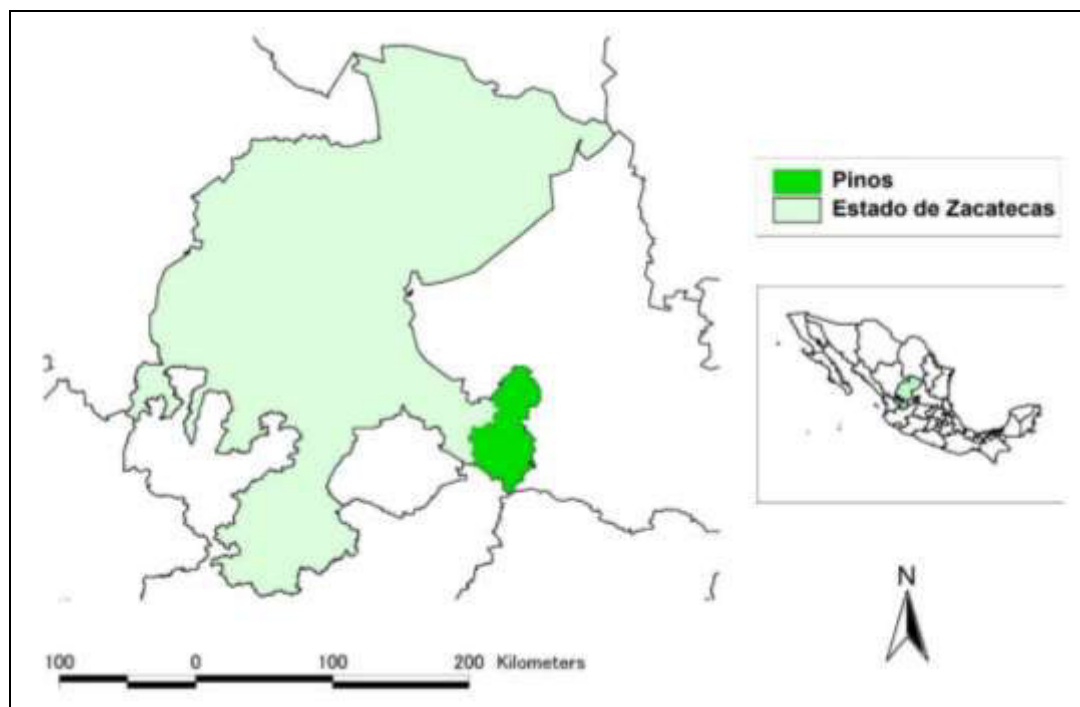


Figura 1.1. Ubicación de Pinos, Zacatecas.

Para mostrar que los procesos históricos generan transformaciones en el paisaje, como resultado de las prácticas económico-sociales y culturales de los habitantes, creando el patrimonio cultural del Pueblo Mágico de Pinos, Zacatecas se hizo una revisión documental de aquéllos autores que aportaron conocimientos de la región pinense como Amador (1892); Acosta (1978, 1981, 1986); Rodríguez (1977); Esparza (1978); Bakewell (1984); Enciso y Reyes (2002); Enciso y Palacios (2003); Sifuentes (2005); Canizales (2008, 2011); Calvo (2011); Becerra (2011); Santoyo (2011) y Recéndez (2013). Se realizó paleografía de documentos, mapas y planos históricos del territorio pinense en el Archivo General de Indias (AGI), Biblioteca Ots Capdequi² (BOC),

² Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Archivo Histórico del Estado de Jalisco (AHEJ), Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ), Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG), Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (BPEJ) y el Archivo Histórico de Salinas, SLP (AHS). A la par de la investigación documental se condujo trabajo de campo en el municipio de Pinos durante marzo-agosto de 2016 y enero-agosto de 2017 utilizando el método etnográfico (Andrade, 2011). Se llevó a cabo la observación participante y no participante en las actividades socioeconómicas y culturales de la región, así como las condiciones físicas y uso del paisaje. Utilizando el método historiográfico se clasificó la información en cinco periodos históricos: Antiguos pobladores del territorio pinense, El territorio de Pinos a partir de la mitad del siglo XVI al siglo XVIII y el Real de Pinos, Pinos siglos XIX-XX y Pinos un Pueblo Mágico en el Siglo XXI.

1.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1.4.1. Antiguos pobladores del territorio pinense

Se estima que el clima de desierto del norte de México fue producto de un cambio climático que se inició hace 8,000 años y que ha permanecido así, desde hace al menos 5,000 años (Chávez y Carrillo, 2008). El territorio en el que se concentra el municipio de Pinos formó parte de la zona denominada como Aridoamérica que era “una tierra árida (Areti, 1991) y muy fría, con grandísima penuria de aguas” (Acosta, 1978) que comprendía los actuales estados de Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, el norte de Jalisco, así como los estados de Guanajuato y Querétaro (Cisneros, 1998), distinguida por albergar a los pueblos nómadas llamados genéricamente “chichimecas”. Según el explorador Pedro

Ahumada Sámano, en la región había *escasez de agua, existencia de nopales, magueyes y mezquites* (Cisneros, 1998). Butzer y Butzer (1995) a partir del repositorio de tierras y litigios del Archivo General de la Nación reconstruyó la vegetación potencial del paisaje en el siglo XVI del Bajío de México Central; ellos propone que existían cinco elementos paisajísticos principales: 1) bosques rivereños de mezquite, ciprés y sauce, con rodales de carrizos; 2) en las llanuras con vertisoles existían acacias, pastizales, palo dulce, mezquite, casahuate y cactáceas; 3) llanuras escarpadas con sustratos pedregosos en los que se presentaban arbustos espinosos, acacias y robles; 4) tierras aluviales rugosas con mezcla de bosques de mezquite, acacia, roble, arbustos espinosos y bosque de pinos; y 5) montañas dominadas por bosques de robles perennes y caducifolios.

En esta área habitaron y desarrollaron sus actividades grupos de guachichiles, zacatecos, guamares y pames (Studnicki y Schecter, 2010). De acuerdo a las crónicas de la época (Amador, 1892), los guachichiles (que habitaron el territorio pinense) fueron indios de guerra, considerado como el grupo más peligroso, salvaje³ (Jacobo, 2013) y valiente (Cisneros, 1998; Kirchhoff, 2009). Debido a la extensión y condiciones fisiográficas del territorio que habitaban fue el grupo más difícil y tardío de colonizar, su comarca comprendía de la actual ciudad de San Luis Potosí al oeste, la zona de Guadalcázar al norte, el área del Río Verde al este y el actual estado de Guanajuato al sur, en una región formada por el Tunal Grande (Valle de San Luis Potosí) (Chevalier, 1978; Zapata, 2013), la cuenca del Río Verde y una pequeña parte de la actual región

³ De acuerdo a la visión hispánica descrita por Powell en (1977; 1980) y Ruiz (2010).

potosina del Panino Ixtlero (Chávez y Carrillo, 2008)⁴. A la llegada de los españoles a la región de Pinos se estimaba que la población era de nueve mil chichimecas (Acosta, 1986). Los pobladores españoles que exploraron el territorio aridoamericano reportaron que los guachichiles mataban a españoles, esclavos y al ganado por igual⁵ y practicaban el canibalismo⁶.

Los guachichiles realizaron intercambios comerciales con los pueblos mesoamericanos (Zapata, 2013). Pintaban o gravaban otros seres humanos o animales en objetos a cielo abierto, en abrigos y cuevas de manifestaciones gráfico-rupestres, concentración de materiales, estructuras y elementos paleontológicos registrados en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, o la piel y rodeaban sus campamentos con muros de espinas o refugiándose en lugares con vegetación espinosa (Chávez y Carrillo, 2008).

En el territorio conocido como la Gran Chichimeca, los chichimecas vivieron en un estado de equilibrio dinámico con la naturaleza durante miles de años debido a que eran nómadas y a que alcanzaron un notable conocimiento del medio natural del que dependía su subsistencia como depredadores (Areti, 1991); el alimento de los indígenas eran tunas, mezquites, bellotas, ciertas semillas y raíces (Chevalier, 1978), así como de la caza y la pesca (López, Zazueta, Porras, 2005; Studnicki y Schecter, 2010); se comían las tunas crudas o secas, los cladodios del nopal, el corazón y las

⁴ Los pueblos chichimecas http://www.geocities.com/revista_conciencia/chichimecas.html

⁵ México, 263, n°148, 1625. (AGI).

⁶Hispaniae Novae Sivae Magnae Recens et Vera Descriptio 1579. [https://www.raremaps.com/gallery/detail/32519bp/Hispaniae Novae Sivae Magnae Recens Et Vera Descriptio 1579/Ortelius.html](https://www.raremaps.com/gallery/detail/32519bp/Hispaniae_Novae_Sivae_Magnae_Recens_Et_Vera_Descriptio_1579/Ortelius.html)

flores de los cactus (Amador, 1892) a menudo cociéndolas en hornos subterráneos; con las semillas del mezquite hacían un pan blanco, que podían guardar por muchos meses o hasta un año, y de la misma planta preparaban licor (Clavijero, 1917; Carrillo, 2000; Chávez y Carrillo, 2008). Se consumía la miel de abeja y el jugo de cactáceas se utilizaba en lugar del agua, cuando ésta no podía obtenerse⁷ (Chávez y Carrillo, 2008). Otra fuente de alimentos era la cacería de insectos, serpientes, batracios, aves, peces, y diversos mamíferos pequeños como roedores, conejos y venados (Amador, 1892; López, Zazueta, Porras, 2005); con la llegada de los españoles incluyeron el ganado europeo; utilizado por los conquistadores como cebo para cazar a los chichimecas (Chávez y Carrillo, 2008).

En el caso de los alrededores de Pinos, Zacatecas, Pedro Ahumada Sámano menciona la existencia de una sierra y un pinal (Acosta, 1986; Calvo 2011). Los robles, pinos, sauces y álamos que también componían los bosques de la zona ampliaban el rango de alimentos para que los humanos de la región subsistieran, las sierras y llanuras boscosas del Gran Tunal sostenían una amplia diversidad de vida silvestre (Studnicki y Schechter, 2010). Aridoamérica comprendía territorios con micro ecosistemas diversos y no exclusivamente zonas secas (Rueda, 2011). Los grupos que habitaron el noroeste desaparecieron del territorio al terminar el periodo colonial salvo contadas excepciones (Chevalier, 1978), entre las posibles causas de su extinción se encuentran las enfermedades endémicas, los enfrentamientos bélicos, la dispersión de grupos (esclavitud, misiones y congregaciones), el mestizaje e incluso la asimilación del

⁷Los chichimecas de los desiertos del norte.
<http://www.conocimientosfundamentales.unam.mx/vol1/historia/m01/t01/01t01s01b.html>

grupo en otros grupos nativos; la competencia territorial generada por la interacción de las misiones militares, religiosas y civiles provocó la reestructuración de nuevas identidades territoriales en la región (Sheridan, 2002).

1.4.2. El Real de Pinos a partir de la mitad del siglo XVI al siglo XVIII

La progresión de los asentamientos de población al este de Zacatecas en el Gran Tunal fue muy lenta, los yacimientos de San Luis Potosí descubiertos en 1583 no fueron explotados sino hasta 1592 cuando se fundó la ciudad, aunque esta nunca estuvo comprendida en el distrito de Zacatecas (Amador, 1892; Chevalier, 1978; Bakewell, 1984). Los reales de minas generaron núcleos mineros y facilitaron el avance de los misioneros y la colonización del norte de México; estas regiones no contaban con indios que repartir ni metales preciosos que extraer, por lo que se implantó una colonización con gente dedicada a la agricultura y a la ganadería (Chevalier, 1978). Así se fundó en 1555 la villa de San Miguel, San Felipe en 1552, Santa María de los lagos en 1563 y Asunción de Aguascalientes en 1575. Las poblaciones fueron fundadas por particulares muy poderosos y tuvieron por fin principal suministrar víveres a sus minas (Chevalier, 1978) pero obligaron a reforzar la seguridad del Camino Real de Tierra Adentro por donde se transportaba el mineral y los alimentos (UNESCO, 2012). Antes del arribo del Virrey Dn. Martín Enríquez de Almanza (1568-1580) la defensa contra los Chichimecas en el trayecto del Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) lo constituían acciones privadas como fueron las Casafuertes de Estancia, las Armas y Casafuertes, los carros de mayor tamaño convertidos en pequeños fuertes, escoltas con jinetes armados y casas particulares reforzadas para resistir ataques (Powell, 1987).

Los primeros asentamientos no privados tanto en Nueva Galicia como en la Nueva España fueron los presidios y misiones (Santoyo, 2011), que dieron paso a la fundación de villas (Arnal, 2009), haciendas y posteriormente a las ciudades. Los presidios se establecieron en 1570 para facilitar la defensa de caminos, villas, haciendas y minas acosadas por los chichimecas (García, 2017); fueron elementales para el control del territorio, proporcionando seguridad, el poblamiento y el sostenimiento de las fronteras (Arnal, 2009). Los presidios funcionaban como almacenes, hostales y corrales, y tenían la función de liberar espacios para el cultivo y la ganadería (Arnal, 2006) y se encontraban emplazados al borde del despoblado y cerca de los reales de minas; el sueldo de los soldados lo pagaba la corona (Powell, 1987; Arnal, 2009). En la jurisdicción de Sierra de Pinos existió el presidio de Ojuelos (Calvo, 2011) que en 1569 ya estaba en construcción (Powell, 1987), además de Encinillas y Las Bocas de Gallardo (Acosta, 1978). Al discontinuarse la figura del presidio, las funciones arquitectónicas de las edificaciones se transformaron, Ojuelos se convirtió durante el siglo XVIII en troje y almacén del mayorazgo de Ciénega de Mata (Arnal, 2009).

No se sabe con exactitud cuál es la fecha del descubrimiento de las minas y la fundación de Pinos, el cronista Franciscano Antonio Tello menciona que el Real fue fundado en 1581⁸. El historiador Nereo Rodríguez Barragán afirmó verbalmente que Pinos fue fundado en 1556 (Acosta 1986). Según Bakewell (1984) en el periodo comprendido entre 1593-1603 y 1609 se trabajaron los filones de Sierra de Pinos y Chevalier (1978) señala que los de Ramos fueron trabajados en el mismo periodo. De

⁸ Fray Antonio Tello (s.f.). *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Jalisco* (Vol. II). México.

acuerdo a los autos y diligencias sobre la jurisdicción de Sierra de Pinos mencionados en la obra de Acosta (1978) el descubrimiento de las minas del *Real de Nuestra Señora de la Concepción de Cuzco* Sierra de Pinos y el asentamiento donde habitaría la población se produjeron al mismo tiempo, sin existir constancia del año del hallazgo de las vetas. El Capitán mestizo Miguel Caldera en 1591 llegó con 400 familias tlaxcaltecas que poblaron Tlaxcalilla, conocido como la Concepción de Tlaxcala (hoy barrio de Tlaxcala en referencia a este asentamiento colonial) en Sierra de Pinos, Mexquitic en San Luis Potosí y Saltillo en Coahuila (Acosta, 1978). En los autos de bienes⁹ dictados en 1622 y 1625 de Juan de Monroy¹⁰ y Diego de Padilla y Ávila¹¹ se menciona que estos personajes fueron descubridores de las minas y de la jurisdicción de Sierra de Pinos. De acuerdo con las Reales cédulas, a Juan de Monroy¹² se le concedió el paso a la Nueva España en 1572¹³.

En 1594 la Alcaldía de Pinos ya se encontraba instaurada (Amador, 1892; Acosta; 1978; Cisneros, 1998) y fue refundada en 1603 por órdenes del virrey Luis de Velasco siendo oidor de la Audiencia de Guadalajara el licenciado Gaspar de la Fuente¹⁴ con el nombre de *Nuestra Señora de la Concepción de Sierra de Pinos* (Acosta, 1981). En el reporte de Becerra (2011) de los titulares de la Alcaldía Mayor de Sierra de Pinos (1606

⁹ Muchos de los bienes se adquirirían por casamiento (Padilla se casó con Ana de la Mota) y no tuvo patrimonio de sus padres porque *a su padre lo mataron los indios de guerra guachichiles y chichimecos*. México, 263, n°148, 1625. Archivo General de Indias (AGI) Inventario de bienes de Diego de Padilla y Ávila.

¹⁰ México, 262, n°166, 1622. (AGI). Inventario de bienes de Juan de Monroy.

¹¹ México, 263, n°148, 1625. (AGI). Inventario de bienes de Diego de Padilla y Ávila.

¹² México, 262, n°166, 1622. (AGI). Juan de Monroy también fue descubridor del real y minas de Ramos, Peñón Blanco y Fresnillo. Inventario de bienes de Juan de Monroy. Archivo General de Indias.

¹³ México, 1090, L.7, F.14V (8). (AGI). Real cédula concediendo licencia a Juan de Monroy para pasar a Nueva España con Antonia de Monroy, su hija, y un criado.

¹⁴ Guadalajara, 7, R.2, N.12. (AGI). Cartas de audiencia Gaspar de la Fuente (1604).

a 1750) no figuran Monroy y Padilla de Ávila seguramente porque se encontraron en el cargo antes de la refundación del asentamiento. Desde que los primeros mineros y religiosos españoles comenzaron su exploración, este territorio fue motivo de disputa entre la Nueva Galicia y la Nueva España para delimitar su jurisdicción (UNESCO, 2012). Padilla de Ávila fue testigo del pregón de las 37 ordenanzas¹⁵ dictadas por el oidor Gaspar de la Fuente en 1603 (Acosta, 1981) quien dispuso poner orden en las minas de Nuestra Señora de la Concepción de Sierra de Pinos, reportar las condiciones de las vetas, señalar el lugar donde se erigiría la población con el trazo de las calles, ubicación de casas, ingenios y cuadrillas.

El trazo urbano de Pinos se proyectó alrededor del terreno que albergaría a la Parroquia del Real. Se situó un lugar para la plaza con una fuente, la cuadrícula de las calles, las casas de los pobladores (mineros, alcaldes mayores y familias distinguidas) en torno a esta, sitios para las casas reales, la Audiencia y la cárcel. Además, espacios para las tiendas de cien varas en adelante y cincuenta de ancho, en total se planeó hacer veintiocho tiendas con su respectiva trastienda, corral y delante se encontrarían los portales. Aunque este trazo se dispuso para la fundación de la villa denominada “*Nueva Toledo*” (Acosta 1981; Calvo, 2011) en lo que ya era Sierra de Pinos, si se compara la distribución actual de la localidad y la de los autos y diligencias del Oidor Gaspar de la Fuente en 1603, ésta coincide con el trazo urbano planeado en el siglo XVII (Figura 1.2). Además, la disposición sobre la iglesia parroquial ordenaba que se

¹⁵ Disposiciones dirigidas a ordenar la vida social y política de las nuevas villas.

tuviera por advocación a Nuestra Señora de la Concepción y como Patrón de la ciudad a San Matías¹⁶.

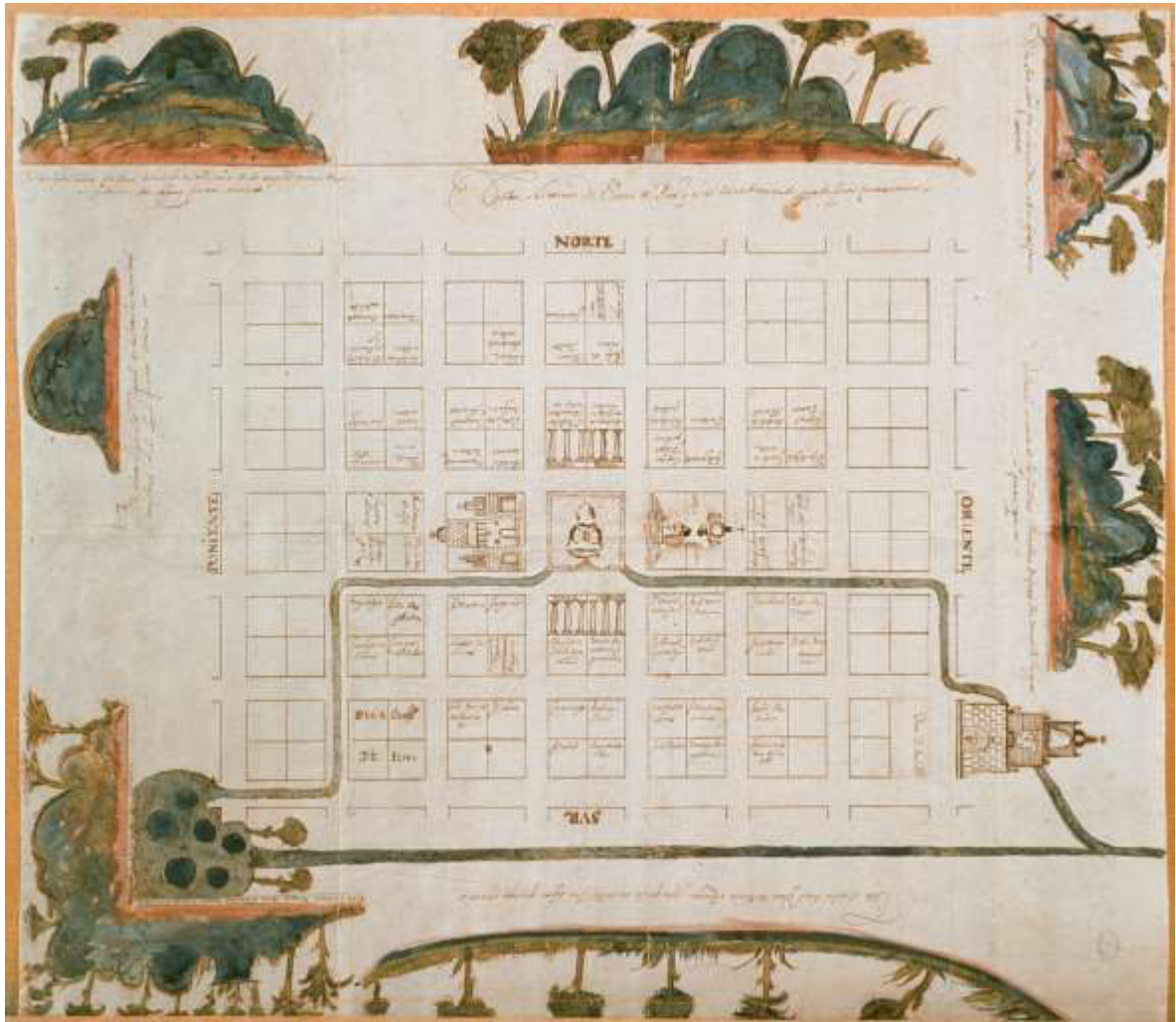


Figura 1.2. Trazo de la nueva población en Sierra de Pinos de 1603¹⁷.

En lo que se refiere al paisaje natural de Pinos en esa época, Acosta (1986) menciona que la sierra de Pinos estuvo poblada de arboleda cuya madera se empleó por siglos para hacer las techumbres de las casas habitación como aún puede verse en las casas

¹⁶ Cartas de audiencia Gaspar de la Fuente (1604). Guadalajara, 7, R.2, N.12 (AGI).

¹⁷ MP-México, 51 (AGI). Planta de la nueva población que se ha de hacer en los llanos de la Goleta, a cuatro leguas de las minas de Nuestra Señora de la Concepción de Sierra de Pinos.

antiguas techadas con vigas redondas sin desbastar. Esta arboleda fue talada para producir carbón y leña utilizada en el beneficio del metal extraído de las minas de Pinos. El paisaje cultural estaba asociado a la existencia de recursos hídricos como lagunas y ojos de agua, como ejemplo se encuentran los asentamientos llamados *Agua del Espíritu Santo* y *Agua de la Pendencia*. Estos puntos privilegiados se utilizaron para establecer centros agrícolas y misiones cercanos a las minas de plata donde pastaban grandes rebaños de vacas y ovejas (Chevalier, 1978). Además, existen referencias a montes, serranías y arborescencias en el territorio en los mapas de la época entre 1580 y 1603 (Figura 1.2) en los que se observa la existencia de pinos, palmas (Yuca), magueyes, nopales, huizaches, mezquites y pastos (Calvo, 2011; Chevalier, 1978).

De acuerdo con Santos (2014) el proceso de colonización tuvo como fase importante la formación de estancias ganaderas y labores agrícolas en el territorio que comprende el Camino Real de Tierra Adentro, estas fueron resultado de las donaciones o mercedes de tierra (dádiva del rey que se medía en caballerías equivalente a 43 hectáreas) para sembrar o criar ganado, a encomenderos y mineros para alimentar esclavos e indios que trabajaban con ellos; también se otorgaban como recompensa por servicios prestados de orden militar (Santos, 2014). En el caso de la Nueva Galicia se otorgaron mercedes durante la conquista del territorio y después de la guerra del Mixtón (Jiménez, 1990) en forma de estancias de ganado mayor (1756 ha), ganado menor (780 ha), caballerías, suertes de huerta (10.65 ha) y solares (0.1755 ha)¹⁸; la carestía de víveres en los reales mineros motivó a algunos españoles a producir trigo y

¹⁸ Maillefert, (1867); Serna, (2011).

maíz, comenzando así a surgir haciendas agrícolas (Chevalier, 1978). El medio físico prevaleciente en Aridoamérica debió facilitar el arraigo de latifundios ya que la agricultura en pequeñas extensiones individuales enfrenta graves riesgos climáticos para su sobrevivencia económica (Chevalier, 1978). En el siglo XVI la ocupación del territorio era sumamente dispersa, lo que favoreció una explotación del suelo con ganadería extensiva en donde los escasos españoles y sobre todo los ganaderos, no tardaron en dividirse las tierras y formalizar de manera legal y definitiva su posesión (Chevalier, 1978); este tipo de ganadería dio nacimiento a bastas propiedades que subsistieron al aumentar la población e intensificarse los cultivos (Chevalier, 1978). Después de mediados del siglo XVI las estancias de labor dependían de la mano de obra que provenía de repartimientos de trabajadores indígenas, lo que podría considerarse como el origen de la hacienda clásica (Chevalier, 1978).

Para 1601 la corona señaló que los indios estaban obligados a alquilar sus brazos a quien mejor les pareciera, dando lugar a un mercado de anticipos de dinero para detener a los indígenas en las tierras de labor, especialmente donde sólo había indios nómadas, este sistema se generalizó a partir del siglo XVII como la hacienda (Chevalier, 1978). Al mismo tiempo, los españoles comenzaron a incrementar el tamaño de sus tierras mediante mercedes repetidas, compras o acaparamiento de terrenos no ocupados y combinación del cultivo del trigo con la cría de ovejas aprovechando los rastrojos, dando lugar a la estancia de labor y ganados (Chevalier, 1978). A finales de los 1530 se establecieron en la Nueva España, La Mesta o asociación de ganaderos. En 1535 el rey ordenó que los pastos de México fueran comunes y abiertos a todos, fue

a partir de 1542 o 1545 que, por instrucciones del virrey, grandes olas de ganado invadieron los llanos del norte, estos migraban periódicamente debido a la temporada de secas y con el consiguiente incremento del peligro de ataques de indios nómadas (Chevalier, 1978).

En el Real de Sierra de Pinos existieron labores y estancias (Acosta, 1978) que derivaron en el establecimiento de latifundios a partir de 1605 cuando se funda la Hacienda de la Parada (Rivera, 2015; Canizales, 2011). Durante el siglo XVII se acentúa la concentración de tierras y las denominaciones de estancias cambian a hacienda (cinco sitios de ganado mayor, 8778 ha), rancho y sitio de ganado (Jiménez, 1990) y en el caso de la jurisdicción de Pinos se reporta un proceso de formación de 14 haciendas y un Rancho¹⁹; destacan La Parada en 1605 (8,780 ha), La Pendencia en 1621 (30,000 ha), San Nicolás de Quijas en 1630 (67,000 ha), Espíritu Santo (114,673 ha) y Santa Ana (18,423 ha) en 1638, San Martín en 1647 (26,800 ha) y Santiago en 1654 (7,993 ha). Las haciendas de la región se caracterizaron por su diversificación, realizando actividades de beneficio de metal, producción agrícola y ganadera, así como fabricación de destilados como el mezcal lo que las posicionó como haciendas mixtas (Canizales, 2011). La diversificación de sus actividades económicas les permitió sobrevivir a través del tiempo, generalizando este fenómeno de combinación hacia la segunda mitad del siglo XVIII llegando a su máximo desarrollo hacia finales del siglo XIX (Rendón, 2012).

¹⁹ Acosta (1978); Sifuentes (2005); Canizales (2008); Calvo (2011); Serna (2011) y Rivera (2015).

Los Reales de Minas de la Jurisdicción de Pinos representaban poca producción frente a las minas de las serranías de la ciudad de Zacatecas (Bakewell, 1984); los reales de la jurisdicción comprendían La Pendencia, Peñol Blanco, Espíritu Santo y Los Ángeles que entre todos reunían nueve haciendas de minas cuya productividad siempre fue muy alta a pesar de que decayó la ley del mineral (Arregui, 1946; Soto, 2007).

En 1563 casi todas las clases de mineral se refinaban con mercurio, por lo que la amalgamación fue una innovación técnica que produjo resultados extraordinarios y se utilizó en casi todas las haciendas de minas zacatecanas (Bakewell, 1984; García, 1998). Tanto el procedimiento de fundición como el de amalgamación necesitaba de carbón, cuyo consumo superaba con creces a otros usos de la madera para combustible (calefacción doméstica, fabricación de cal, ladrillos, techos para las edificaciones y construcción de maquinaria minera) por lo que los bosques de las cercanías inmediatas a los Reales desaparecieron en los primeros años de la exploración minera, aunque la dispersión geográfica de las diversas actividades del proceso minero extendió el impacto de esta actividad sobre todo el territorio (Bakewell, 1984; Studnicki y Schechter, 2010). El oidor Francisco Gómez de Mendiola estimó necesario en 1568 expedir un reglamento para controlar la tala de árboles para hacer carbón y leña señalando en especial el caso de la encina y el mezquite (Bakewell, 1984; Salazar, 2000; Ávalos, 2009). De acuerdo con Studnicki y Schechter (2010) el obispo Alonso Mota y Escobar observó que los carboneros quemaban fácilmente la yuca y el chaparral para el carbón vegetal cuando los rodales de madera locales se

habían agotado. La minería también impulsó el desarrollo de formas nuevas y más intensivas de uso de la tierra, como el pastoreo y la agricultura.

Existieron ciclos de disminución o estancamiento de la producción de plata, entre 1575 a 1600 que puede atribuirse a la escasez de mano de obra que resultó de las epidemias de 1576 y 1577, la guerra con los chichimecas, la inundación de las minas, la baja en la ley del mineral, la escasez de mercurio o su encarecimiento (Bakewell, 1984). En 1603, existían 45 haciendas de minas en el Distrito de Zacatecas; en ese año la actividad minera de Sierra de Pinos era muy próspera pues más de 60 mineros operaban en el territorio (Bakewell, 1984). En las haciendas donde se amalgamaba el mineral podía practicarse la fundición como procedimiento secundario ya que con un pequeño costo extra podía construirse un horno (Bakewell, 1984). De acuerdo con la visita del contador del Tribunal de Cuentas de la Ciudad de México realizada en 1625, el distrito de Zacatecas ya contaba con 95 haciendas de minas, 42 de ellas se ubicaban en Zacatecas o dentro de un radio menos a diez leguas (48 km²) de la ciudad (Bakewell, 1984).

En la visita del oidor mayor de la Audiencia de México Francisco de Rojas y Oñate en 1642 se reportó que de 60 haciendas del Distrito de Zacatecas únicamente 8 se encontraba funcionando y además con pérdidas debido a la inundación de minas, el incremento de precios de los insumos mineros y la sequía de años anteriores que había provocado la muerte de muchas mulas y otros animales porque las haciendas de beneficio carecían de fuerza motriz en tan alto grado que sólo los mineros más ricos podían operar molinos de pisones. La situación en los poblados menores como Ramos,

Fresnillo, Sombrerete, Charcas y Sierra de Pinos era peor pues en algunos de ellos no había quedado rastro de la hacienda ni mineros y donde los había el número no superaba los tres mineros (Bakewell, 1984). Entre 1770 y 1772 en Sierra de Pinos existían 13 haciendas y 180 ranchos de beneficio (Acosta, 1986).

El efecto combinado de la tala del bosque y la expansión de ranchos y campos en los alrededores de los distritos mineros de la colonia mexicana impidió la regeneración de bosques y ecosistemas asociados (Studnicki y Schecter, 2010). Surge aquí una confrontación de ideas sobre el impacto de estas actividades en el territorio, unos autores señalan que la erosión hídrica asociada a la tala inició un proceso de degradación acelerada del suelo (Studnicki y Schecter, 2010), mientras que otros argumentan que la adaptación de la práctica agrícolas mediterránea generó sistemas agrícolas sostenibles que beneficiaron a los pobladores de los territorios de Nueva España (Butzer y Butzer, 1997).

Para Studnicki y Schecter (2010) el desarrollo de la minería en Nueva España fue un agente clave en una transformación radical de las ecologías físicas y humanas de manera directa (remoción del bosque que contribuyó a la erosión del suelo, la desertificación y por lo tanto la formación y propagación de ecologías de matorrales y pastizales) e indirectamente (al permitir el desarrollo de una nueva agroecología colonial basada en la agricultura y el pastoreo; de hecho ellos estiman que en el periodo entre 1558 y 1804 en la Nueva España se talaron 315,642 km², correspondiendo a Zacatecas (67,854 km²) y a Guanajuato (56,483 km²) las mayores afectaciones²⁰.

²⁰ El área se calculó usando 6332.8 m² por kg de plata producido (Studnicki y Schecter, 2010)

Usando el factor de conversión de Studnicki y Schechter (2010) y la serie histórica de producción de plata en marcos²¹ de Bakewell (1984) en la Real Caja de Zacatecas, en este trabajo se calculó que durante los siglos XVI y XVII, como resultado de la actividad minera, el área deforestada en todo el distrito de Zacatecas fue de 3.6 millones de hectáreas.

1.4.3. El siglo XIX y el territorio pinense

El descubrimiento de las minas y la incorporación de las actividades agropecuarias extendieron los horizontes de los nuevos pobladores, lo que trajo consigo la instauración de haciendas de grandes extensiones (Anexo 1). Las haciendas cuentan con rasgos claramente definidos: capilla, casa grande con sala y aposentos; cocina y otras habitaciones aledañas a la casa; espacios techados para animales; trojes; espacios para fragua y obraje; huertas; molinos de trigo; y presas (Jiménez, 1990). Aunque la hacienda mexicana se ha definido de manera diversa, hay coincidencias en el hecho de ser unidades territoriales rurales complejas (Chevalier, 1976; Bellingeri y Gil, 1984; Wobeser, 1983) con derechos sobre el suelo, que se ocupaban de todo tipo de explotaciones mercantiles o de prestación de servicios lucrativos (minería, agrícola, ganadera y pulquera) que funcionaban en un contexto económico más amplio (Jiménez, 1989; Nickel, 1996; Buve, 1998; Canizales, 2008) que incluía edificios, mano de obra, inversión de capital, nivel de producción, mercado y eran relativamente autosuficientes.

El ganado ovino se introdujo a Nueva España por lo menos en 1525 y gustaba mucho por su carne y la lana que se usaba para la confección de paños; la

²¹ Un marco equivale a 230 g de plata producida (Bakewell, 1984)

multiplicación del ganado en el siglo XVI va ligado a la conquista de la zona norte del país, a la política ganadera del Virrey Mendoza y a la tendencia acumulativa de tierra y animales de los ganaderos novohispanos (Matesanz, 1965). La forma de generar riqueza para los españoles que llegaron a la Nueva España transitó de ser conquistadores, encomenderos, mineros y jueces a comerciantes y ganaderos cuando estas posiciones se volvieron poco rentables (Hillerkuss, 2011). Por 1550 a 1560 se formó una elite de peninsulares que abasteció de ganado y granos las minas del Camino Real de Tierra Adentro, aprovechando que podían vender sus productos (granos, animales en pie, pieles, cebo y lana) porque estaban situados en el paso hacia el sur (Cd. de México) y los reales del norte (Hillerkuss, 2011), lo que formó un paisaje con ciudades, indios flecheros, ganado y vegetación que evidencian los mapas del siglo XVI (Calvo, 2011). La forma de hacerse de tierras en el siglo XVI fue la ocupación sin título y las mercedes reales que otorgaban inicialmente los cabildos y posteriormente las Audiencias Reales, los Virreyes, los Gobernadores y los Tenientes; a partir de 1581 se compraban en la Corona y desde 1631 había subastas públicas (Hillerkuss, 2011).

Ya antes de 1560 había estancias de ganado en la zona entre San Felipe y Zacatecas; entre 1542 y 1567 un porcentaje alto de las mercedes tenían entre una o dos estancias para cría de ganado mayor o menor (entre 1560 a 3012 ha) y no más de cuatro caballerías (171 ha) (Hillerkuss, 2011). El gran reparto del bajío se hizo con no más de 8 familias casi todas emparentadas que poseían entre el 50 al 80% de las tierras repartidas; con la paz del norte del Bajío se forman los latifundios de Ciénega de Mata por la familia Rincón Gallardo y en la jurisdicción de Pinos por Quijas Escalante

entre el Peñol Blanco y Ojocaliente, contando en ese entonces la hacienda de San Nicolás de Quijas con más de 60,000 ha (Hillerkuss, 2011). Con estas concentraciones de tierra, al inicio del siglo XVIII los Rincón Gallardo y los Quijas Escalante dan un vuelco a la historia de Sierra de Pinos.

En estas haciendas se practicaba la ganadería trashumante, la explotación de madera y arcilla y la siembra de trigo y maíz (Flores, 2011). Gran parte de las mercedes y concesiones mineras en la zona entre Sierra de Pinos y San Luis Potosí se otorgan entre 1590 y 1625 y la oligarquía se establece en 1650 (Flores, 2011). El ganado introducido por los españoles tuvo una rápida expansión en el territorio pinense (Rendón, 2012; Esparza, 1978). Gabriel Ortiz de Fuenmayor funda en 1601 Espíritu Santo que tenía haciendas de mina y ganado, minas, carboneras, estancias, caballerías, asientos de agua y huertas. Beneficiaba metal de Sierra de Pinos, Peñol Blanco, Espíritu Santo y Ramos y contaba con un ojo de agua, siendo sueño también de La Parada y de Carboneras en el camino entre Espíritu Santo y La Parada (Flores, 2011). Y de 1601 a 1627 Juan Pérez de Alanís dueño de la Hacienda de Santa Ana y minas de Sierra de Pinos pasa de minería a beneficio de metal y ganadería. Espíritu Santo ilustra la evolución de las grandes haciendas de la región ya que contaba con beneficios, producción de granos, cría de ganado menor, caballar, ganado bovino y toros de lidia además de producción de mezcal; las áreas planas de la zona se usaban para la agricultura, la ganadería a la proximidad de agua fueron determinantes en la conformación de la unidad productiva y le permitió pasar de 10,000 ha en 1617 a 114,673 ha en 1638. Para 1886 contaba con 101,825 ha y en 1891 se dotó de un

molino de trigo y una banda de transporte de lana en las instalaciones del casco (Flores, 2011).

El proceso de creación y consolidación de haciendas a lo largo del siglo XVII y hasta principios del siglo XX acompañaron la formación de regiones económicas siendo el caso extremo el relacionado con los mayorazgos ya que a partir de un eje administrativo planificación múltiples unidades productivas durante dos siglos; estos latifundios no parecen haber generado riqueza en su lugar de ubicación sino en las zonas urbanas donde realizaban la comercialización y transformación de la producción (Serna, 2011). En la jurisdicción de Sierra de Pinos este proceso se ejemplificó con el mayorazgo de Ciénega de Mata; el que en 1645 tenía 155,990 ha, pero, para 1713 ya contaba con 347,452 ha y en 1858 al incorporar la Haciendas de Gallinas llegó a 360,180 ha (Serna, 2011). En este mayorazgo se estableció infraestructura consistente en: construcciones fortificadas, presas, aguajes, trojes, molinos de trigo y cebada, casas, iglesias, núcleos poblacionales (Tecuán, Chinampas, Jaltomate, Santa María y Ojuelos) Dentro de este mayorazgo se encuentra la hacienda de Santa Elena de los Ojuelos y anexas (47,243 ha) que se concentró en la producción agrícola y ganadera y que tenía 80% de su superficie en la jurisdicción de Pinos; geográficamente tenía una vegetación de pastizales, matorrales y nopalera; tenía terrenos de riego (0.2%) de temporal (3.6%), de agostadero con pastos (32.1%), de agostadero con matorral de palma y nopal (40%) y bosques de encino (23.9%) (Serna, 2011).

La infraestructura de la hacienda de Ojuelos incluía la presa de la estrella y los tanques de Dolores, Atencio y La Colorada; producía ganado menor, trigo, frijol y maíz

para el auto abasto y cebada para el ganado; producía sus propios instrumentos de trabajo y contaba con un grupo de albañiles (Serna, 2011). En el caso del ganado menor, en 1861 tenía 900 carnero y para 1868 ya contaba con 32,227 cabezas que pastaban todo el año usando un sistema en el que se dividía a los terrenos de la hacienda en tres áreas, una para ovejas y chivos, otra para ganado mayor y otra para el descanso de tierras (Serna, 2011). En el caso del ganado menor se dividía el hato en 7 partidas cada una con tres a cuatro manadas de 1,500 a 2,000 cabezas las que se rotaban en secas durando de una a dos semanas en un lugar y en periodo de lluvias de 4 a 5 semanas (Serna, 2011).

En este trabajo con esta información se estima que la hacienda en su momento de mayor apogeo tenía un coeficiente de agostadero de 6 hectáreas por unidad animal. Se hacían dos trasquilas, una en marzo en el casco de Ojuelos y otra en agosto en el casco de Santa Elena, la lana se enviaba a Ciénega de Mata para su transformación o venta en mercados regionales; se vendía ganado en pie, lana, carne y saleas (Serna, 2011). La producción de lana por oveja era de 0.9kg por año y usando los datos de Serna (2011) en este trabajo se calcula que la actividad tenía una relación beneficio costo de 5.6 en promedio. La producción de ovinos se vendía en San Luis Potosí, León, Guanajuato, Celaya y México y la lana se usaba primero en Ciénega de Mata para hacer jorongos y a partir de 1875 se elaboraban hilados en una fábrica en Lagos de Moreno; para el traslado de los productos se contaba con un grupo de carreteros y arrieros que eran permanentes o contratados. Este complejo hacendario agropecuario tenía líneas de producción y venta muy definidas, que ya en 1880 estaban integradas al

mercado nacional a través de nichos de mercado tenían una diversificación productiva con procesos de industrialización en trigo (harina) y lana (hilados y tejidos). En Pinos, este tipo de explotación no formó poblados hasta principios del siglo XX con la reforma agraria. Serna (2011) considera que el complejo no generó mejora en las condiciones materiales y de vida de sus trabajadores y de la región. Y este mismo fenómeno se constata para el caso de la Hacienda de Espíritu Santo en el norte del territorio.

La producción de mezcal en el partido de Pinos comenzó a mediados del siglo XVIII y a principios del siglo XIX ya tenía una acreditada reputación; su comercialización se realizaba por medio de estancos que eran monopolios que la Corona arrendaba a particulares en subasta pública (Canizales, 2011). El desarrollo de la agroindustria mezcalera en Pinos fue posible gracias a la existencia en el territorio de una población de maguey silvestre y a la especialización técnica en su elaboración (Canizales, 2016). Existieron tres tipos de instalaciones fabriles: las haciendas con instalaciones para la producción del mezcal en el casco principal de la finca como es el caso de La Trinidad (producción de 105,500 a 70,200 litros entre 1900-1907), Santiago (producción de 60,000 litros en 1900), San Martín y La Pendencia; las haciendas que tenían ranchos distantes, pero diseñados para la producción de mezcal, como Santa Ana (producción de 125,000 litros en 1900), San Nicolás de Quijas y Espíritu Santo; y los ranchos mezcaleros independientes que se encontraban en terrenos contiguos a la hacienda cuyo dueño era el mismo, pero su administración se realizaba por separado, especialmente cuando la modalidad de ésta era el arrendamiento, como en La Victoria (producción de 30,000 litros en 1900). Las tres modalidades debían poseer extensas

magueyeras donde la explotación era sistemática para asegurar el suministro de materia prima constante (Canizales, 2016). Las haciendas que realizaban otras actividades agropecuarias eran San Nicolás (con 18,300 a 18,800 litros entre 1900-1910) y San Martín (82,183 a 63,020 litros entre 1900-1910), que se mostraron más agrícolas y ganaderas que mezcaleras (Canizales, 2016).

Las haciendas con mayor capacidad de producción eran Espíritu Santo y la Pendencia, con la diferencia de que la primera trabajaba con cuatro a cinco ranchos de mezcal; mientras que la segunda solo con dos fábricas, una ubicada en el casco central y la otra como rancho anexo a la misma hacienda. De acuerdo con Canizales (2008), entre 1900 y 1910 Espíritu Santo produjo en promedio 350,190 litros de mezcal; mientras que, en La Pendencia, como resultado de innovaciones tecnológicas, la producción de mezcal paso de 251,438 litros en 1900 a 360,000 litros en 1910. Las dimensiones de las fábricas variaban entre 1000 y 1500 m² y contaban con 3 a 6 hornos de capacidad variable (de 250 a 600 cabezas de maguey); tenían caldera, sala de molienda, salas de fermentación, área de destilación, almacén, salón de embotellado y etiquetado, oficinas de venta y administración, además del patio para introducir las cabezas de maguey y la leña. El abasto de los insumos implicaba llevar un estricto control y clasificación de las magueyeras en diferentes etapas de crecimiento, predominando la explotación de plantas silvestres. A finales del siglo XIX ya se realizaba la práctica del plantío de maguey, lo que permitía asegurar que las magueyeras silvestres madurarán para posteriormente ser aprovechadas. Además del maguey y la leña, la necesidad de agua para la producción del destilado obligaba a los

propietarios a construir norias, pozos y presas en las inmediaciones de las haciendas y ranchos (Canizales, 2016). Entre 1750 y 1930, las haciendas y ranchos productores de mezcal del partido de Pinos, Zacatecas, constituyeron empresas comerciales integradas al mercado regional y extraregional, debido a la producción del mezcal y a las posibilidades de comercialización a grandes distancias.

Las haciendas no sólo se caracterizaron por sus actividades económicas, sino por la actividad sociocultural que se desarrollaba en estos núcleos. Existe patrimonio religioso asociado a las haciendas en todo el territorio pinense expresado en las iglesias y capillas. En la cabecera municipal se encuentra la Parroquia de San Matías erigida entre 1682 y 1697, es una edificación de una nave techada con bóvedas de arista, crucero y cúpula de tambor octagonal, comenzó su ampliación en 1795 para hacerla de tres naves quedando la obra inconclusa (UNESCO, 2012). En el *inventario de los bienes de la Santa Iglesia Parroquia de los españoles de Sierra de Pinos* de 1691, el apartado referente al altar mayor menciona la posesión de un cuadro de San Matías patrono del real que medía dos varas de largo²², según este inventario, la parroquia no contaba con figura en bulto de San Matías. Por su parte, el templo de San Francisco y su convento se fundaron en 1591 al establecerse la orden que lleva el mismo nombre. En el altar mayor del templo se encuentra el cristo negro de Esquipulas que es el patrono del Camino Real de Tierra Adentro (Figura 1.3) así como dos retablos salomónicos del siglo XVII (UNESCO, 2012). El templo de Tlaxcala es una edificación virreinal de la segunda mitad del siglo XVIII, tiene dos torres de dos cuerpos cada una y

²² Sección: Gobierno. Serie: Parroquias. Sierra de Pinos (1640-1778) N° Expediente: 16. Año: 1691. Caja N°1. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG).

una bóveda de cañón corrido, su retablo principal está dedicado a la Inmaculada Concepción. Se encuentra en el barrio de Tlaxcala que albergó a la población indígena extramuros²³ en la época de la explotación de mineral en la Sierra de Pinos y su jurisdicción.



Figura 1.3. Señor de las Esquipulas del Camino Real de Tierra Adentro.

Además de las edificaciones destinadas al culto religioso, se encontraban las capellanías, las cofradías y las obras pías llamadas fábricas espirituales que eran

²³ Sección: Gobierno. Serie: Parroquias. Sierra de Pinos (1812), Caja N°2. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG).

figuras institucionales dentro de la iglesia católica²⁴. Las capellanías eran fundaciones en las que los bienes quedaban sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pías²⁵. Por su parte, las cofradías fueron *una forma corporativa de organización social cuya función era congregar a una determinada colectividad bajo un conjunto de valores, reglas, ceremonias y redes sociales bajo la anuencia de autoridades civiles y eclesiásticas* (Hernández, 2011). Mientras que las obras pías eran un conjunto de bienes patrimoniales que una persona acaudalada dejaba en su testamento a la iglesia católica para que rezara determinado número de misas por la salvación del benefactor (Moral, 2013). Como ejemplos de los fondos de fábrica de las cofradías y obras pías se encuentran la Hacienda la Pendencia, la Hacienda de San José de los Herreras propiedad de Ignacio García de Rojas y la Hacienda del Lobo de Anastacio de la Rosa. Además de la renta de propiedades como casas, cuartos y tierras se encontraban los impuestos por la real renta de tabaco, el aceite, así como por el ganado mayor y menor²⁶. La Hacienda de Santa Ana propiedad del Dr. Don José de Torres y Vergara en el siglo XVIII²⁷ estaba catalogada como obra pía en este periodo por lo que sus ganancias iban a la cofradía correspondiente.

La Parroquia de San Matías recibía ayudas de parroquia de la *cofradía de la candelaria* conformada por las capillas de la Hacienda *de plata* de San Nicolás,

²⁴ Sección: Gobierno. Serie: Parroquias (1801-1819). Sierra de Pinos. Caja N°2. Año de 1807 segunda visita del Curato del Real de Sierra de Pinos. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG).

²⁵ Diccionario de la Real Academia Española. Definición de capellanía:
<http://dle.rae.es/srv/fetch?id=7lblAmG>.

²⁶ Sección: Gobierno. Serie: Parroquias. Sierra de Pinos (1640-1778) N° Expediente: 16. Año:1691. Caja N°1. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG).

²⁷ Mapa de la Hacienda de Santa Ana, propiedad del Dr. Don José de Torres y Vergara (s/f). Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ).

Hacienda San José agua del Lobo, Hacienda la Pendencia y Hacienda San Martín. La *cofradía de las ánimas* en la que se encontraba la capilla de la Hacienda San Juan de los Herrera y la *cofradía de la soledad* (Hernández, 2011) con las capillas de la Hacienda de la Laguna Seca, Hacienda de Popotes y una parte de los ingresos de la Hacienda de San Juan de los Herrera. Las capillas pagaban una licencia²⁸ para ofrecer servicios eclesiásticos a la población, además de las haciendas mencionadas, la Hacienda de la Trinidad, Buena Vista, La Pendencia, Pedregoso, Ahualulco, Santa Rita, Santiago²⁹ y Espíritu Santo también contaban con capillas en las que se celebraban bautizos, casamientos y entierros^{30,31,32} (Figura 1.4).

²⁸ Las capillas pagaban licencia para poder ofrecer servicio y a cambio de concederlas se debía explicar la doctrina cristiana si no, se multaba al clérigo que estuviera a cargo. (N. de la A.)

²⁹ Sección: Gobierno: Parroquias (1801-1819). Sierra de Pinos. Caja N°2. Año: 1801. Nota: Aparece la Hacienda Santiago. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG).

³⁰ Sección: Gobierno. Serie: Parroquias. Sierra de Pinos (1812), Caja N°2. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG).

³¹ Sección: Gobierno. Serie: Parroquias (1801-1819). Sierra de Pinos. Caja N°2. Año de 1807 segunda visita del Curato del Real de Sierra de Pinos. (AHAG).

³² Sección: Gobierno. Serie: Parroquias. Sierra de Pinos (1780-1838) N° Expediente: 13. Año:1799. Caja N°3. Licencia de la capilla de la Hacienda de San Nicolás de Quijas feligresía del Real de Sierra de Pinos 1799. (AHAG).



Figura 1.4. Distribución de las capillas de las haciendas pinenses (1772)³³

En 1804 en la sierra de Pinos no existía casa ni pueblo de indios, ni ríos, lagunas ni puertos de mar; y el real tenía una extensión de norte a sur de 36 leguas (155 km) y de oriente a poniente de 28 leguas (115 km) (Acosta, 1978). Las asimetrías en la riqueza de los españoles del Real se ilustran con la comparación entre el patrimonio de los descubridores y alcaldes mayores de Sierra de Pinos y su jurisdicción como lo ejemplifica la riqueza de Diego de Padilla de Ávila cuyos bienes ascendían a 58,000 pesos debido a que era propietario de haciendas de beneficio o mixtas, casas y sitios con un número considerable de cabezas de ganado mayor y menor (3000 novillos toros, 6000 vacas y 1000 yeguas) también poseía esclavos, así como joyas, ropa,

³³ MP-México, 291 (AGI). Mapa de la jurisdicción del Real y minas de Sierra de Pinos. En la Figura 4 las capillas se representan con una torre.

enceres domésticos y muebles de materiales finos³⁴ en comparación con la de Juan Castillo de Moya que únicamente poseían el bien inmueble en el que habitaba, con un par de esclavos, algunos animales (dos mulas), ropas, enseres domésticos y deudas (13,000 pesos) contra los 18,000 que valía su patrimonio³⁵.

1.4.4. Pinos, siglo XIX-XX

La transición de la hacienda mexicana comenzó durante el periodo que comprendió el Porfiriato (1876-1911) en donde se desarrollaron los prototipos de haciendas progresistas, pero fue acelerado por el movimiento agrario revolucionario que se expresa en su totalidad a partir de la promulgación del Plan de Ayala por Emiliano Zapata en 1911. Este Plan exigía la devolución a los pueblos de las tierras de las que habían sido formadas las haciendas (Warman, 2003). Otras consecuencias del Plan fueron la abolición del peonaje, la fijación de salarios mínimos para los trabajadores, así como la expropiación y nacionalización de los bienes de los hacendados. A la par de la proclamación del Plan comenzó la reforma agraria cuyo primer periodo se extendió de 1920 a 1934 en el que las tierras repartidas fueron un complemento del salario de los trabajadores rurales, una vivienda y otros bienes para mejorar los ingresos que se obtuvieran de las haciendas y propiedades agroexportadoras, que eran el sector más dinámico de la economía mexicana. *“El reparto de las tierras se entendió entonces como un acto de justicia que elevaba el bienestar de los campesinos”* (Warman, 2003). Dentro de este periodo de transición, se promulgó la Constitución de 1917 donde se declararon prohibidos los latifundios en los Estados Unidos Mexicanos y se abrió paso a

³⁴ México, 263, n°148, 1625. (AGI). Inventario de bienes de Diego de Padilla y Ávila.

³⁵ México, 263, n°42, 1625. (AGI). Inventario de bienes de Juan Castillo de Moya.

la creación de los ejidos. Con la reforma al Artículo 27° constitucional en 1992, se da por terminada la reforma agraria (Moreno, 1989).

Pinos se considera un municipio rural con el 98% de sus localidades con menos de 2500 habitantes (INEGI, 2010), con una población económicamente activa distribuida en las tres actividades de manera equilibrada, pero con una marginación alta y un porcentaje alto de su población recibiendo menos de 2 salarios mínimos (Cuadro 1.1).

Cuadro 1.1. Estadísticas básicas del municipio de Pinos, Zacatecas.

Concepto	Pinos	%
Población*	73,151	-
Marginación**	Alta	-
Población rural (%)**	-	88.20
Ruralidad OCDE 2010**	Rural disperso	-
PIB (US dls 2010)	4,425	-
PEA (2010)***	15,442	-
Sector Primario***	4,768	38.42
Sector Secundario***	5,273	28.53
Sector Terciario***	2,128	28.53
PEA con menos de 2 salarios (%)***	-	64.59

Fuente: * Gobierno del Estado de Zacatecas, 2016; **INEGI, Censo de Población 2010; ***INEGI, Censo Económico 2010.

Como resultado de la Reforma Agraria en 2010 de la superficie agropecuaria censada (168,660.96 ha) el 63.5% era ejidal (INEGI, 2010). Las unidades de producción (UPs) que sustituyeron a las haciendas practican las mismas actividades productivas de las haciendas (Figura 1.5), aunque destaca a nivel nacional el hecho de tener la mayor superficie sembrada de nopal tunero (13,360 ha) (INEGI, 2010; Gobierno del Estado de

Zacatecas, 2016). Pinos es el municipio con mayor inventario de ovinos del país (70,193 cabezas), a pesar de tener una productividad reducida debido a sus prácticas de manejo (sanidad, reproducción, mejoramiento genético y alimentación) (Carrera y Carrera, 2011).

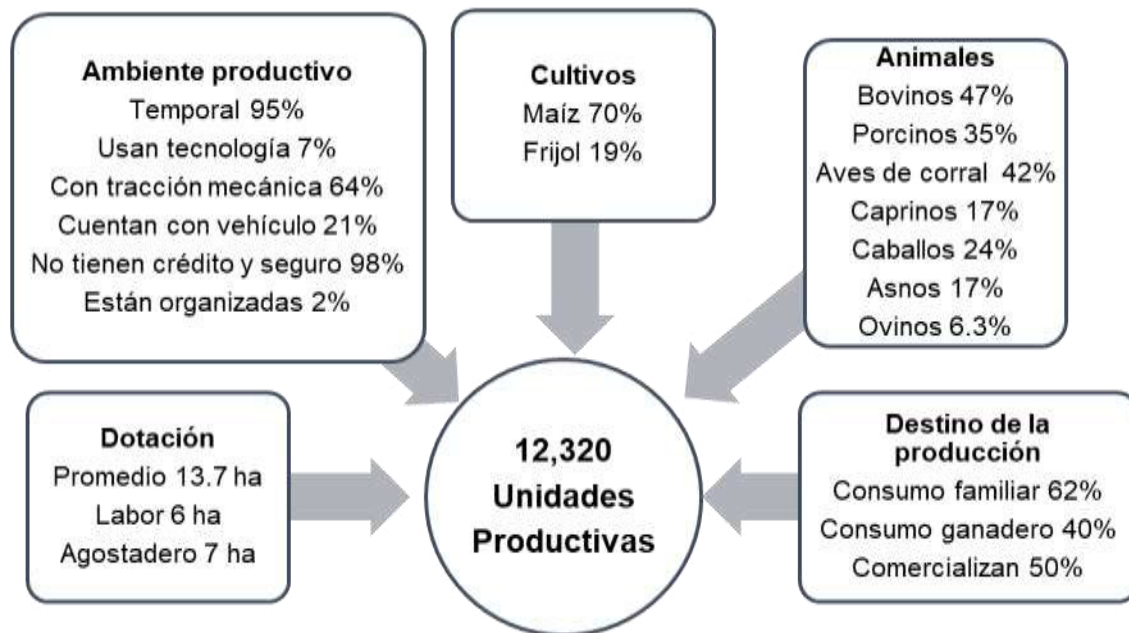


Figura 1.5. Descripción de las Unidades de Producción del Municipio de Pinos. Fuente: Construcción propia a partir de datos del Censo Agropecuario de 2007 (INEGI, 2007).

Según Carrera y Carrera (2011), la implementación de proyectos integrados con enfoque de sostenibilidad y competitividad son necesarios para el desarrollo de la ovinocultura en el territorio pinense, mediante la adopción de paquetes tecnológicos, análisis prospectivos de las unidades de producción y el desarrollo de las capacidades para manejo del hato, evaluar las cruzas y los tipos de alimentación de los ovinos la producción de ganado aumentaría y los costos disminuirían.

En 2012 la SAGARPA reporta que en la región de Pinos solo había dos empresas industrializadoras de Mezcal (Sociedad Mezcalera Saldaña y Compañía Vinícola La

Pendencia), 144 ha de plantaciones de maguey y cerca de 60 mil ha de *agave salmiana*; no se reporta producción de mezcal hasta el 2010 (SAGARPA, 2012). En el caso de la minería se tienen registradas por INEGI, tres unidades económicas (Minas San Andrés, Minera Catanava y Minera Sierra de Pinos) que emplean entre 5 y 50 personas; no hay datos sobre volumen producido por estas compañías (INEGI, 2014).

El paisaje agrario de Pinos en la actualidad se caracteriza principalmente por sus actividades agrícolas y pecuarias; sus comunidades rurales se ubican en zonas de alta y muy alta marginación, lo cual los hace dependientes de apoyos gubernamentales. De las 284 localidades totales del municipio 99% corresponden a comunidades rurales (Gobierno del Estado de Zacatecas, 2016) que se establecieron manteniendo el mismo nombre de la hacienda que le dio origen; por ejemplo: Espíritu Santo, La Pendencia, Saldaña, Santa Ana, Santiago, en donde en dos de ellas (La Pendencia y Saldaña) aún se comercializa el mezcal. Los sistemas agrícolas actuales se encuentran empobrecidos con suelos muy someros y de baja fertilidad, los cuales se ven afectados por efectos de la erosión hídrica y eólica y recientemente por el cambio climático con tormentas atípicas y sequías prolongadas. La propiedad más común es la ejidal con terrenos ocupados predominantemente por magueyes y nopales, estas plantas forman la base para la actividad de recolección de insectos comestibles y la producción de mezcal. Los insectos comestibles incluyen a los escamoles, gusanos blancos y rojos durante todo el año.

1.4.5. La localidad de Pinos, un Pueblo Mágico en el Siglo XXI

Los procesos que se desarrollaron en la región pinense desde su consolidación como Real minero de la Nueva Galicia (1603) hasta terminar el período de la guerra civil (Revolución Mexicana) hacia 1920, configuraron la situación del paisaje que se observa hoy en día, un paisaje primordialmente agrario pues está conformado por conjuntos de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales que fueron generados y aprovechados por la actividad agraria, ganadera y minera a través del tiempo. Como ejemplo de ello, se encuentran las haciendas, huertas, graneros o silos, sistemas de riego, caminos, así como maquinaria y herramientas; los conocimientos de labranza, variedades locales de cultivos, gastronomía y actos festivos (Castillo, 2013; Villa, 2013; Castillo y Martínez, 2014). Además del paisaje agrario, desde principios del XVII los rasgos del paisaje natural de Pinos ya era conocido; sitios como las serranías de las Gallinas y Bernalejo ubicadas en la población de Pinos y cerca de las localidades de San José de Bernalejo y La Estrella se encuentran registradas con este nombre (Acosta, 1981) lo que las convierte en un referente histórico y geográfico del territorio pinense no solo en el dominio público sino en la cartografía del INEGI (Calvo, 2011).

Resultado de la explotación del peón que trabajó para el hacendado en los grandes latifundios, las generaciones posteriores a estos acontecimientos desmantelaron este sistema económico rural. Al instaurarse el ejido en la legislación nacional se abrió la puerta para desconcentrar la riqueza. Las nuevas organizaciones de campesinos pelearon ante las autoridades para que los latifundios fueran divididos asegurando la dotación de tierra. La desorganización y problemas de gestión de los

nuevos recursos adquiridos, trajeron consigo conflictos entre los miembros de los ejidos afectando el estado de conservación del paisaje. Lo que hoy es el municipio de Pinos es el resultado de la conjunción de los grandes latifundios que funcionaron del siglo XVI al XX (Figura 1.6).

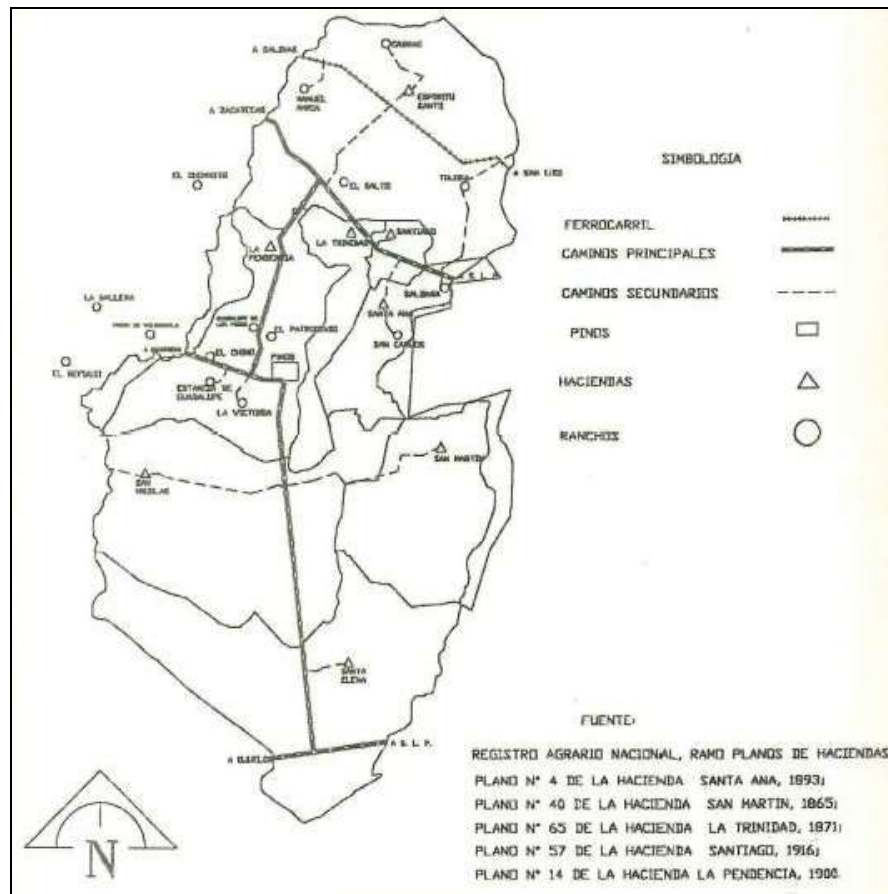


Figura 1.6. Distribución haciendas del territorio pinense. Fuente: Canizales, 2008.

En lo que respecta a la cabecera municipal, al desarrollarse el Real de Sierra de Pinos, esta población y el actual barrio de Tlaxcala se unieron debido a la expansión demográfica y de las actividades socioeconómicas de sus habitantes. Por lo que años después, Tlaxcala sería absorbido por el creciente territorio que hoy conocemos como localidad de Pinos. Además del barrio de Tlaxcala famoso por la iglesia que es hogar de

Nuestra Señora de la Concepción y lugar donde se celebra la fiesta de los faroles (patrimonio inmaterial del Estado de Zacatecas) existen cuatro barrios tradicionales que conforman la cabecera municipal: Centro, La Cuadrilla (hogar de la alfarería), Colonia Santa Cecilia (conocido como el Barrio de las Calaveras) y La Plazuela (de Matamoros).

El Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) fue una de las vías más importantes que unió a la corona española con sus dominios en el norte de América. Es una ruta de trabajo en minas y haciendas, comercio, militar, evangelización y estructura administrativa diseñada para controlar el territorio desde el centro metropolitano español que surgió a partir de las expediciones de Juan de Oñate hacia el norte del territorio por la necesidad de abastecer de múltiples productos a los frailes y colonos que se instauraron (Cardelús y Cardelús, 2006). El CRTA durante su construcción se adaptó al entorno local y a las prácticas técnicas reflejo del intercambio vivo de culturas, religiones e ideas. Unía a las ciudades de México y Santa Fe a lo largo de 2,500 kilómetros (Cardelús y Cardelús, 2006). De acuerdo con la UNESCO³⁶ es un *conjunto de sitios que incluye conjuntos arquitectónicos y tecnológicos que ilustran una etapa importante en la historia humana, la explotación colonial española de la plata y la transformación del asociado paisajes rurales y urbanos*. En el 2010 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró este itinerario histórico como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

³⁶ Camino Real de Tierra Adentro <http://whc.unesco.org/es/list/1351>

La selección de asentamientos humanos dentro del Camino Real de Tierra Adentro es muy diversa en escala y jerarquía ya que busca demostrar la estructura territorial que generó el CRTA en el periodo virreinal. Se encuentran dentro de este patrimonio ciudades barrocas que sirvieron como administradoras generales: Querétaro, Guanajuato, Zacatecas o Durango y ciudades defensoras como San Miguel el Grande, Santa María de los Lagos o Aguascalientes; así como poblaciones intermedias que tenían la función de postas o jornadas intermedias dentro de la ruta como Aculco, Pinos, Sombrerete, Chalchihuites, entre otros (UNESCO, 2012). La localidad de Pinos, Zacatecas forma parte del (CRTA) pues el Real de Pinos fue un punto obligado para los viajeros entre Zacatecas y la Ciudad de México en los siglos XVII y XVIII (UNESCO, 2010). La UNESCO cuenta con diez criterios de selección para describir el carácter del patrimonio declarado, éstos se dividen del I al VI como cultural y del VII al X como natural. De acuerdo a sus características, el Camino Real de Tierra Adentro (CRTA) se encuentra dentro de los criterios II y IV que lo señalan como patrimonio cultural. En el municipio de Pinos, Zacatecas los bienes inmuebles como la Parroquia de San Matías, el templo y ex convento de San Francisco, el templo de Tlaxcala y la capilla de la ex Hacienda San Nicolás de Quijas forman parte de este itinerario cultural.

El Gobierno Federal creó el Programa Pueblos Mágicos en el año 2001 como una estrategia para el desarrollo turístico orientada a estructurar una oferta turística complementaria y variada en el interior del país, basada en los atributos históricos y culturales de la riqueza patrimonial. A través del programa se busca propiciar la coordinación interinstitucional e intergubernamental, diversificar y mejorar la calidad de

los destinos y servicios turísticos, así como fomentar el desarrollo económico en beneficio de la comunidad del Pueblo Mágico (DOF, 2014). Un Pueblo Mágico se define como *una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado su valor y herencia histórica cultural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable* (SECTUR, 2014). El estado de Zacatecas cuenta con cinco pueblos mágicos: Jerez de García Salinas, Nochistlán de Mejía, Teúl de González Ortega, Sombrerete y Pinos. Debido a la incorporación de las edificaciones pinenses en la ruta cultural del CRTA, Pinos fue declarado como Pueblo Mágico en el año 2012.

Las poblaciones que actualmente tienen más de 500 habitantes surgieron gracias a los asentamientos hacendarios, lugares como Espíritu Santo, Santiago, Santa Ana, San Nicolás de Quijas y La Pendencia en nuestros días son localidades rurales que conservan el nombre del latifundio que les dio origen con alrededor de 420 años de antigüedad. Las actividades económicas de la región pasaron del beneficio de metales a la combinación de actividades agropecuarias y recientemente con las del actual sector terciario, como el turismo con la denominación internacional de la UNESCO y la nacional de la SECTUR.

La producción de mezcal es otra de las actividades que se mantienen, de las siete fábricas registradas por Canizales (2008) actualmente se encuentran en funcionamiento dos de ellas: La Pendencia y Saldaña. Hasta hace aproximadamente 15 años, la fábrica de la localidad de Santiago estaba en funcionamiento. Existen plantaciones de maguey (agave salmiana) utilizado para la producción de esta bebida, además del uso del

agave que se encuentra de forma natural en el territorio por ser este su ecosistema. Aunque esta bebida cuenta con denominación de origen, no se explota de manera empresarial aún la actualidad y su promoción representaría una oportunidad en el desarrollo de un clúster turístico similar al existente en Tequila, Jalisco con la ruta del tequila.

En la localidad de La Victoria se cultiva nopal verdura (nombre científico) y nopal tunero (nombre científico) que se procesa en la integradora de productos derivados de esta especie vegetal. Estas dos últimas actividades forman parte de la oferta de productos turísticos del municipio; en la segunda semana de octubre se celebra la feria del nopal y la tuna en La Victoria en la que se desarrollan actividades de turismo rural (participación en los procesos de recolección e integración de los productos, degustación de gastronomía típica y participación social con los habitantes de la localidad).

A partir del nombramiento como Pueblo Mágico, Pinos ha desarrollado un sector turístico que se encuentra en crecimiento. La oferta de atractivos turísticos se ha diversificado con la inclusión de algunas localidades cercanas a la cabecera municipal que cuentan con bienes patrimoniales culturales y naturales de interés, como los cascos hacendarios y zonas de gran belleza paisajística. A pesar de que la Secretaría de Turismo de Zacatecas difunde los Pueblos Mágicos del estado, Pinos es el menos visitado de las cinco localidades declaradas. Esto puede deberse a su lejanía con la Ciudad de Zacatecas y su internación en la región del altiplano potosino-zacatecano.

1.5. CONCLUSIONES

La Jurisdicción de Sierra de Pinos ilustra las transformaciones que sufrió Aridoamérica desde el siglo XVI hasta la actualidad. La existencia de un gran acervo documental, todavía no explorado en su totalidad, permite la descripción del paisaje cultural y natural de esta región. Sin duda alguna la obra de Calvo (2011) muestra mucha de la información de referencia al respecto y da cuenta del esfuerzo de sus habitantes para generar su riqueza cultural. Quien mejor para resumir esto que el propio Calvo cuando escribe:

"Este punto privilegiado, donde temas y temporalidades se encuentran, es Sierra de Pinos: lugar donde convergen los proyectos expansivos de los latifundistas del bajío, los reacomodos limítrofes de las jurisdicciones, los sueños de un oidor, la reciedumbre de hombres y mujeres que se asentaron en el alba del siglo xvii adivinando su porvenir en estas tierras. Sitio donde confluyen los vaivenes poblacionales, los afanes por acumular el agua que bañe los campos sembrados de esperanza, la organización productiva de una hacienda enclavada en el sur del partido, el trabajo de las haciendas para transformar la sustancia natural del maguey en bebida animosa, noble y ríspida, como la tierra de donde surge. Territorio donde la devoción fue promotora de obras que hoy llamamos artísticas, donde nace una clase política que traza el derrotero de la patria, donde se erigen escuelas con la ilusión de que la materia progrese".

La destrucción y el abandono del paisaje cultural material que se observa en la actualidad podría deberse a cuestiones de percepción provocada por el rechazo de la población a los sistemas de explotación antiguos, a las creencias sobre la existencia de bienes de valor (tesoros, dinero, documentos) y al sentimiento de no pertenencia transmitido de forma generacional, lo que ha provocado que los habitantes no se apropien de manera positiva de los espacios. Los pobladores no valoran el paisaje

porque este evoca a la opresión del sistema hacendario que no desarrollo el crecimiento económico de la región, pues las ganancias obtenidas de este régimen se iban a las grandes poblaciones en donde se realizaban las transacciones comerciales.

Del sistema hacendario se rescatan las formas de organización, estas permitirían el establecimiento de sociedades y cooperativas que desarrollen productos turísticos con los bienes patrimoniales con los que cuenta la región, mediante el aprovechamiento de la infraestructura de los cascos hacendarios (hoteles, museos, casas de cultura), las actividades agrícolas como la siembra de nopal y maguey (turismo rural, manufactura de productos con denominación de origen), la ganadería con el hato ovino (turismo rural, elaboración de productos alimenticios y de vestido), los paisajes naturales (ecoturismo y turismo de aventura). Como recomendación, las futuras líneas de investigación pueden orientarse al estudio de la producción de mineral (oro y plata), la producción de carbón (las carboneras), así como el uso del nopal en los latifundios durante la época colonial en la jurisdicción de Sierra de Pinos para explicar si los sistemas productivos utilizados fueron destructivos incidiendo en la transformación de la región.

1.6. LITERATURA CITADA

- Acosta, R. 1978. El real de sierra de pinos. Efemérides históricas. Biblioteca de historia potosina, serie cuadernos 61. México.
- Acosta, R. 1981. La Nueva Toledo (Pinos, Zac). Efemérides históricas. Biblioteca de historia potosina, serie cuadernos 75. México.
- Acosta, R. 1986. Miscelanea histórica pinense. Efemérides históricas. Biblioteca de historia potosina, serie cuadernos 88. México.
- Amador, E. 1892. Bosquejo histórico de Zacatecas. Escuela de Artes y Oficios de Guadalupe. México.

- Andrade, N. 2011. San Martín de las Flores su reproducción cultural a través de la fiesta patronal y sus danzas. Instituto Jalisciense de antropología e historia. Serie de historia N° 37. México.
- Areti, M. 1991. Chicomoztoc o el noroeste Mesoamericano. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. XVI, núm. 62, pp. 1-22.
- Arnal, L. 2006. Los presidios del siglo XVI al XVIII, una forma de hacer poblaciones. Actas do IV Congresso Internacional do Barroco Íbero-Americano.
- Arnal, L. 2009. Evolución del presidio novohispano y su plaza en la función urbana. Boletín de monumentos históricos. Tercera época, núm. 17.
- Ávalos, J. 2009. Formación de paisajes mineros en el Altiplano Potosino: siglos XVIII y XIX. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.
- Bakewell, P. 1984. Minería y sociedad en el México colonial Zacatecas (1546-1700). Fondo de Cultura Económica. México.
- Becerra, C. 2011. La Alcaldía Mayor de Sierra de Pinos o cómo integrar Las Indias a La Corona. En Calvo, T., Escobedo, M. (coords). Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX). Taberna Literaria Editores, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura.
- Bellingeri, M., Gil, I. 1984. Las estructuras agrarias, en Cardoso, C. (coord.), México en el siglo XIX, 1821-1810: Historia económica y de la estructura social. Nueva Imagen, 5ta edición, México.
- Buve, R., Falcón R. 1984. Don Porfirio presidente...nunca omnipotente. Universidad Iberoamericana. México.
- Calvo, T. 2011. La segunda fundación de sierra de Pinos entre realidades y juegos de ilusión (1603). En Calvo, T., Escobedo, M. (coords). Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX). Taberna Literaria Editores, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura.
- Canizales, M. 2008. De las mieles al mezcal. Haciendas y ranchos mezcaleros en Pinos, Zacatecas (1890-1930). El Colegio de San Luis, H. Ayuntamiento de Pinos, Zacatecas. México.
- Canizales, M. 2011. Las haciendas mezcaleras de Pinos. Administración, producción y mercado, 1890-1930. En Calvo, T., Escobedo, M. (coords). Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX). Taberna Literaria Editores, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura.
- Canizales, M. 2016. Proceso de producción de mezcal en Sierra de Pinos, Zacatecas. Bebida alcohólica que sintetizó el mestizaje cultural (1750-1930). International Conference Old and New Worlds: the global challenges of rural history. V encuentro Rural Report, XV Congreso de Historia Agraria de la SEHA. Lisboa, 27-20 de enero 2016.

- Cardelús, B., Cardelús, B. 2006. Guía del Camino de Tierra Adentro. Caminos de América. Secretaría General Iberoamericana. España.
- Carrera, B., Carrera, J. 2011. Características de la producción ovina en el municipio de Pinos, Zacatecas: el municipio con mayor inventario ovino nacional. Innovación de procesos en la producción de carne de ovino en Zacatecas. Colección Reportes Técnicos de Investigación. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
- Carrillo, A. 2000. El debate sobre la guerra chichimeca, 1531-1585. Volumen II. El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis.
- Castillo, J. (dir.). 2012. Carta de Baeza sobre patrimonio agrario. Universidad Internacional de Andalucía, España.
- Chávez, H., Carrillo, R. 2008. Los pueblos recolectores y cazadores de Aridoamérica. Disponible en: <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-1/HMI/Aridoamerica.pdf>.
- Chevalier, F. 1976. La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII. Fondo de Cultura Económica. México.
- Cisneros, G. 1998. Cambios en la frontera chichimeca en la región centro-norte de la Nueva España durante el siglo XVI. Investigaciones Geográficas Boletín (36). 57-70.
- Clavijero, F. 1917. Historia Antigua de México. Tomo I. Departamento editorial de la Dirección General de las Bellas Artes. México.
- Consejo de Europa. 2000. Convenio Europeo del Paisaje (CEP). p. 8.
- Dunn, M. 1974. Landscape evaluation techniques: an appraisal and review of the literature, University of Birmingham, Birmingham.
- Enciso, J., Palacios, A. (coords). 2003. Catálogos de los protocolos de Juan García Picón, escribano del siglo XVIII, en el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas 1734-1755 Tomo I: Cuadernos de la Judicatura. Zacatecas, México.
- Enciso, J., Reyes, A. 2002. Juanes de Tolosa descubridor de las minas de Zacatecas. Informaciones de méritos y servicios. Serie del oidor Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, México.
- English Heritage, 2016. Heritage Counts.
- Escobar, A. 2013. Cambios en el paisaje hidroagrario. ¿La revolución un detonante?: el caso de San Luis Potosí (1910-1940). Relaciones (136), pp. 265-315.
- Escribano, M., De Frutos, M., Iglesias, E., Mataix, C., Torrecilla, I. 1991. El Paisaje. Cátedra de Planificación y Proyectos, ETSI Montes. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Centro de Publicaciones (Unidades Temáticas Ambientales/Secretaría de Estado para las políticas de Agua y el Medio Ambiente).

- Esparza, C. 1978. Historia de la Ganadería en Zacatecas 1531-1911. Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Flores, E. 2011. Un gran actor de la historia: la hacienda. En Calvo, T., Escobedo, M. (coords). Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX). Taberna Literaria Editores, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura.
- García, A. 2017. Los presidios en el septentrión novohispano en el siglo XVIII. Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas, N° 18.
- García, J. 1998. Dos innovaciones al beneficio de plata por azogue en el siglo XVI. Estudios de Historia Novohispana, vol. 19, N°019.
- Gobierno del Estado de Zacatecas. 2016. Información Estadística Básica del Municipio de Pinos. Unidad de Planeación, Dirección del Sistema Estatal de Información. p. 19.
- Hernández, A. 2011. La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Felipe de Ureña. Notas para la historia y el arte en Pinos, siglo xviii. En Calvo, T., Escobedo, M. (coords). Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX). Taberna Literaria Editores, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura.
- Hidalgo, F., Fernández, M. 2006. El entorno rural y el patrimonio histórico en Alcalá de Guadaira, siglos XIII-XX. Colección Documentos N°2. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, Sevilla. España.
- Hillerkuss, T. 2011. La ocupación agropecuaria en el sur de la Gran Chichimeca: Una empresa familiar durante el siglo XVI. En Calvo, T., Escobedo, M. (coords). Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX). Taberna Literaria Editores, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). 2012. Plan de manejo y gestión del Camino Real de Tierra Adentro, México. Lineamientos generales. Documento complementario del expediente técnico del Camino Real de Tierra Adentro, México en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2005. Prontuario de Información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Pinos, Zacatecas. México. P. 9. Consultado el 30 de agosto de 2017 en http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/32/32038.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2007. Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007.

http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/Agro/ca2007/Resultados_Agricola/default.aspx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. Censo de Población y Vivienda, 2010. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2014. Censos Económicos 2014. Resultados Definitivos. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx>

Jacobo, D. 2013. Reseña. Las visiones de una bruja guachichil en 1599: hacia una perspectiva indígena sobre la conquista de San Luis Potosí. Tlatemoani Revista Académica de Investigación (12) 1-6.

Jiménez, A. 1990. La hacienda zacatecana colonial, su origen y desarrollo, en Jarquín et al. (coords.). Origen y evolución de la hacienda en México: siglo XVI al XX. El Colegio Mexiquense. Universidad Iberoamericana. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.

Kirchhoff, P. 2009. Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. [en línea] Xalapa, Ver., Al Fin Liebre Ediciones Digitales. 2009. 12 pp. [consultado el 24 de octubre de 2017]. Disponible en Web: <http://.alfinliebre.blogspot.com/>

López, C., Zazueta, X., Porras, C. 2005. Notas sobre aprovechamiento del medio ambiente en el norestense: reconocimiento del terreno, inicio de la cacería. Revista Ximhai, vol.1 núm. Universidad Autónoma Indígena de México, pp.

Maillefert, E. 1867. Gran almanaque mexicano y directorio del comercio al uso del imperio mexicano año 1867. Ministerio de Gobernación, sección 3era. México-Francia. Consultado el 18 de agosto de 2017 en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020133782/1020133782_MA.PDF

Matesanz, J. 1965. Introducción de la ganadería en Nueva España 1521-1535. Historia Mexicana, Vol. 14, No. 4 (Apr. - jun., 1965), pp. 533-566.

Mercado, I. 2016. Paisaje, participación y turismo. Métodos para el análisis de la percepción y valoración social del paisaje. Consideraciones para los espacios turísticos. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Sevilla, España.

Nickel, H. 1996. *Morfología social de la hacienda mexicana*. Fondo de Cultura Económica, México.

Powell, P.W. 1987. Génesis del presidio como institución fronteriza, 1569-1600. Revista de Estudios de Historia Novohispana, vol. 9, N° 009.

Prada, E. 2014. Dibujando el paisaje que se va. Un modelo espacial del patrimonio agrario. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. España.

- Qi, T., Zhang, G., Wang, Y., Liu, C., Li, X. 2017. Research on landscape quality of country parks in Beijing as based on visual and audible senses. *Urban Forestry and Urban Greening*, Volume 26, p. 124-138.
- Recéndez, E. 2013. Legado de la Compañía de Jesús a un centro minero: Zacatecas (1592-1767). Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
- Rendón, R. 2002. Haciendas de México. Fomento de Cultura Banamex, A.C. México.
- Rivera, J. 2015. La Hacienda la Parada: un conflicto entre los jesuitas del Colegio de San Luis Potosí y los Tlaxcaltecas de San Miguel Mexquitic, 1625-1640. *Revista del Colegio de San Luis*, Año 6, Número 11.
- Rodríguez, I. 1977. Compendio Histórico de Zacatecas. 2da. Edición. Editorial del Magisterio Benito Juárez. p. 726.
- Rueda, L. 2011. Corredores de abasto indígena en la Nueva Galicia: un modelo regional de mercado. *Sociedad y comercio colonial durante los siglos XVI y XVII*. En Long, J. y Attolini, A. Caminos y mercados de México. *Históricas Digital (Serie historia General, 23)*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia. p. 327-348.
- Salazar, G. 2000. Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y la estructuración regional. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.
- Santacana, J., Serrat, N. 2009. La dimensión patrimonial del paisaje. En Busquets, J., Cortina, A. (Coords.) *Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Editorial Ariel. España. 201-236 pp.
- Santos, M. 2014. El Camino Real de Tierra Adentro y la colonización en la jurisdicción de las villas de San Miguel y San Felipe en el siglo XVI. *Legajos*, núm.3.
- Santoyo, L. 2011. Agua del cielo no quita riego. Irrigación y cambio tecnológico en la hacienda de Espíritu Santo, Pinos, Zacatecas (siglo xviii-xx). En Calvo, T., Escobedo, M. (coords). *Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX)*. Taberna Literaria Editores, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura.
- Secretaría de Turismo de Zacatecas (SECTURZ). 2016. Estudio e inventario del patrimonio turístico histórico-cultural-natural en el estado de Zacatecas. SECTURZ-UAZ. México. 196 p.
- Serna, G. 2011. Una hacienda agroganadera a fines del siglo xix. En Calvo, T., Escobedo, M. (coords). *Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX)*. Taberna Literaria Editores, Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Instituto Zacatecano de Cultura.
- Sheridan, C. 2001. "Indios Madrineros" colonizadores tlaxcaltecas en el noreste novohispano. *Revista de Estudios de Historia Novohispana*, vol. 24, núm. 24, pp. 1-37.

- Sheridan, C. 2002. Diversidad nativa, territorios y fronteras en el noroeste novohispano. *Desacatos*, núm. 10. Otoño-invierno. pp. 13-29.
- Sifuentes, M. 2005. *Arquitectura Religiosa: Aproximación a la arquitectura religiosa de las haciendas del semidesierto pinense*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. p. 239
- Sowińska-Świerkosz, B. ,2017b. The application of surrogate measures of ecological quality assessment: the introduction of the Indicator of Ecological Landscape Quality (IELQ). *Ecol. Indic.* 73, 224–234. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ecolind.2016.09.019>.
- Sowińska-Świerkosz, B. 2017a. Review of cultural heritage indicators related to landscape: Types, categorization schemes and their usefulness in quality assessment. *Ecological Indicators* 81 (2017) 526–542.
- Studnicki, D., Schechter, D. 2010. The environmental dynamics of a colonial fuel-rush: silver mining and deforestation in New Spain, 1522 to 1810. *Environmental History* (15): 94–119. <http://dx.doi.org/10.1093/envhis/emq007>.
- Takeuchi, K., Ichikawa, K., Elmqvist, T. 2016 Sayotama lanscape as social-ecological system: historical changes and futures perspective. *Environmental Sustainability* (19). 30-39p.
- Tarroja, A. 2009. La dimensión social del paisaje. en Busquets, J., Cortina, A. (coords). *Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje*. Editorial Ariel, España.
- Tello, A. (s.f.). *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Jalisco (Vol. II)*. México.
- Thiébaud, V. 2011. Paisajes identitarios en México. Análisis y valoración de paisajes de la independencia. *Estudios Geográficos* vol. LXXII. pp. 655-680. <http://dx.org/10.3989/estgeogr.201127>
- Urquijo, P., Bocco, G. 2011. Los estudios de paisaje y su importancia en México, 1970-2010. *Journal of Latin American Geography*, 10(2). Conference of Latin Americanist Geographers.
- Villa, A. 2013. Los paisajes agrarios de cortijos, haciendas y lagares: paisajes icónicos de la vida rural en Andalucía. *Revista de estudios regionales* N° 96, 293-319 p
- Warman, A. 2003. *La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo*. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO).
- Wobeser, G. 1983. *La formación de la hacienda en la época colonial*. Universidad Autónoma de México, México.
- Zapata, T. 2013. *Etnicidad e identidad étnica guachichil en el Tunal Grande, 1560-1620*. Tesis de Maestría en Historia. El Colegio de San Luis. México.

ANEXOS

Anexo 1.1. Haciendas y ranchos de la Alcaldía Mayor de Sierra de Pinos siglos (XVI al XX).

Haciendas y Ranchos	Superficie	Actividad económica	Periodo	Propietarios
Espíritu Santo	114,673 ha	Beneficio de metales, ganadería, agricultura y producción mezcalera	1638	Dn. Juan Ramos de la Vega y Serrano
			1679	Dn. Francisco de Riofrío y Vega
			1694	Dn. José de la Peña Durán
			1704	Dn. Pedro de la Puebla
			1718	Dn. José Mencío de Santa Coloma
			1891	Dn. Zacarías de Igueravide
			1907	Dn. Francisco F. del Hoyo y Dña. María Guadalupe Igueravide
Manuel María		Producción de mezcal	1907	Dn. Francisco F. del Hoyo y Dña. María Guadalupe Igueravide
Tolosa		Producción de mezcal	1907	Dn. Francisco F. del Hoyo y Dña. María Guadalupe Igueravide
Las Cabras		Ganadería y producción de mezcal	1907	Dn. Francisco F. del Hoyo y Dña. María Guadalupe Igueravide
Santa Gertrudis		Producción de mezcal	1647	Dn. Dionisio de Rojas
			1907	Dn. Francisco F. del Hoyo y Dña. María Guadalupe Igueravide

San José Agua del Lobo	-	Ganadería y agricultura	1638	Dn. Pedro de Quijas Escalante
			1790	Dn. Francisco de Medina y Torres
			1800	Dn. Anastasio de la Rosa
Las Gallinas	25,456 ha	Ganadería y agricultura	1685	Dn. Antonio Maldonado Zapata
			1858	Dn. José María Rincón Gallardo y Santos del Valle
La Pendencia	30,000 ha	Ganadería, agricultura y producción de mezcal	1621	Dn. Domingo Díaz de Argandoña
			1758	Dn. Francisco Javier Álvarez; Conde de Medina Torres
			1907	Dn. Luis de la Rosa Berriozábal
San Nicolás de Quijas	67,000 ha	Ganadería y agricultura	1630	Familia Quijas Escalante
	21,140 ha		Posterior siglo XVII y hasta 1910	Familia García Rojas
La Ballena	3,133 ha	Producción de mezcal	1907	Dña. Ma. De Jesús García Rojas
San Martín	26,800 ha	Ganadería y agricultura	1647	Dn. Prudencio de Armentia
			1907	Dn. José Gil de Pertearroyo
Santa Ana	18,423 ha	Agricultura	1638	Dn. Diego Pérez de Alaniz
			S. F	Dn. José Torres y Vergara
			1705	Dn. Juan Caballero y Osio
			1907	Dn. Antonio Villaseñor

San Carlos		Producción de mezcal	1907	Dn. Antonio Villaseñor
Saldaña	6,176 ha		1907	Dn. Antonio Villaseñor
El Chino	1,938 ha	Producción de mezcal	1907	Dn. Antonio Villaseñor
Pedregoso			1800	Dn. Anastasio de la Rosa
La Trinidad	8,733 ha	Producción de mezcal	1907	Familia Ortiz Gordo
Santiago	7,993 ha	Producción de mezcal	1654	Dn. Andrés Pérez
			1664	Dn. Juan Francisco de Salas y Diego de Rojas
			1907	Dn. Santiago Flores
San Juan de los Herreras	-	Ganadería y agricultura	1650	Dn. Francisco de Herrera
La Estrella	-	Ganadería y agricultura	1861	Dn. Juan Bautista Rincón Gallardo y Rosso
Buena Vista	-	Ganadería y agricultura	1792	Dn. José Silvestre Serrano
La Victoria	1,449 ha	Producción de mezcal	1907	Dn. Manuel García Rojas
Noria de San Pablo	-	Ganadería y agricultura	1650	Dn. Mateo Nieto
Guadalupe de los Pozos	-	Producción de mezcal	1792	Dn. Francisco Sánchez de la Mejorada
			1907	Dn. Luis de la Rosa Berriozábal
La Jaula	-	Producción de mezcal	1703	Dn. Juan Caballero y Osio
			1790	Dn. José Domingo Díaz de León

Agostadero	-	Ganadería y agricultura	1638	Dn. Juan Gallegos
			1800	Conde del Jaral del Berrio Dn. Juan Nepomuceno Berrios
Ciénega Grande	-	Ganadería y agricultura	1704	Capitán Domingo Alfonso de Sandoval
La Parada	8,780 ha	Ganadería y agricultura	1605	Dn. Gabriel Ortiz de Fuenmayor
	13,066 ha		1623	Compañía de Jesús
Ouelos	-	Ganadería y agricultura	1670	Dn. Joseph García de los Infantes y Rojas
	48,000 ha		1862	Dn. Juan Bautista Rincón Gallardo y Rosso
Peñol Blanco	-	Producción de Sal	1631	Lic. Francisco de Salinas

Fuente: Elaborado a partir de Acosta (1978); Sifuentes (2005); Canizales, 2008; Canizales (2011); Rivera, 2015.

CAPÍTULO 2. INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES CON POTENCIAL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE PINOS, ZACATECAS

2.1. RESUMEN

Los inventarios de patrimonio son instrumentos de gestión, difusión y protección de los bienes culturales y naturales con los que cuenta un territorio y pueden servir como base para formular políticas concretas. En el caso de los Pueblos Mágicos los inventarios para cumplir con los requisitos de incorporación al programa excluyen los bienes potenciales al interior del municipio. El objetivo fue realizar un inventario del patrimonio cultural y natural con potencial turístico del municipio de Pinos, Zacatecas como instrumento para el conocimiento y la conservación de sus bienes patrimoniales y la propuesta de rutas turísticas de interior que dinamicen la generación de ingresos económicos a los habitantes del municipio. El estudio se llevó a cabo en 28 localidades del municipio; para recopilar la información y registrar los bienes se realizaron reuniones individuales y grupales con informantes clave, se programaron recorridos para realizar el registro fotográfico y documental de los bienes. La clasificación de los bienes patrimoniales se realizó usando como base la propuesta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de 1978, el Servicio Nacional de Turismo del Gobierno de Chile (2013), Blanco *et al.*, (2015), CONANP, Parejo (2013) y Navarro (2015) para catalogar bienes y recursos turísticos. Se clasificaron 132 bienes en seis categorías que abarcaron patrimonio cultural material e inmaterial y patrimonio natural y se calificaron según su jerarquía como atractivos turísticos. Se aplicaron 67 encuestas en la cabecera municipal y se realizó una regresión logística para determinar los factores de influencia sobre el conocimiento, la percepción y la valoración social de la población

sobre los bienes patrimoniales. Se propusieron 12 rutas turísticas de interior que recorren el municipio de Pinos, Zacatecas concluyendo que el nombramiento de Pueblo Mágico puede ampliarse fuera de la cabecera municipal para traer mayores beneficios económicos a los habitantes de la región.

Palabras Clave: Patrimonio, clasificación, rutas turísticas, desarrollo económico, conservación.

ABSTRACT

Heritage inventories are instruments for management, dissemination and protection of cultural and natural assets that have a territory and can serve as a basis for formulating concrete policies. In the case of the Magic Villages ('Pueblos Mágicos'), inventories to meet the requirements of incorporation to the program exclude potential assets within the municipality. The objective was to make an inventory of the cultural and natural heritage with tourism potential of the municipality of Pinos, Zacatecas as an instrument for the knowledge and conservation of its patrimonial resources and the proposal of internal tourist routes that invigorate the generation of economic income to the inhabitants of the municipality. The study was carried out in 28 localities of the municipality; to collect the information and to register the assets, individual and group meetings were held with key informants, schedules were programmed to carry out the photographic and documentary recording of the resources. The classification of the patrimonial assets was made using the proposal of the Organization of American States (OAS) of 1978, the National Tourism Service of the Government of Chile (2013), Blanco *et al.*, CONANP, Parejo (2013) and Navarro (2015) to catalog tourism resources. 132 assets were classified into six categories covering material and intangible cultural

heritage and natural heritage and were scored according to their hierarchy as tourist attractions. 67 surveys were applied in the municipal capital and a logistic regression was carried out to determine the influence factors on the knowledge, perception and social value of the population on the heritage assets. 12 tourist routes were proposed in the interior of the municipality of Pinos, Zacatecas, concluding that the appointment of 'Pueblo Mágico' can be extended outside the municipal township to bring greater economic benefits to the inhabitants of the region.

Keywords: Heritage, catalog, tourist routes, economic development, conservation.

2.2. INTRODUCCIÓN

El patrimonio es el conjunto de bienes culturales y naturales con los que cuenta un territorio que constituyen la identidad del lugar y de sus habitantes (UNESCO, 2017). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) señala que el patrimonio cultural se ha convertido en un factor de desarrollo económico y social a través del sector turístico en muchos países (UNESCO, 2017; OMC, 2017). Los inventarios de patrimonio son instrumentos de gestión, difusión y protección de los bienes culturales y naturales con los que cuenta un territorio y pueden servir como base para formular políticas concretas que lo salvaguarden; también son útiles para sensibilizar al público acerca de él y su importancia para las identidades individuales y colectivas (UNESCO, 2017).

Las tecnologías digitales permiten la creación de inventarios de patrimonio exhaustivos y fiables (Blaya *et al.*, 2017). En el caso de México existen diferentes inventarios de patrimonio que sólo cuentan con una mínima parte de los bienes existentes registrados (Tapia, 2014; UNAM, 2016). Actualmente se cuenta con el Sistema de Información de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República³⁷ (inventario de patrimonio cultural inmaterial), así como con el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas³⁸ del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (registro de patrimonio material). Por su parte, el patrimonio natural que no es contemplado en estos sistemas, es inscrito de

³⁷ Sistema de información cultural SIC México. Inventario del patrimonio cultural inmaterial. <http://sic.cultura.gob.mx/index.php?table=frpintangible>

³⁸ Sistema único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas. <http://www.registropublico.inah.gob.mx>

forma parcial por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) a través de la plataforma *Enciclovida*³⁹ en la que se registran especies animales y vegetales, así como los tipos de ecosistemas de México (CONABIO, 2017). La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) registra todas las áreas naturales del país con alguna categoría de protección gubernamental⁴⁰, dando como resultado planes de manejo detallados sobre las características y condiciones de estos sitios; en algunas de las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) se realizan actividades relacionadas con las ramas del turismo alternativo, en las que es posible disfrutar de la naturaleza y conocer la cultura de las poblaciones (Picasso *et al.*, 2017).

Como una estrategia complementaria para el desarrollo del sector turismo en 2001 se creó el programa Pueblos Mágicos que busca impulsar el desarrollo económico de los mismos, diversificando y mejorando la calidad de los destinos y sus servicios turísticos; propone también la valoración de la gran riqueza cultural, histórica, tradicional y natural de un conjunto de poblaciones del país (DOF, 2014; CNPCT, 2017). Actualmente el programa “Pueblos Mágicos” cuenta con 111 localidades con esta denominación en toda la república mexicana, cinco de ellas encontradas en el estado de Zacatecas: Sombrerete, Jerez de García Salinas, Teúl de González Ortega, Nochistlán y Pinos (SECTUR, 2017). En el caso de Pinos, el nombramiento de “Pueblo Mágico” le fue otorgado por la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) en el año 2012 (MVS, 2012).

³⁹ Plataforma digital para el conocimiento de especies vegetales y animales de México. <http://www.enciclovida.mx/>

⁴⁰ Áreas Naturales Protegidas de México. <http://www.conanp.gob.mx/regionales/>

En el caso de los Pueblos Mágicos los inventarios de recursos turísticos se elaboran para cumplir con los requisitos de incorporación al programa federal y se limita a aquellos bienes que se encuentran dentro de la localidad declarada, excluyendo con ello los bienes potenciales al interior del municipio (DOF, 2014). Pinos cuenta con un estudio e inventario del patrimonio turístico del municipio (SECTURZ, 2016) que carece de registros de patrimonio cultural inmaterial y patrimonio natural. Actualmente el estado de Zacatecas trabaja en una iniciativa para unificar los registros de los bienes patrimoniales de todo el estado⁴¹. Los inventarios de patrimonio cultural y natural se utilizan para el desarrollo de productos turísticos que articulen a los actores sociales del municipio y generan experiencias turísticas innovadoras (Bautista, 2015).

Los objetivos del presente trabajo fueron: a) Realizar un inventario de bienes patrimoniales con potencial turístico del municipio de Pinos, Zacatecas; b) Determinar la percepción y valoración social de los habitantes de Pinos sobre los bienes patrimoniales; y c) Proponer rutas turísticas de interior que dinamicen la generación de ingresos económicos a los habitantes del municipio y que sirvan como instrumento para el conocimiento y la conservación de los bienes patrimoniales a sus poseedores.

2.3. MATERIALES Y MÉTODOS

2.3.1. Área de estudio

El estudio se llevó a cabo en 28 localidades del municipio de Pinos, Zacatecas (Figura 2.1) que se localiza entre los paralelos 21°47' y 22°45' de latitud norte y los meridianos 101°17' y 101° 50' de longitud oeste con una altitud entre los 1900 y 3000 m. Su

⁴¹ <https://www.expresszacatecas.com/cultura/34690-acuerdan-trabajar-inventario-del-patrimonio-cultural-de-zacatecas>

extensión representa el 4.2% de la superficie total del estado y colinda al norte con el municipio de Villa Hidalgo y el estado de San Luis Potosí; al sur con los estados de Guanajuato, Jalisco y San Luis Potosí; al oeste con los municipios de Villa García, Loreto, Noria de Ángeles, Villa Hidalgo y el estado de Jalisco; y al este con el estado de San Luis Potosí. (INEGI, 2005; SECTURZ, 2016).

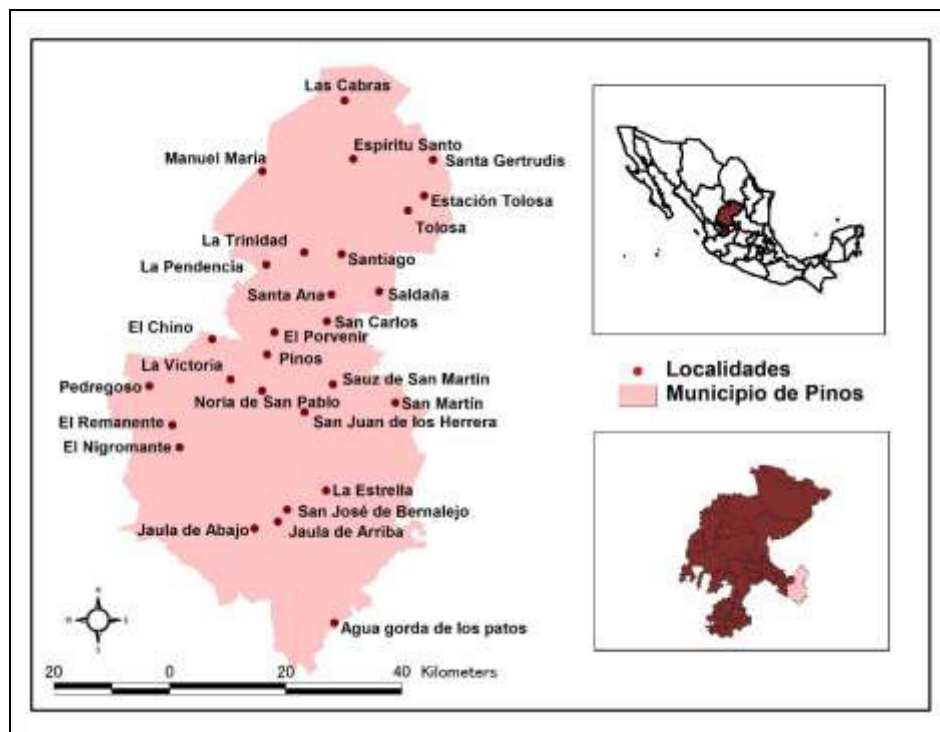


Figura 2.1. Ubicación del área de estudio.

2.3.2. Recopilación y registro de bienes patrimoniales

Para recopilar la información y registrar de los bienes patrimoniales se realizaron reuniones individuales y grupales con los siguientes informantes clave del Municipio de Pinos, Zacatecas: secretario particular del presidente municipal, productores agropecuarios, departamento de turismo, cronista municipal, personal del Archivo Histórico de Pinos, presidente del comité pueblo mágico, responsables de museos y

personajes ilustres del municipio. Se les consultó sobre los bienes patrimoniales del territorio, ubicación, aprovechamiento, estado de conservación e itinerario turístico en caso de ser parte de rutas o recorridos. A la par de las reuniones se hizo una revisión documental en trabajos previos sobre el área de estudio para identificar los bienes potenciales del municipio. El resultado de estas dos actividades fue un listado de bienes culturales y naturales localizados en las 28 localidades del municipio. Una vez identificados los bienes patrimoniales se elaboró un mapa y un cronograma de visitas en el que se programaron recorridos para realizar el registro fotográfico y documental de los bienes durante los meses de marzo, abril y mayo de 2017. Se construyeron fichas descriptivas de cada uno de los bienes patrimoniales en las que se registró el nombre del bien, ubicación (coordenadas geográficas), tipo de recurso, estado de conservación, tipo de propiedad, uso actual y accesibilidad; el listado de bienes creció conforme se visitaron los sitios dispuestos inicialmente debido a las aportaciones de los habitantes de las localidades.

2.3.4. Percepción y valoración social

Para determinar el conocimiento y la valoración social que tienen los habitantes del pueblo mágico de Pinos, Zacatecas de su patrimonio cultural y natural se aplicaron encuestas en la cabecera municipal a partir de un muestro simple aleatorio con un nivel de confianza del 90% y un error de 0.10 mediante la fórmula para poblaciones finitas (1) (Hernández *et al.*, 2003), de acuerdo a la población total de la localidad (5,611) registrada en el censo de población y vivienda del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) para el año 2010 obteniendo una muestra de 67 encuestas.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * P * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * P * q} \quad (1)$$

Donde **N** es la población total, **n** es el tamaño de la muestra, **P** es la proporción esperada, Z_{α}^2 es el nivel de confianza, **q** es la probabilidad de fracaso y **d** es la precisión absoluta. La encuesta se dividió en tres segmentos que contaron con los siguientes reactivos: I. Datos generales (edad, sexo, escolaridad y localidad de residencia), II. Identificación de patrimonio cultural y natural (conocimiento de nombramientos y patrimonio, beneficios económicos, asistencia a feria y orgullo) y III. Identificación de paisaje prioritario (importancia y valoración del patrimonio cultural y natural). Para determinar el orgullo de los habitantes se utilizó una escala de Likert (Guil, 2006) con valores del 1 al 10 donde el 1 es *poco orgulloso* y 10 *muy orgulloso*. En la valoración del patrimonio cultural y natural se usaron valores del 1 al 6 en la que 1 corresponde a *muy importante* y 6 *poco importante*. Los datos obtenidos fueron procesados para su análisis estadístico en el paquete SAS⁴² 9.4©. TS Level 1M1. Para determinar los factores que influyen en la valoración y el orgullo por el patrimonio cultural y natural del municipio de Pinos, se realizó un análisis de regresión logística (stepwise) bajo el método de Wald descartándose las variables con una $X^2 < 0.05$.

⁴² SAS Institute Inc. SAS and all other SAS Institute Inc. product or service names are registered trademarks or trademarks of SAS Institute Inc., Cary, NC, USA.

2.3.5. Procesamiento y clasificación de bienes patrimoniales

Existen en la literatura varias clasificaciones de los bienes patrimoniales que se distinguen por el tipo de criterio de clasificación que utilizan. Autores como Burkart y Medlik (1986), Gunn (1988), Navarro (2015) y Blanco *et al.*, (2015) usan un criterio de clasificación mixto, es decir que consideran ambos tipos de patrimonio: cultural y natural. Mientras que autores como la Organización de los Estados Americanos (1978) y Romero (1986) catalogan ambos tipos de bienes de acuerdo a la calidad del patrimonio turístico como tal. Por su parte autores como Clawson y Knetsch (1966) centran su clasificación en el potencial turístico de los bienes, aunque de acuerdo a su jerarquización no todos los bienes patrimoniales son considerados como atractivos turísticos, esto no significa que dejen de ser parte del patrimonio de un territorio. A pesar de que estos modelos tienen entre 30 y 50 años de haber sido propuestos, no han dejado de ser referencia necesaria para realizar inventarios de bienes y recursos turísticos (Varisco, 2014).

En este estudio, la clasificación de los bienes patrimoniales se realizó usando como base la propuesta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de 1978 tomando en cuenta las modificaciones que le hicieron el Servicio Nacional de Turismo del Gobierno de Chile (2013) y Blanco *et al.*, (2015). También se utilizaron la categorización de las Áreas Naturales Protegidas de México de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas⁴³, la clasificación de patrimonio hídrico construido que menciona Parejo (2013), así como la propuesta de Navarro (2015) para clasificar

⁴³ Áreas Naturales Protegidas de México. <http://www.conanp.gob.mx/regionales/>

recursos turísticos. Tomando en cuenta la distribución geográfica de los bienes, la accesibilidad al resto de las localidades desde la cabecera municipal, su evaluación dentro de la jerarquía de la OEA (OEA, 1978) y la percepción y valoración social de los habitantes del municipio, se trazaron rutas turísticas con la finalidad de facilitar el conocimiento del patrimonio tanto de los visitantes como de los residentes a través de una red de turismo de interior.

Las rutas turísticas aportan valor agregado a las localidades (Blanco *et al.*, 2015), contribuyen a la valoración cultural del patrimonio, complementan, diversifican y dinamizan la economía de los habitantes de una región a través de la actividad turística (Torres y Barragán, 2016). Pinos se encuentra cerca de 3 grandes polos turísticos (San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes) lo que facilita la creación de rutas mixtas cuyos productos se forman a partir de la suma de varios componentes patrimoniales culturales y naturales (González, 2011; SECTURZ, 2014). La ubicación de Pinos lo coloca dentro de las rutas propuestas por González (2011) que abarca la región sureste del estado de Zacatecas (Noria de Ángeles, Villa González Ortega, Villa Hidalgo y Pinos). Y se encuentra cerca de las rutas propuestas por Blanco *et al.*, (2015) y Castellanos *et al.*, (2017) en el Altiplano Potosino con itinerarios mixtos como Salinas y Villa de Ramos que tienen una relación histórica con el Pueblo Mágico de Pinos.

2.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

2.4.1. Clasificación de los bienes patrimoniales de Pinos

González (2011) reporta como bienes con potencial turístico para el municipio de Pinos 18 zonas arqueológicas, catedrales y museos, nueve platillos gastronómicos y una sola

fiesta. En este estudio se clasificaron 132 bienes de interés cultural y natural presentes en 28 localidades del municipio de Pinos, Zacatecas divididos en seis de las siguientes siete categorías principales propuestas (Figura 2.2): 1. Sitios naturales (11.3%), 2. Áreas Naturales Protegidas (0%), 3. Museos y manifestaciones culturales, testimonios de culturas del pasado y culturas contemporáneas (3.8%), 4. Arquitectura histórica y sitios arqueológicos (57.6%), 5. Folclore (9.1%), 6. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas (5.3%) y 7. Acontecimientos programados (12.9%). Se encontró que 16% correspondieron a patrimonio inmaterial, 73% a patrimonio material y 11% a patrimonio natural de acuerdo a la clasificación propuesta (Anexo 1).

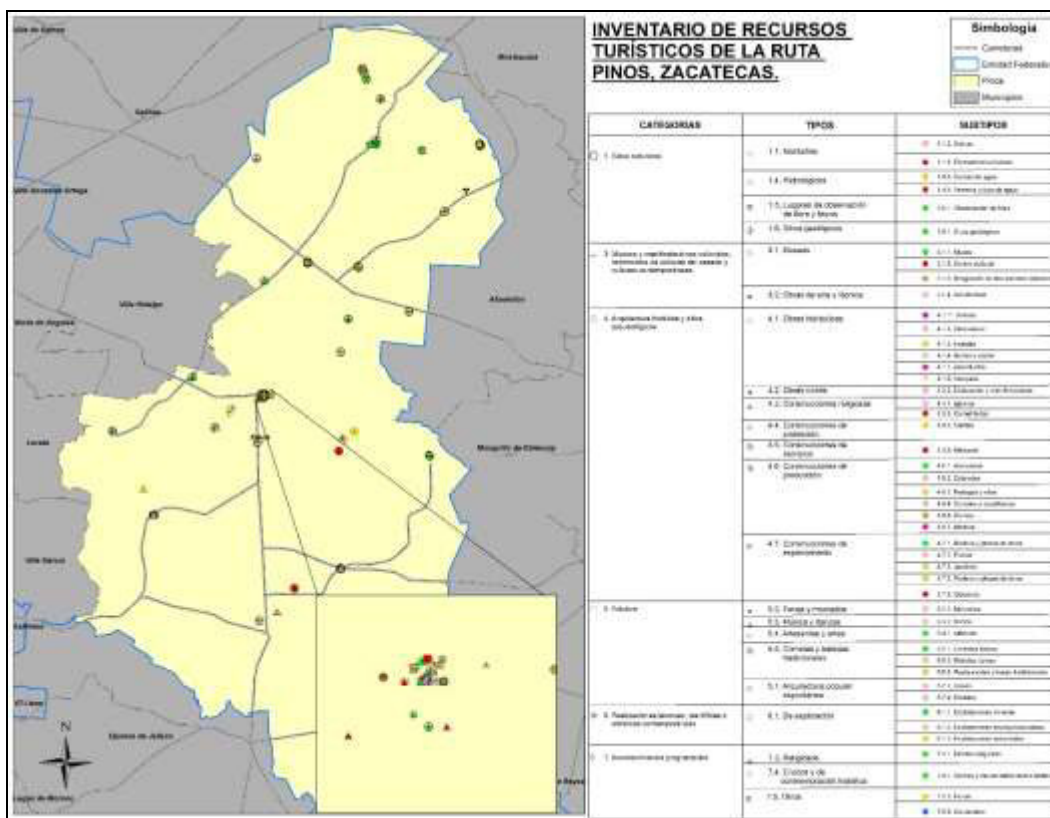


Figura 2.2. Bienes patrimoniales clasificados por categoría.

El patrimonio inmaterial lo constituyen ocho fiestas religiosas durante el año, celebradas en la parroquia de San Matías, el Templo de San Francisco y el Templo de

Tlaxcala, estas además de formar parte de la cultura e identidad del territorio (Fernández, 2010), se relacionan con el desarrollo de la actividad turística (González, 2011). La fiesta de los faroles es un ejemplo de ello, es una de las más antiguas del municipio, celebrada del 30 de noviembre al 8 de diciembre de cada año desde 1601 en honor a la Inmaculada Concepción (González, 2011); en esta festividad el barrio de Tlaxcala se llena de faroles de colores, se realizan peregrinaciones y se recibe a la “antorcha de la fe” que llega desde la Ciudad de México⁴⁴. Como parte del patrimonio, las cuatro manifestaciones gastronómicas, las tres festividades cívicas (García y García, 2014) y tres tradiciones culturales, incluidas las danzas de matlachines que recrea a los chichimecas sometidos durante la conquista (Valdez, 2013), figuran en el listado inmaterial. La Feria de la tuna y el nopal realizada desde el año 2012 en la localidad de La Victoria, expone gastronomía típica de productos derivados de la región y organiza actividades de turismo rural como el corte de la tuna⁴⁵.

El patrimonio material característico del municipio lo conforman diez haciendas y cuatro estancias localizadas en el territorio, de las que aún hay testimonio físico y que se encuentran con distintos grados de degradación. Corrales, molinos, silos, bodegas, casas, acequias, abrevaderos, rodeos y pozos también forman parte de la infraestructura de estas edificaciones y constituyen 43 bienes materiales. Para distinguir una hacienda de una estancia se consideró que los cascos hacendarios cuentan con iglesias de al menos una nave con retablo y coro, mientras que, en las

⁴⁴ Fiesta de los Faroles del 30 de noviembre al 8 de diciembre <http://www.turismopinos.esy.es/index.php/es/fiestas-tradiciones/17-fiestas-y-tradiciones/35-fiesta-de-los-faroles>

⁴⁵ Feria Regional de la Tuna y el Nopal <http://www.turismopinos.esy.es/index.php/es/fiestas-tradiciones/17-fiestas-y-tradiciones/42-fiestas-y-tradiciones-en-las-comunidades>

estancias, que eran sitios destinados al ganado (Chevalier, 1975; Dávila, 2014), se observan capillas construidas después del reparto agrario en bodegas anexas. El establecimiento de los latifundios en el municipio de Pinos comenzó hacia 1600 con el desarrollo del sector minero en la región (Acosta, 1986), por lo que localidades como Espíritu Santo y El Nigromante a la fecha tienen cerca de 420 años de antigüedad (Sifuentes, 2005).

Las doce iglesias del municipio de Pinos son otra manifestación del patrimonio material; la cabecera municipal cuenta con cuatro edificaciones religiosas de gran importancia: el templo de San Francisco y su convento erigidos en 1591, hogar del Cristo negro o Señor de las Esquipulas patrono del Camino Real de Tierra Adentro (Pacheco, 2005), sus paredes laterales albergan dos retablos salomónicos del siglo XVII (UNESCO, 2012); el convento de San Francisco actualmente es el Centro Cultural de la cabecera municipal y en él se celebran múltiples eventos durante todo el año; la Parroquia de San Matías, edificación virreinal construida entre 1682 y 1697 modificada en 1795 para hacerla de tres naves que quedó inconclusa, por lo que el aspecto actual de este recinto es único en la región con bóvedas sin recubrimientos y distintos materiales de construcción (UNESCO, 2012); y el templo de la Inmaculada Concepción de Tlaxcala de la segunda mitad del siglo XVIII, esta iglesia tiene dos torres de dos cuerpos cada una y su interior está techado por una bóveda de cañón corrido (UNESCO, 2012). Durante las festividades de semana santa, el templo de Tlaxcala es visitado por la figura del Padre Jesús, que es uno de los santos con mayor veneración de la región.

El municipio de Pinos se localiza en una zona semiárida con predominio de vegetación de matorral desértico micrófilo (SECTURZ, 2014). Su patrimonio natural se caracteriza por las grandes extensiones de bosque de Yuca (*Yucca filifera*)⁴⁶ localizados entre las localidades de Espíritu Santo, Las Cabras y Santa Gertrudis en el norte y El Nigromante al oeste del municipio. El agave (*A. salmiana*) incorporado al patrimonio cultural es utilizado para elaborar mezcal en localidades como La Pendencia y Saldaña (Esparza *et al.*, 2015). Además del agave, el nopal tunero (*Opuntia* spp.) es otro de los elementos nativos del patrimonio natural de Pinos, forma parte del paisaje, la economía y la cultura (García *et al.*, 2004) y se cultiva en plantaciones por todo el municipio.

Las formaciones geológicas de Pinos como Los Frailes, similares a la de Sierra de Órganos en Sombrerete, Zacatecas (Enríquez, Koch y González, 2003) junto con el Cerro El Picacho, representan un punto de referencia de patrimonio natural del municipio. Existen cuevas de formación natural como las de la localidad del Sauz de San Martín en las que aún habita la población, así como el Cañón del Duraznillo en el que se han encontrado pinturas rupestres y que tiene una cascada durante la época de lluvias (SECTURZ, 2014). En las inmediaciones de la cabecera municipal se encuentra la Sierra de Pinos de la que destaca el Cerro de La Gallina; gracias al descubrimiento de minas de plata en esta formación montañosa se fundó el ahora pueblo mágico en 1594 (Acosta, 1986).

La clasificación de Blanco *et al.*, (2015) tomada de la Organización de los Estados Americanos (OEA, 1978) presenta una propuesta de jerarquización en cuatro

⁴⁶ *Yucca filifera* (Chabaud, 1976)

<http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/13/1016Yucca%20filifera.pdf>

niveles, con valores de tres a cero, de la importancia de un bien en el ámbito turístico. Utilizando esta clasificación se encontró que 19% de los bienes patrimoniales de Pinos están en la categoría jerarquía 3 (Cuadro 2.1), es decir que son “atractivos excepcionales y gran significación para el mercado turístico internacional, capaces por sí solos de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial)”; 34% en la jerarquía 2 como “atractivos con rasgos excepcionales en un país, capaces de motivar una corriente (actual o potencial) de visitantes del mercado interno o externo, ya sea por si solos o en conjunto con otros atractivos”; 33% en la jerarquía 1 clasificados como “atractivos con algún rasgo llamativo, capaces de interesar a visitantes de larga distancia ya sea del mercado interno o externo que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales (actuales o potenciales)”; y finalmente 14% en la jerarquía 0 denominados como “atractivos sin méritos suficientes para considerarlos al nivel de las jerarquías anteriores, pero que de igual manera forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico” (OEA, 1978).

Cuadro 2.1. Bienes patrimoniales en la jerarquía 3.

N° Categoría	N° Tipo	N° Subtipo	Subtipos	Nombre	Localidad	Jerarquía
1	1.1	1.1.5	Formaciones rocosas	Los Frailes	Tramo San Juan de los Herrera	3
1	1.1	1.1.2	Sierras	Sierra de Pinos	Pinos	3
1	1.4	1.4.3	Caídas de agua	Cañón del Duraznillo	El Sauz de San Martín	3
1	1.5	1.5.1	Observación de flora	Bosque de Yuca	Tramo Espiritu Santo-Santa Gertrudis	3

1	1.5	1.5.1	Observación de flora	Biznagas gigantes	Carretera Espíritu Santo-Las Cabras	3
1	1.5	1.5.1	Observación de flora	Biznagas gigantes	Carretera Espíritu Santo-Las Cabras	3
1	1.5	1.5.2	Observación de fauna	El Salto del Águila	Pinos	3
3	3.1	3.1.5	Centro cultural	Centro Cultural (Convento de San Francisco)	Pinos	3
3	3.1	3.1.1	Museo	Museo de Arte Sacro	Pinos	3
4	4.1	4.1.7	Acueductos	Arcos Acueducto de Santiago	Santiago	3
4	4.3	4.3.2	Iglesias	Parroquia de San Matías	Pinos	3
4	4.6	4.6.1	Haciendas	Hacienda La Pendencia	La Pendencia	3
4	4.6	4.6.1	Haciendas	Hacienda San Nicolás de Quijas	El Nigromante	3
4	4.6	4.6.1	Haciendas	Casa Grande Hacienda San Nicolás de Quijas	El Nigromante	3
4	4.6	4.6.1	Haciendas	Casa Grande Hacienda Santiago	Santiago	3
4	4.6	4.6.1	Haciendas	Casa Grande Hacienda San Martín	San Martín	3
4	4.6	4.6.1	Haciendas	Hacienda Espíritu Santo	Espíritu Santo	3
4	4.3	4.3.2	Iglesias	Templo de Tlaxcala	Pinos	3
4	4.3	4.3.2	Iglesias	Iglesia San Nicolás de Quijas	El Nigromante	3
4	4.6	4.6.1	Haciendas	Hacienda San Martín	San Martín	3
5	5.5	5.5.2	Bebidas típicas	Mezcal	Pinos	3
6	6.1	6.1.3	Explotaciones industriales	Vinícola La Pendencia	La Pendencia	3
7	7.3	7.3.1	Fiestas religiosas	Fiesta de los faroles	Pinos	3
7	7.3	7.3.1	Fiestas religiosas	Semana Santa	Pinos	3
7	7.5	7.5.3	Ferias	Feria Regional del Nopal y la Tuna	La Victoria	3

Fuente: elaboración propia a partir de la clasificación de bienes patrimoniales.

2.4.2. Percepción y valoración social

De las 67 encuestas: 51 se realizaron a habitantes de Pinos, 13 a personas de las localidades Chiquihuitillo, El Chino, El Obraje, La Pendencia, La Victoria, Noria de San Pablo, San Carlos y San José de Espíritu Santo del municipio de Pinos y 3 a habitantes de los municipios zacatecanos de Momax y Villa Hidalgo. Los 67 encuestados se encontraban en la cabecera municipal al realizarse el levantamiento de la información. Como características generales de los encuestados se encontró que el 58% fueron mujeres y el 42% hombres; el promedio de edad fue de 36 años y de nivel de escolaridad de 10 años (educación básica); el 24% realiza actividades no remuneradas (ama de casa, estudiante, apoyo actividades agropecuarias y negocio familiar), el 7% se dedica al sector primario y el 69% se dedica al sector terciario; y el 76% reside en la cabecera municipal. En lo referente a la identificación del patrimonio cultural y natural por parte de los encuestados, el 99% dijo estar enterado de que Pinos es Pueblos Mágico, el 67% de que es Patrimonio Mundial de la Humanidad y el 46% ha escuchado hablar del Camino Real de Tierra Adentro. El 54% cree que el nombramiento de Pueblo Mágico no ha aumentado el turismo en el municipio y que la derrama económica del programa solo se concentra en la cabecera municipal (52%), por lo que no beneficia al resto del municipio (58%). A la pregunta *¿Cómo percibe su calidad de vida desde que Pinos fue nombrado Pueblo Mágico a la fecha?* el 21% respondió que mejor, el 54% dijo igual y el 24% manifestó que peor.

En lo que respecta a la importancia y valoración de los 7 bienes naturales y 13 culturales que conforman el patrimonio del municipio, los resultados mostraron que la población tiene un mayor conocimiento del patrimonio cultural (16%) que del natural

(6%). Respecto al orgullo sobre ambos tipos de patrimonio, el 9% de los encuestados mencionó estar *poco orgulloso* mientras que el 40% dijo estar *muy orgulloso* de su patrimonio. De acuerdo con los resultados de la regresión logística, los factores que explican de mejor manera la valoración del orgullo por el patrimonio cultural y natural del municipio de Pinos son: *conocimiento de que Pinos es parte del Camino Real de Tierra Adentro (X1)*, *el logro de beneficio económico local por el nombramiento de Pueblo Mágico (X2)*, *la mejora en la calidad de vida (X3)*, *el conocer Los Arquitos (X4)*, *la Hacienda Santiago (X5)*, *el arroyo de las flores (X6)* y *la Hacienda de San Martín (X7)*; el modelo que incluye estas variables explica un 43% del valor de orgullo de los pinenses (γ):

$$\gamma = -9.69 + 1.22 X1 + 1.12 X2 + 2.07 X3 + 1.44 X5 + 0.71 X6 + 2.05 X7 + 1.87 X8 (R^2 = 0.43)$$

Los encuestados consideraron que el patrimonio no tiene valor económico (61%), ni valor cultural (35%), ni valor emocional (48%) pero sí tiene valor natural (48%) por lo que se manifiesta que los pobladores no consideran que el paisaje englobe el concepto de dimensión patrimonial cultural, ni que estos bienes puedan proporcionarles beneficios económicos. Finalmente, las preguntas sobre la valoración del patrimonio cultural y natural posicionaron a los bienes como se muestra en el Cuadro 2.2.

Cuadro 2.2. Orden de valoración del patrimonio cultural y natural por los habitantes del municipio de Pinos.

Orden de valoración (PC)	Patrimonio cultural	Orden de valoración (PN)	Patrimonio natural
1	Parroquia San Matías	1	Cerro de la Gallina
2	Templo de Tlaxcala	2	Ojo de Agua

3	Centro cultural (ex convento de San Francisco)	3	Los Frailes
4	Alfarería de La Cuadrilla	4	Cañón del Duraznillo
5	Fábrica de mezcal “La Pendencia”	5	Bosque de palma (yuca)
6	Hacienda San Nicolás de Quijas	6	Peña de Bernalejo

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

2.4.3. Rutas turísticas del municipio de Pinos, Zacatecas

Según a la localización geográfica del patrimonio de interés y los resultados sobre la valoración de los bienes patrimoniales, se proponen 12 rutas turísticas de interior (Figura 3) partiendo de la cabecera municipal de Pinos (Cuadro 2.3) que comprende cinco de los doce bienes valorados por la población encuestada. Dentro de la ruta 1 (Pueblo Mágico) se contemplan cinco de los doce bienes valorados. Visitas al ex convento de San Francisco (PC3)⁴⁷, a la Parroquia de San Matías (PC1), así como el templo de Tlaxcala (PC2); declarados en 2010 patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO como parte del Camino Real de Tierra Adentro (UNESCO, 2012). En el Pueblo Mágico de Pinos se mantienen edificaciones que cuentan con pasadizos, amplios patios y pintura original que actualmente son usadas como hoteles, tiendas y viviendas particulares; casonas del siglo XVII y XVIII que fueron hogar de personajes históricos como Luis de la Rosa Oteiza y la cuentista Amparo Dávila⁴⁸. Se encuentra también la Alfarería de la Colonia La Cuadrilla (PC4), única en la cabecera municipal que se ubica al pie del Cerro de la Gallina (PN1⁴⁹). Además, Pinos cuenta con alrededor de 20 festividades religiosas, cívicas y de esparcimiento que se llevan a cabo

⁴⁷ PC se refiere a “Patrimonio Cultural”.

⁴⁸ Pinos, joya de Zacatecas <http://www.informador.com.mx/suplementos/2014/533182/6/pinos-joya-de-zacatecas.htm>

⁴⁹ PN se refiere a “Patrimonio Natural”.

durante todo el año. El tiempo estimado de llegada desde San Luis Potosí es de 1 hora con 20 minutos/97.9 km; desde Zacatecas es de 1 hora 37 minutos/145 km.

En la ruta 2 se incluyeron las localidades La Victoria y El Chino. La primera, se caracteriza por grandes extensiones de cultivo de nopal y el establecimiento de una integradora de tuna, en donde cada año en el mes de octubre se realizan actividades de turismo rural y agroecológico como la Feria Regional de Nopal y la Tuna. Por su parte, la comunidad de El Chino ofrece un panorama histórico con el casco de la ex hacienda mezcalera que lleva el mismo nombre (Canizales, 2008). Aún es posible observar restos de la industria artesanal del licor, así como infraestructura hidráulica tradicional. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 25 minutos/17.7 km.

La ruta 3 considera uno de los doce bienes valorados, en su itinerario están las localidades de El Porvenir y La Pendencia, en la primera se produce queso de tuna en los meses de agosto a octubre de cada año con un proceso artesanal típico del municipio. Mientras que en la localidad de la Pendencia se puede visitar la ex hacienda que fue uno de los latifundios minero-agropecuarios más importantes de la región (Canizales, 2008). A pocos metros del casco hacendario se localiza la fábrica vinícola La Pendencia (PC5) que actualmente sigue operando con un proceso mixto de producción de mezcal, se puede ingresar a las instalaciones de la fábrica y posteriormente adquirir sus productos. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 21 minutos/21 km.

En cuanto a la ruta 4, ésta consideró a las localidades de Noria de San Pablo, El Nigromante y El Remanente. Noria de San Pablo se distingue por contar con

infraestructura hidráulica tradicional, así como por las edificaciones de una estancia establecida a pocos kilómetros de la cabecera municipal. En su caso, la localidad de El Nigromante alberga el complejo hacendario de San Nicolás de Quijas (Sifuentes, 2005) que es uno de los doce bienes valorados por los encuestados (PC6). Su iglesia parte del Camino Real de Tierra Adentro y por lo tanto patrimonio cultural de la humanidad declarado por la UNESCO (UNESCO, 2012). Se mantienen en pie la casa grande, el molino, el rodeo, las caballerizas y varias casonas antiguas en las que habitaron los trabajadores. Por último, la localidad de El Remanente mantiene una antigua acequia que formó parte de la Hacienda de San Nicolás de Quijas. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 43 minutos/34.1 km.

Dentro de la ruta 5 se incluyeron exclusivamente complejos hacendarios mezcaleros (Canizales, 2008) como los ubicados en las localidades de Saldaña, La Pendencia, La Trinidad y Santiago, que se encuentran al norte del municipio. Actualmente sólo se mantienen en funcionamiento las fábricas de mezcal de Saldaña y La Pendencia en las que se puede presenciar el proceso de producción, así como adquirir sus productos. Aunque las edificaciones de las cuatro ex haciendas se encuentran en condiciones que van de regulares a malas, los complejos pueden ser visitados. La Hacienda de la Trinidad cuenta con la iglesia al interior de la casa grande, bodegas e infraestructura hidráulica tradicional. Por su parte, en la ex hacienda Santiago aún quedan edificios de la fábrica de mezcal, que dejó de operar hace unos 15 años, en sus inmediaciones están la casa grande, garitas y uno de los acueductos más grandes y mejores conservadas en el municipio. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 60 minutos/67.4 km.

La ruta 6 se integró con dos de los doce bienes naturales valorados en las localidades de Espíritu Santo, Las Cabras y Santa Gertrudis, estas últimas fueron estancias de la hacienda de Espíritu Santo, antiguo latifundio de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII de vocación mixta (Sifuentes, 2005; Canizales, 2008); fue uno de los más grandes e importantes de la región. De la ex hacienda se conserva un complejo constituido por la iglesia, casa grande, bodegas, corrales, muralla y garitas. En sus cercanías se encuentra el panteón local, así como otras edificaciones anexas al casco hacendario. Destaca la presencia de un área de bosque de biznagas gigantes en el tramo que conecta a Espíritu Santo con la localidad de Las Cabras, así como un área de bosque de yuca en el tramo Espíritu Santo- Santa Gertrudis (PN5). De la antigua estancia de Cabras se puede visitar las bodegas, parte de la fábrica de mezcal, ojo de agua (PN2) con una noria, así como abrevaderos y acequias tradicionales que aún se encuentran en funcionamiento. En Santa Gertrudis, donde también se producía mezcal, aún existen molinos, hornos y bodegas en buenas condiciones, así como un rodeo utilizado por los habitantes de la localidad durante las festividades; además puede observarse una infraestructura hidráulica tradicional similar a la de la localidad de Las Cabras. Finalmente, como paisaje natural representativo se puede observar en sus alrededores un extenso bosque de yuca o palma como la llaman los habitantes de la región. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 120 minutos/100 km.

En cuanto a la ruta 7 se contemplaron las localidades de San Carlos, Santa Ana y La Trinidad. De la estancia de San Carlos quedan unas cuentas bodegas y en sus inmediaciones se encuentra una presa. En esta ruta se encuentra Santa Ana que fue una hacienda mixta del siglo XVII (Sifuentes, 2005) actualmente propiedad privada y en

buenas condiciones debido a una exhaustiva restauración; junto a ella se encuentra la iglesia cuyo culto es dedicado al señor Santana. De la Hacienda La Trinidad, puede visitarse parte de la casa grande, la iglesia que se encuentra al interior del casco, varias de sus bodegas, hornos y salas de trabajo. Es una de las mejores conservadas de la región y que forma parte del itinerario de los visitantes del pueblo mágico de Pinos que realiza el Departamento de Turismo del Municipio de Pinos. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 60 minutos/50.9 km.

San José de Bernalejo, La Estrella y San Martín representan la ruta 8 del inventario. Al respecto, San José de Bernalejo cuenta con un paisaje natural admirable en el que destaca la Peña, valorada como uno de los doce bienes por los encuestados como PN6; al adentrarse en el territorio se localiza La Estrella cuya entrada tiene un ojo de agua rodeado de antiguos álamos. La Estrella fue otro latifundio de vocación mixta del que aún se conservan los silos (utilizados como viviendas), la iglesia y la casa grande. Sobre la misma ruta, la localidad de San Martín conserva la hacienda que le da su nombre. El complejo se compone de casa grande, iglesia, bodegas, restos de fábricas, acequia y edificaciones anexas (Canizales, 2008). Es uno de los asentamientos más alejados de la cabecera municipal y uno de los mejores preservados. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 144 minutos /76.1 km.

La ruta 9 incluyó un sitio de patrimonio natural que es utilizado por los pobladores de la zona como casas habitación, bodegas y corrales. Se trata de las cuevas de la localidad del Sauz de San Martín en las que la degradación natural del suelo ha permitido la formación de cuevas. A unos cuantos metros del asentamiento,

se localiza una presa que lleva el mismo nombre, así como una amplia zona de geodas. A escasos minutos se encuentra el Cañón del Chorro también conocido como el Cañón del Duraznillo (SECTURZ, 2014), foso de formación natural que alberga una cascada en época de lluvias; su paisaje es singular pues se encuentra en un paraje que tiene poca intervención humana, este fue valorado por los habitantes como (PN4). El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 36 minutos/24.5 km.

En la ruta 10 se encuentran los latifundios ubicados al oeste del municipio. De ésta forman parte las localidades El Chino y El Nigromante, descritas anteriormente, así como Pedregoso en la que se mantiene en pie la casa grande del casco hacendario y la iglesia (Sifuentes, 2005). Pedregoso fue adquirida por su actual dueño gracias a la herencia del último hacendado en el año de 1973. Aunque el retablo original del templo fue removido hacia mediados del siglo XX, la estructura externa del edificio cuenta con elementos originales del establecimiento del latifundio como la cantera rosada y la ornamentación. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 57 minutos/40.1 km.

La ruta 11 contempló las localidades de Estación Tolosa y Tolosa. En Estación Tolosa se encuentra una antigua estación de trenes que comenzó a operar hacia 1890 (SIC, 2017), en sus inmediaciones se localiza una capilla dedicada a la virgen de Guadalupe que celebra sus festividades en diciembre de cada año. Por su parte, la localidad de Tolosa alberga una estancia que lleva el mismo nombre, un complejo que se compone de hornos, bodegas, trapiches, un pozo y una iglesia edificada en una de las bodegas anexas, rasgo característico de las estancias hacendarias. Como un dato extra se tiene que en este asentamiento se encuentra el Centro de Acopio de Escamol,

producto extraído de forma artesanal en distintos lugares del municipio, el cual es reconocido en la gastronomía más prestigiosa del país y se ha convertido en el sustento de algunas comunidades rurales pinenses (Hipólito, 2016). El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 48 minutos/52 km.

Finalmente, en la ruta 12 se encuentran otro de los doce bienes naturales valorado como PN3 por el encuestados. Los Frailes, es una formación rocosa internada en el territorio pinense, a su lado se encuentra el Cerro El Picacho que es visible desde la cabecera municipal pues es el punto más alto del municipio. De acuerdo con la tradición oral, Los Frailes se formaron después de la expedición de una orden religiosa que iba en misión de evangelización. Ésta es la única ruta que contempla sitios de patrimonio natural exclusivamente y que puede complementarse con el recorrido de las rutas 8 y 9 de esta propuesta por su cercanía. El tiempo estimado de llegada desde Pinos es de 29 minutos/24 km.

Cuadro 2.3. Propuesta de rutas turísticas en el municipio de Pinos, Zacatecas.

Ruta	Nombre	Localidades	Atractivos	Km/h viaje
1	Pueblo Mágico	Pinos	Sierra de Pinos, Cerro de la Gallina, Arroyo de las flores, El Salto del Águila, Archivo Histórico de Pinos, Museo IV Centenario, Centro Cultural (Ex convento de San Francisco), Museo de Arte Sacro, Torre del Reloj, Los Arquitos, Fuente, Parroquia de San Matías, Tempo de San Francisco, Panteón municipal, Hotel Mesón del Conde, Hacienda Grande, Plaza de Armas, Jardín de las Flores, Árbol del ahorcado, Parque Juárez, Templo de Tlaxcala, Plaza de Toros, Quiosco, Mercado Municipal, Encuentro de danzas, Alfarería de La Cuadrilla, Puerto Arturo (Cantina), Bolillo con queso, Casa de José M Gordo, Casa Luis de la Rosa, Portal Villalpando, Portal de las Palomas, Portal Juárez, Tiro General, Fiesta de los faroles, Semana Santa, Fiesta de la Santa Cruz, Festividad en honor al Cristo Roto, Fiesta a San Judas Tadeo, Fiesta a Nuestro Padre Jesús, Novenario a la Virgen de los Dolores, Fiesta a la Virgen de Guadalupe, Fiesta a San Francisco de Asís, Aniversario Fundación de Pinos, Aniversario incorporación al programa Pueblos Mágicos, Aniversario de la toma de Pinos, Carnaval de día de muertos, Carnaval navideño, Feria Regional de Pinos (FEREPI), Feria de Raíces y Tradiciones.	Desde SLP: 97.9km/1h20min* Desde ZAC: 145km/1h37min* Desde AGS: 133 km/1h47min*
2	Pinos agroecológico	Pinos-La Victoria-El Chino	Tunas ALVACAR, Integradora de Tuna, Feria Regional de la Tuna, Hacienda El Chino, Acueducto.	17.7m/25min*
3	Pinos tradicional	Pinos -La Pendencia-El Porvenir	Queso de tuna, Hacienda La Pendencia, Vinícola La Pendencia.	21km/21min*
4	Pinos histórico	Pinos-Noria de San Pablo-El Nigromante-El Remanente	Hacienda San Nicolás de Quijas, Casa Grande, Molino, Caballerizas, Iglesia San Nicolás de Quijas, Noria, Casa Grande, Bodegas Noria de San Pablo, Silo, Acequia.	34.1km/43min*
5	Haciendas mezcaleras I	Pinos-Saldaña-Santiago-La Trinidad-La Pendencia	Hacienda Saldaña, Fábrica de mezcal Saldaña, Arcos Acueducto de Santiago, Molino, Casa Grande, Fábrica de mezcal Santiago, Hacienda de La Trinidad, Pocito, Pozo Grande, Iglesia, Corral, Hornos, Molino, Galera, Hacienda La Pendencia, Vinícola La Pendencia.	67.4km/1h*

6	Latifundios del norte	Pinos-Espíritu Santo-Las Cabras-Santa Gertrudis	Bosque de yuca, biznagas gigantes, Hacienda Espíritu Santo, Noria, Panteón, Iglesia, Garitas, Molinos, Corral, Plaza de Toros, Ojo de agua Cabras, Estancia Cabras, Venero Santa Gertrudis, Pilas Hacienda Santa Gertrudis, Abrevadero, Casa Grande, Bodegas, Molinos, Rodeo Hacienda Santa Gertrudis, Iglesia.	100km/2h*
7	Haciendas mezcaleras II	Pinos-San Carlos-Santa Ana-La Trinidad	Bodegas Estancia San Carlos, presa, Hacienda Santa Ana, Iglesia, Hacienda de La Trinidad, Pocito, Pozo Grande, Iglesia, Corral, Hornos, Molino, Galera.	50.9km/1h*
8	Latifundios del Este	Pinos-San José de Bernalejo-La Estrella-San Martín	Peña San José de Bernalejo, Iglesia de La Estrella, Casa Grande, Silos, Cerro el Picacho, Hacienda San Martín, Casa Grande, Iglesia.	76.1km/144min*
9	Pinos natural	Pinos-Sauz de San Martín	Casas de Cueva, Cañón del Chorro , Presa El Sauz de San Martín.	24.5km/36min*
10	Latifundios del Oeste	Pinos-El Chino-Pedregoso-El Nigromante	Arcos Acueducto El Chino, Hacienda El Chino, Hacienda Pedregoso, Casa Grande, Iglesia Hacienda Pedregoso, Hacienda San Nicolás de Quijas, Casa Grande, Molino, Caballerizas, Iglesia San Nicolás de Quijas, Noria, Casa Grande.	40.1km/57min*
11	Pinos productivo	Pinos-Tolosa-Estación Tolosa	Antigua Estación de Trenes Tolosa, Noria, Hornos, Bodegas, Iglesia de Tolosa, Centro de Acopio de escamol.	52km/48min*
12	Pinos natural II	Pinos-San Juan de los Herrera	Los Frailes, Cerro el Picacho.	24km/29min*

*Distancias y tiempos de recorridos a partir de Pinos, Zac. Estimados usando Google Maps© <https://www.google.com.mx/maps?hl=es&tab=w> Se debe considerar el mismo tiempo para el regreso a Pinos, Zacatecas. Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación, jerarquización y acceso a los recursos patrimoniales.

2.5. CONCLUSIONES

Existe una oferta potencial de 132 bienes patrimoniales, de los cuales 25 se consideran atractivos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional; sólo 9 de esos se encuentran en la localidad de Pinos, Zacatecas (Pueblo Mágico) y son los que se ofertan en la actualidad. A pesar de contar con rutas desarrolladas por el Departamento de Turismo en coordinación con el Comité Pueblo Mágico de la localidad para visitar haciendas mezcaleras, estas no funcionan de manera regular pues están sujetas a la disponibilidad de vehículos para transportar a los visitantes y disposición de las personas encargadas de cuidar los sitios a visitar (como el caso de los cascos hacendarios). La falta de infraestructura primaria también es una limitante en el desarrollo de la actividad turística, poblados como Santa Gertrudis, San Martín y Sauz de San Martín no cuentan con señalización ni red vial accesible.

La situación actual de los bienes patrimoniales del municipio de Pinos dificulta el desarrollo de actividades de diversificación económica como el turismo. Aun cuando la cabecera municipal dispone de bienes catalogados como patrimonio mundial de la UNESCO, así como con el nombramiento de "Pueblo Mágico", el surgimiento de este patrimonio que ahora se utiliza para atraer visitantes no es exclusivo de la localidad de Pinos, sino que este se encuentra disperso a la largo y ancho del territorio en el que se establecieron los primeros latifundios de la región, los recursos económicos generados por los dueños de las haciendas dinamizaron la construcción de edificaciones que aún se encuentran en pie. Pinos es un pueblo mágico alejado de las tres zonas metropolitanas aledañas con un trayecto aproximado de una hora veinte a una hora cincuenta minutos por lo que habitantes de estas zonas prefieren visitar Pueblos

Mágicos más cercanos como son Jerez de García Salinas, Zacatecas y San José de Gracia, Aguascalientes.

Para mitigar la existencia de conflictos por la tenencia de la tierra que subsisten desde tiempos inmemoriales, el desapego emocional de las generaciones actuales hacia el patrimonio construido, así como a la falta de cultura, visión y sobre todo recursos económicos que han traído como consecuencia la destrucción del patrimonio y la identidad de la región, es necesario diversificar la oferta turística para generar más oportunidades de empleo y evidencias de la utilidad económica del patrimonio cultural del municipio. Para este fin se proponen 12 rutas turísticas para atraer más visitantes y se recomienda una focalización hacia el nicho de turismo de la zona metropolitana de San Luis Potosí por ser más cercana y existir la posibilidad de combinarla con la localidad de Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí que tiene una relación histórica con el municipio de Pinos. Atendiendo a la valoración de los pobladores del municipio de sus bienes patrimoniales y el acceso limitado a recursos financieros para mejoras de infraestructura provenientes de los tres niveles de gobierno se recomienda el desarrollo paulatino de las rutas, iniciando por la ruta 1 y 2.

2.6. LITERATURA CITADA

Acosta, R. 1986. Miscelánea histórica pinense. Academia de historia potosina. Serie cuadernos 88. México.

Bautista, M. 2015. Perspectivas de generación de productos turísticos a partir del patrimonio cultural: el caso de la ciudad de Bogotá (Colombia). El Periplo Sustentable, [S.l.], n. 31, jul. 2016. ISSN 1870-9036. Disponible en: <<http://rperiplo.uaemex.mx/index.php/elperiplo/article/view/2549/2647>>. Fecha de acceso: 30 ago. 2017 doi: <http://dx.doi.org/10.21854/eps.v0i31.2549>.

- Blanco, P., Vázquez, V., Reyes, J., Guzmán, M. 2015. Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona altiplano de San Luis Potosí, México. Cuadernos de Turismo. N°35. 17-42. Universidad de Murcia, España.
- Blaya, F.; Nuere, S.; Islán, M.; Reyes-Téllez, F. 2017. Aplicación de la digitalización para el estudio, conservación y explotación turística del patrimonio: un caso práctico de un conjunto de bodegas subterráneas - declaradas Bien de Interés Cultural (BIC). *Arte, Individuo y Sociedad* 29(1) 167-180.
- Burkart, J. y Medlink, C. 1986. *Tourism, past, present, and future*. Heinemann, London.
- Canizales, M. 2008. De las mieles al mezcal. Haciendas y ranchos mezcaleros en Pinos, Zacatecas (1890-1930). El Colegio de San Luis, México.
- Castellanos, Y., Figueroa, B., Cadena, J., Almeraya, S., Ramírez, A. 2017. Patrimonio cultural de una localidad con potencial turístico en el altiplano. *Agroproductividad*, vol. 10, núm. 9. pp: 117-123.
- Chevalier, F. 1975. La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII. Fondo de Cultura Económica. México.
- Clawson, M. y Knestch, J. 1966. *The Economics of Outdoor Recreation*. Baltimore, John Hopkins University Press.
- CONABIO. 2017. Ecosistemas de México. Consultado el 30 de agosto de 2017. <http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/ecosismex.html>
- CONACULTA. 2013. El ABC del Patrimonio Cultural y Turismo, disponible en http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/abc_patrimonio.pdf consultado el 20 de junio de 2017.
- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo (CNPCT). 2017. Pueblos Mágicos. Consultado el 30 de agosto de 2017 en http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/pueblos_magicos/#.WUB2DZCGPIU.
- Dávila, M. 2014. El surgimiento de la ganadería en la Ciénega de Chapala (Michoacán, México). El caso de la Hacienda Guaracha (siglos XVI-XIX). *Historiela Revista de Historia Regional y Local*. Vol. 6, N°11. Colombia.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). 2014. Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa de Pueblos Mágicos. 26 de Septiembre de 2014. Consultado en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014&print=true%20/
- Enríquez, E., Koch, S., González, M. 2003. Flora y vegetación de la Sierra de Órganos, municipio de Sombrerete, Zacatecas, México. *Acta Botánica Mexicana*, 64. 45-89 p. México.
- Esparza, E., Violante, J., Monks, S., Cadena, J. Araujo, C., Rössel, E. 2015. Los agaves mezcaleros del altiplano Potosino y Zacatecano. *Estudios de Biodiversidad*. Paper 20. University of Nebraska. <http://digitalcommons.unl.edu/biodiversidad/20>

- Fernández, A. 2010. El Santo Niño de Atocha: patrimonio y turismo religioso. Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 8, N°2, 375-387P. España.
- García, D. y García, H. 2014. El programa Pueblos Mágicos: análisis de los resultados de una consulta local ciudadana. El caso de Cuitzeo, Michoacán, México. Economía y sociedad. Vol. XVIII, núm. 31. 71-94p. México.
- García, E., Peña, B., Estrella, N., Manzo, F., Delgado, R. 2004. Componentes de una estrategia para el desarrollo agrícola regional en Pinos, Zacatecas: el nopal tunero como su elemento central. Comunicaciones en Socioeconomía, Estadística e Informática. Vol. 8. Núm. 1. 83-102 p. México.
- González, M. 2011. Una propuesta para desarrollar turismo rural en los municipios de Zacatecas, México: las rutas agro-culturales. Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol 9 (1): 129-145. España.
- Guil, M. 2006. Escala mixta Likert-Thurstone. Revista Andaluza de Ciencias Sociales Anduli (5). 81-95 p.
- Gunn, C. 1988. Vacation scapes: Designing tourist regions. Van Nostrand Reinhold, New York.
- Hernández, R., Fernández, R., Bautista, P. 2003. Metodología de la Investigación. McGrawHill Interamericana, México.
- Hipólito, G. 2016. Revalorización y reorientación de recursos locales en zonas áridas: con énfasis en el ecosistema de *Liometopum apiculatum* Mayr. Tesis de maestría en ciencias. Programa de Innovación en el Manejo de Recursos Naturales, Campus San Luis Potosí, Colegio de Postgraduados. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2005. Prontuario de Información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: Pinos Zacatecas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2005. Prontuario de Información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Pinos, Zacatecas. México. 9 p. Consultado el 30 de agosto de 2017 http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/32/32038.pdf
- MVS. 2012. MVS Noticias Nombran Pueblo Mágico al Municipio de Pinos, Zacatecas. Consultado el 30 de agosto de 2017 <http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/nombran-pueblo-magico-al-municipio-pinos-zacatecas-232>
- Navarro, D., 2015. Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración, Cuadernos de Turismo, n°35. Universidad de Murcia, pp. 335-357.
- Organización de Estados Americanos (OEA). 1978. Metodología de inventario turístico. Washington, Estados Unidos: Mimeografiado.

- Organización Mundial de Comercio (OMC). 2017. Servicios de Turismo y Servicios Relacionados con los Viajes. Consultado el 30 de agosto de 2017 en https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/tourism_s/tourism_s.htm
- Pacheco, J. 2005. El Cristo negro en la tradición del Camino Real de Tierra Adentro. Antropología Revista Interdisciplinaria del INAH. Núm. 79. México.
- Parejo, C. 2013. Procesos de conformación histórica y tendencias de futuro de los paisajes de las altiplanicies y el sureste árido andaluz. Revista de estudios regionales. N° 96. 65-98 p. España.
- Picasso, E., Ruiz, F. y Torres, A. 2017. Propuesta metodológica para medir el potencial turístico alternativo en Áreas Naturales Protegidas: caso Baja California Sur, México”, Revista Turydes: Turismo y Desarrollo. En línea:<http://www.eumed.net/rev/turydes/22/areas-protegidas-mexico.html>
- Romero, H. 1986. Enciclopedia Mexicana del Turismo. Vol. 3 Instituto Politécnico Nacional. Limusa. México.
- Secretaría de Turismo de Zacatecas (SECTURZ). 2016. Estudio e inventario del patrimonio turístico histórico-cultural-natural en el estado de Zacatecas. SECTURZ-UAZ. México. 196 p.
- SECTUR. 2017. Programa Pueblos Mágicos. Consultado el 30 de agosto de 2017 en <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/programa-pueblos-magicos>
- SECTURZ. 2014. Estudio de competitividad de los pueblos mágicos de Zacatecas. Pinos. Secretaría de Turismo de Zacatecas-Gobierno del estado de Zacatecas-Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR). 2013. Propuesta metodológica para la jerarquización, categorización y tipificación de atractivos turísticos. Subdirección de Estudios, Unidad de Territorio y Medio Ambiente. Servicio Nacional de Turismo. Chile.
- Sifuentes, A. 2005. Arquitectura religiosa: aproximación a la arquitectura religiosa de las haciendas del semidesierto p
inense. Instituto Municipal de Cultural de Pinos, Zacatecas; Universidad Autónoma de Aguascalientes. México.
- Sistema de Información Cultural (SIC). 2017. Patrimonio ferrocarrilero. Consultado en http://sic.gob.mx/?table=fnme&estado_id=32 el 28 de agosto de 2017.
- Tapia, M. 2014. Situación de México frene a la prevención del tráfico ilícito y robo del patrimonio cultural. Revista Estudios sobre Conservación, Restauración y Museología. Vol I, 155-165. INAH. México.
- Torres, R., Barragán, E. 2016. Hábitat de la cultura ranchera en la sierra de Jalisco y Michoacán, México. Potencial para el aprovechamiento de un turismo biocultural. International Journal of Scientific Management and Tourism. Vol. 2 N° 4. 281-301 p.

- UNAM. 2016. Hacia un registro del patrimonio cultural del país. Gaceta Digital UNAM. Consultada el 30 de Agosto de 2017 en <http://www.gaceta.unam.mx/20160104/hacia-un-registro-del-patrimonio-cultural-del-pais/>
- UNESCO, 2012. Plan de manejo y gestión de El Camino Real de Tierra Adentro. Lineamientos generales. Documento complementario del expediente de inscripción del Camino Real de Tierra Adentro, México en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- UNESCO. 2017. Patrimonio. Indicadores Unesco de Cultura para el desarrollo. Manual metodológico. [Consultado el 30 de agosto de 2017 en http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitalibrary/cdis/Patrimonio.pdf](http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitalibrary/cdis/Patrimonio.pdf)
- Valdez, A. 2013. Los guerreros cósmicos de la Gran Chichimeca. Danza de matlachines de “El Visitador”. Antropología Revista Interdisciplinaria del INAH. Núm. 95. México.
- Varisco, C. 2014. El relevamiento turístico: de CICATUR a la planificación participativa. VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Neuquén: 25 a 27 de septiembre de 2014. Universidad Nacional de Mar de Plata, Argentina.

ANEXOS

Anexo 2.1. Clasificación del inventario de bienes patrimoniales del Municipio de Pinos, Zacatecas.

ID	Categoría	Tipo	Subtipo	Nombre	Localidad	Jerarquía
1	Sitios naturales (1)	1.1	1.1.5	Los Frailes	San Juan de los Herrera	3
2		1.1	1.1.2	Sierra de Pinos	Pinos	3
3		1.1	1.1.5	Cerro el Picacho	San Martín	2
4		1.1	1.1.5	Peña	San José de Bernalejo	1
5		1.1	1.1.5	Cerro de la Gallina	Pinos	2
6		1.1	1.1.4	Arroyo de las flores	Pinos	1
7		1.4	1.4.3	Casas de Cueva	El Sauz de San Martín	2
8		1.4	1.4.3	Cañón del Chorro	El Sauz de San Martín	3
9		1.4	1.4.5	Venero	Santa Gertrudis	2
10		1.4	1.4.5	Ojo de agua	Las Cabras	2
11		1.5	1.5.1	Bosque de Yuca	Espíritu Santo-Santa Gertrudis	3
12		1.5	1.5.1	Biznagas gigantes	Espíritu Santo-Cabras	3
13		1.5	1.5.1	Biznagas gigantes	Espíritu Santo-Cabras	3
14		1.5	1.5.2	El Salto del Águila	Pinos	3
15		1.6	1.6.1	Geodas	Pinos	2
16	Museos y manifestaciones culturales, testimonios de culturas del pasado y culturas contemporáneas (3)	3.1	3.1.6	Archivo Histórico de Pinos	Pinos	1
17		3.1	3.1.1	Museo IV Centenario	Pinos	2
18		3.1	3.1.5	Centro Cultural	Pinos	3
19		3.1	3.1.1	Museo de Arte Sacro	Pinos	3
20		3.2	3.2.4	Torre del Reloj	Pinos	1
21	Arquitectura	4.1	4.1.4	Noria	Noria de San Pablo	2

22	histórica y sitios arqueológicos (4)	4.1	4.1.7	Arcos Acueducto	El Chino	0
23		4.1	4.1.11	Presa	El Sauz de San Martín	1
24		4.1	4.1.8	Acequia	El Remanente	1
25		4.1	4.1.4	Pocito	La Trinidad	0
26		4.1	4.1.4	Pozo Grande	La Trinidad	0
27		4.1	4.1.7	Arcos Acueducto	Santiago	3
28		4.1	4.1.4	Noria	Tolosa	1
29		4.1	4.1.4	Noria	Espíritu Santo	2
30		4.1	4.1.2	Pilas	Santa Gertrudis	1
31		4.1	4.1.2	Abrevadero	Santa Gertrudis	2
32		4.1	4.1.7	Los Arquitos	Pinos	2
33		4.1	4.1.3	Fuente	Pinos	2
34		4.2	4.2.2	Antigua Estación de Trenes	Estación Tolosa	1
35		4.3	4.3.2	Parroquia de San Matías	Pinos	3
36		4.3	4.3.2	Tempo de San Francisco	Pinos	2
37		4.3	4.3.5	Panteón	Pinos	2
38		4.3	4.3.5	Panteón	Espíritu Santo	2
39		4.3	4.3.2	Iglesia	Espíritu Santo	1
40		4.3	4.3.2	Iglesia	La Trinidad	1
41		4.4	4.4.3	Garitas	Espíritu Santo	2
42		4.5	4.4.5	Hotel Mesón del Conde	Pinos	2
43		4.6	4.6.1	Hacienda	La Trinidad	2
44		4.6	4.6.1	Casa Grande	La Victoria	0
45		4.6	4.6.1	Hacienda	El Chino	1
46		4.6	4.6.3	Bodegas	San Carlos	0

47	4.6	4.6.1	Hacienda	La Pendencia	3
48	4.6	4.6.1	Hacienda	Pedregoso	2
49	4.6	4.6.4	Corral	La Trinidad	1
50	4.6	4.6.6	Hornos	La Trinidad	1
51	4.6	4.6.7	Molino	La Trinidad	1
52	4.6	4.6.3	Galera	La Trinidad	2
53	4.6	4.6.7	Molino	El Nigromante	1
54	4.6	4.6.1	Hacienda	El Nigromante	3
55	4.6	4.6.1	Casa Grande	El Nigromante	3
56	4.6	4.6.4	Caballerizas	El Nigromante	2
57	4.6	4.6.7	Molino	Santiago	2
58	4.6	4.6.1	Casa Grande	Santiago	3
59	4.6	4.6.1	Hacienda	Saldaña	2
60	4.6	4.6.1	Casa Grande	San Martín	3
61	4.6	4.6.1	Hacienda	San Martín	3
62	4.6	4.6.1	Casa Grande	La Estrella	0
63	4.6	4.6.2	Silos	La Estrella	1
64	4.6	4.6.2	Casa Grande	Jaula de Abajo	0
65	4.6	4.6.2	Estancia	Manuel María	1
66	4.6	4.6.6	Hornos	Tolosa	1
67	4.6	4.6.3	Bodegas	Tolosa	1
68	4.6	4.6.7	Molinos	Espíritu Santo	2
69	4.6	4.6.1	Casa Grande	Pedregoso	2
70	4.6	4.6.1	Hacienda	Espíritu Santo	3
71	4.6	4.6.4	Corral	Espíritu Santo	2

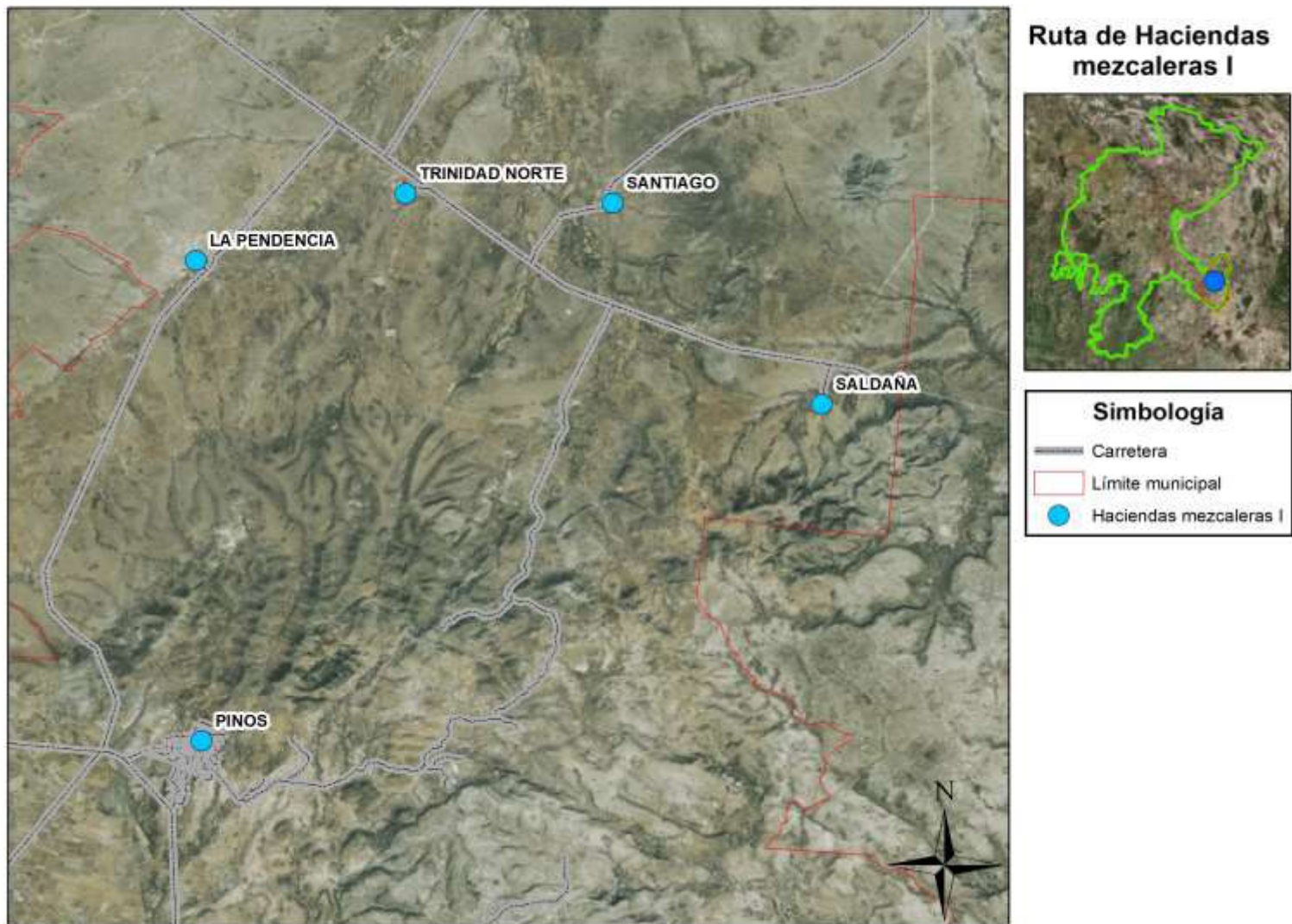
72	4.6	4.6.1	Casa Grande	Santa Gertrudis	1
73	4.6	4.6.3	Bodegas	Santa Gertrudis	2
74	4.6	4.6.7	Molinos	Santa Gertrudis	2
75	4.6	4.6.2	Estancia	Las Cabras	2
76	4.6	4.6.1	Hacienda	Santa Ana	2
77	4.6	4.6.1	Hacienda	Pinos	2
78	4.6	4.6.2	Casa Grande	Noria de San Pablo	0
79	4.6	4.6.3	Bodegas	Noria de San Pablo	0
80	4.6	4.6.3	Silo	Noria de San Pablo	0
81	4.7	4.7.2	Plaza de Armas	Pinos	2
82	4.7	4.7.3	Jardín de las Flores	Pinos	2
83	4.7	4.7.3	Árbol del ahorcado	Pinos	1
84	4.7	4.7.2	Parque Juárez	Pinos	1
85	4.3	4.3.2	Templo de Tlaxcalita	Pinos	3
86	4.3	4.3.2	Iglesia de La Victoria	La Victoria	0
87	4.3	4.3.2	Iglesia	Pedregoso	1
88	4.3	4.3.2	Iglesia	El Nigromante	3
89	4.3	4.3.2	Iglesia	San Martín	1
90	4.3	4.3.2	Iglesia	La Estrella	2
91	4.3	4.3.2	Iglesia	Tolosa	0
92	4.7	4.7.1	Rodeo	Santa Gertrudis	1
93	4.7	4.7.3	Iglesia	Santa Gertrudis	0
94	4.7	4.7.1	Plaza de Toros	Pinos	1
95	4.7	4.7.1	Plaza de Toros	Espíritu Santo	1
96	4.7	4.7.5	Quiosco	Pinos	1

97		5.2	5.2.2	Mercado	Pinos	1
98		5.3	5.3.2	Encuentro de danzas	Pinos	2
99		5.4	5.4.1	Alfarería de La Cuadrilla	Pinos	1
100		5.5	5.5.3	Puerto Arturo (Cantina)	Pinos	1
101		5.5	5.5.1	Queso de tuna	Pinos	2
102	Folclore (5)	5.5	5.5.2	Mezcal	Pinos	3
103		5.5	5.5.1	Bolillo con queso	Pinos	1
104		5.7	5.7.2	Casa de José M Gordo	Pinos	1
105		5.7	5.7.2	Casa Luis de la Rosa	Pinos	1
106		5.7	5.7.4	Portal Villalpando	Pinos	1
107		5.7	5.7.4	Portal de las Palomas	Pinos	1
108		5.7	5.7.4	Portal Juárez	Pinos	1
109		6.1	6.1.2	Tunas ALVACAR	La Victoria	2
110	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas (6)	6.1	6.1.3	Integradora de Tuna	La Victoria	2
111		6.1	6.1.3	Vinícola	La Pendencia	3
112		6.1	6.1.3	Fábrica de mezcal	Santiago	1
113		6.1	6.1.3	Centro de Acopio de Escamol	Tolosa	0
114		6.1	6.1.1	Tiro General	Pinos	2
115		6.1	6.1.3	Fábrica de mezcal	Saldaña	2
116		7.3	7.3.1	Fiesta de los faroles	Pinos	3
117		7.3	7.3.1	Semana Santa	Pinos	3
118	Acontecimientos programados (7)	7.3	7.3.1	Fiesta de la Santa Cruz	Pinos	1
119		7.3	7.3.1	Festividad en honor al Cristo Roto	Pinos	1
120		7.3	7.3.1	Fiesta a San Judas Tadeo	Pinos	2
121		7.3	7.3.1	Fiesta a Nuestro Padre Jesús	Pinos	2

122	7.3	7.3.1	Novenario a la Virgen de los Dolores	Pinos	0
123	7.3	7.3.1	Fiesta a la Virgen de Guadalupe	Pinos	0
124	7.3	7.3.1	Fiesta a San Francisco de Asís	Pinos	0
125	7.4	7.4.1	Aniversario Fundación de Pinos	Pinos	2
126	7.4	7.4.1	Aniversario Pueblo Mágico	Pinos	1
127	7.4	7.4.1	Aniversario toma de Pinos	Pinos	1
128	7.5	7.5.3	Feria Regional de la Tuna	La Victoria	3
129	7.5	7.5.9	Carnaval de día de muertos	Pinos	1
130	7.5	7.5.9	Carnaval navideño	Pinos	0
131	7.5	7.5.3	Feria Regional de Pinos (FEREPI)	Pinos	2
132	7.5	7.5.3	Feria de Raíces y Tradiciones	Pinos	2

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.




Anexo 2.2. Rutas turísticas del Municipio de Pinos, Zacatecas.

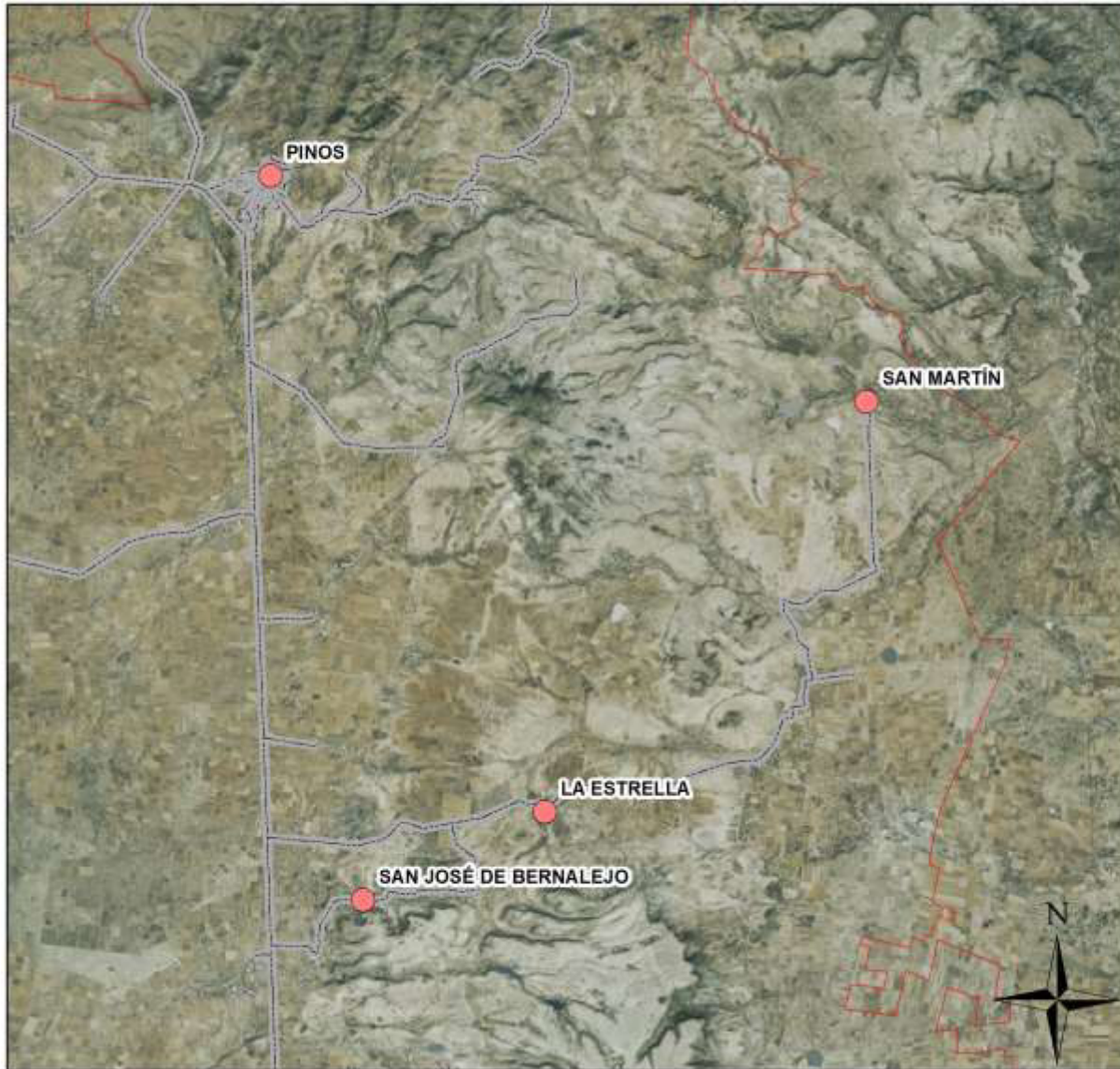




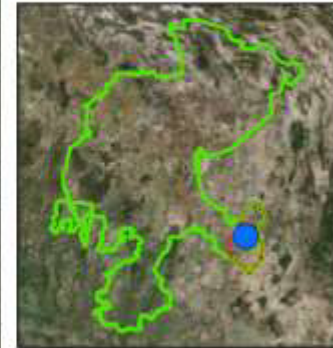
Ruta de Haciendas mezcaleras II



Simbología	
	Carretera
	Límite municipal
	Haciendas mezcaleras II



Ruta de Latifundios del Este



Simbología

- Carretera
- Límite municipal
- Latifundios del Este



Ruta de Latifundios del norte

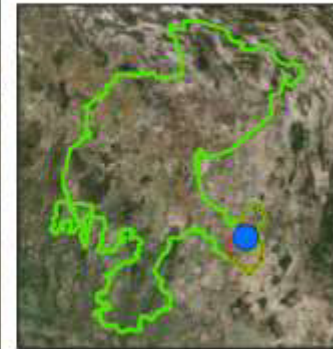


Simbología

- Carretera
- Limite municipal
- Latifundios del norte

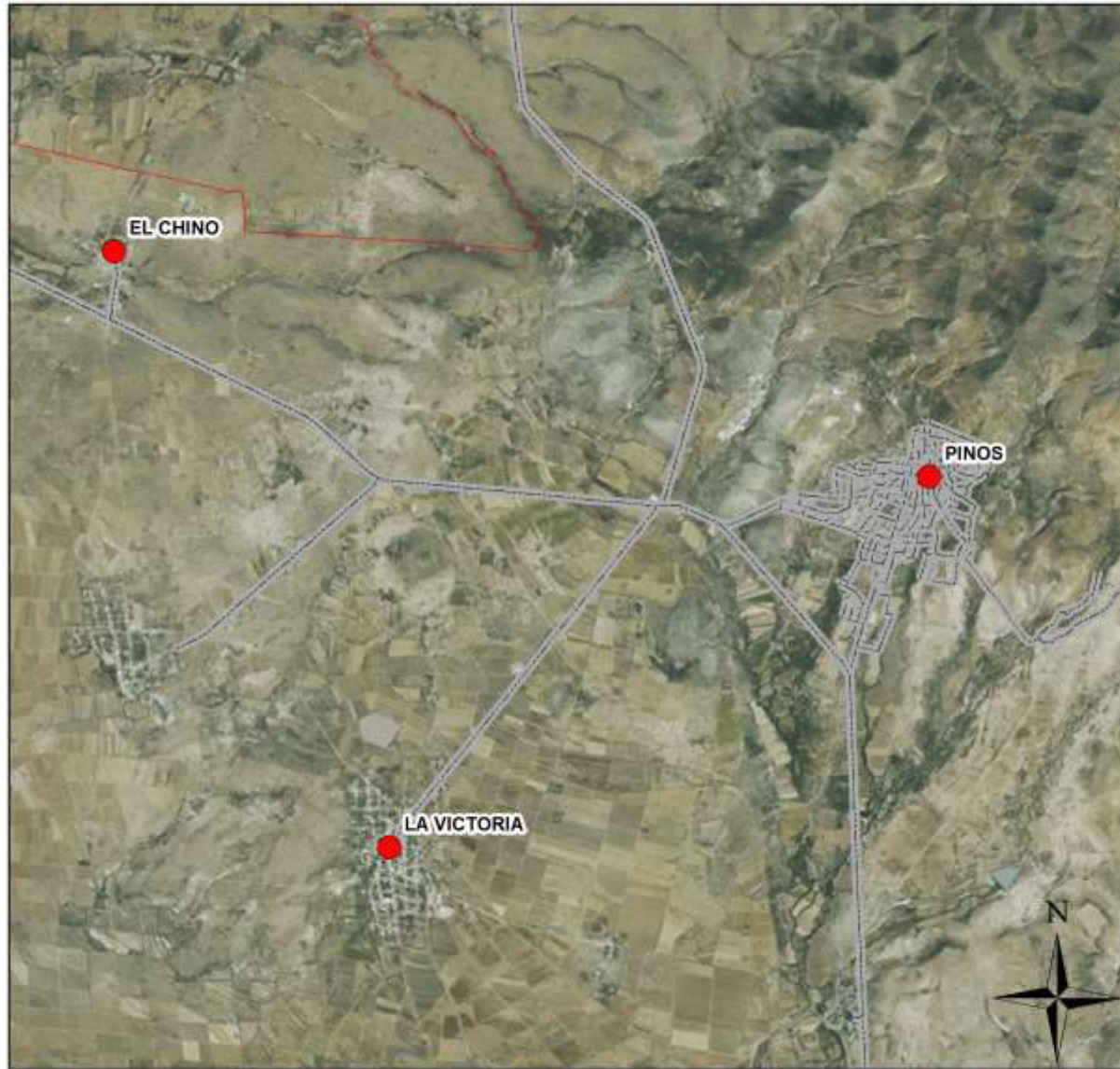


Ruta de Latifundios del Oeste



Simbología

-  Carretera
-  Limite municipal
-  Latifundios del Oeste



Ruta de Pinos agroecológico

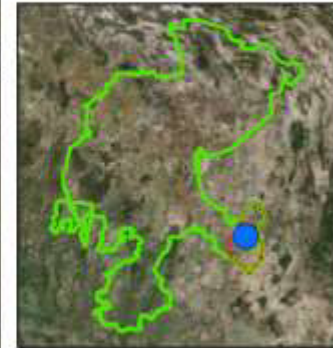


Simbología

- Pinos agroecológico
- Carretera
- Límite municipal



Ruta de Pinos histórico

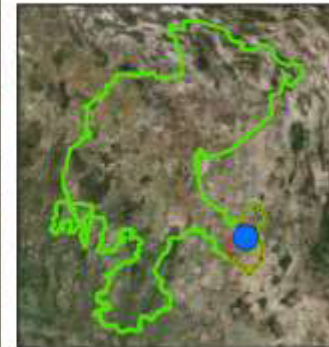


Simbología

- Carretera
- Límite municipal
- Pinos histórico



Ruta de Latifundios del Este



Simbología

- Carretera
- Límite municipal
- Pinos natural



Ruta de Pinos natural II



Simbología

- Carretera
- Limite municipal
- Pinos natural II

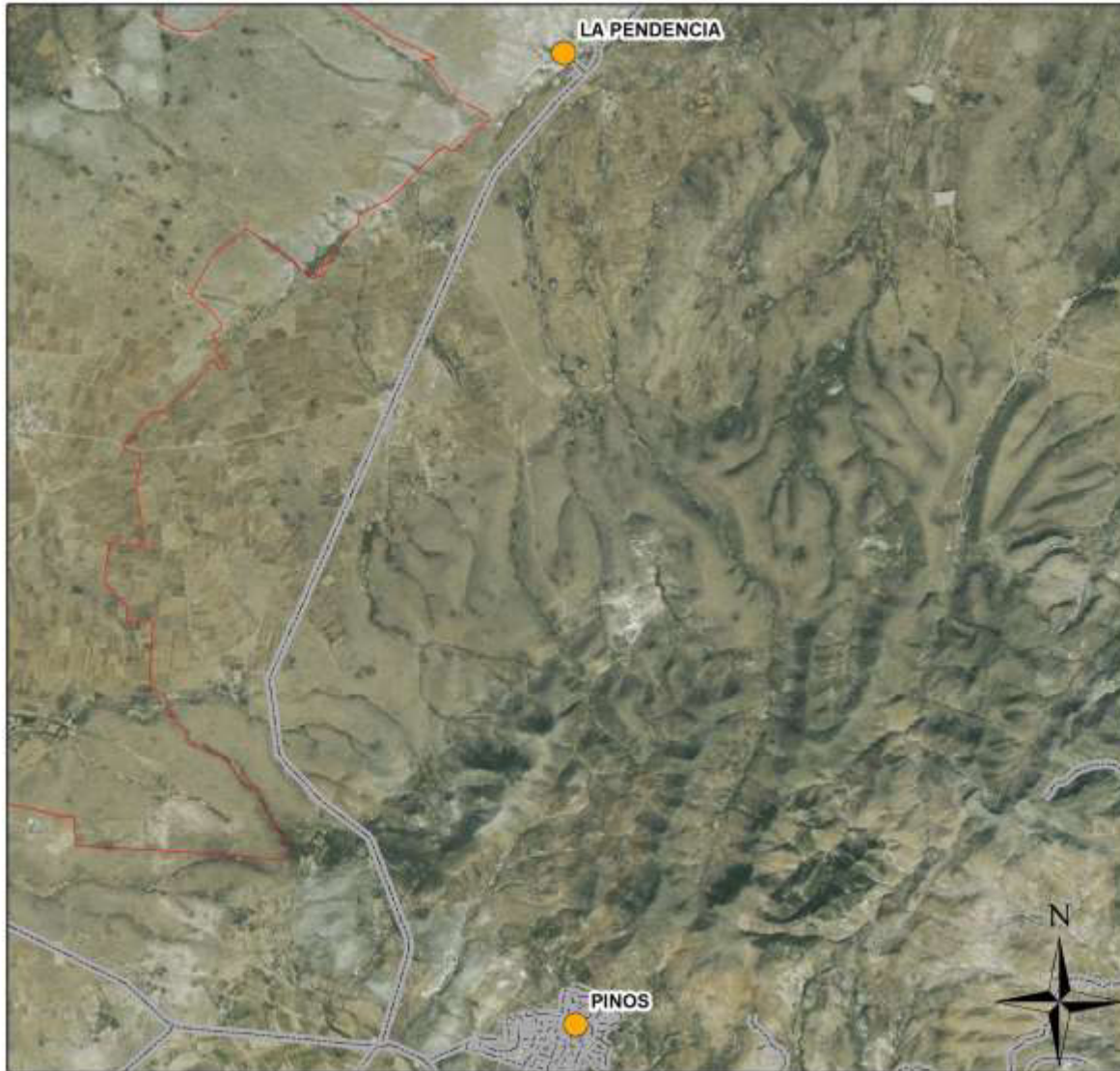


Ruta de Pinos productivo



Simbología

- Carretera
- Limite municipal
- Pinos productivo



Ruta de Pinos tradicional



Simbología

- Carretera
- Límite municipal
- Pinos tradicional

CAPÍTULO 3. PATRIMONIO CULTURAL DE UNA LOCALIDAD CON POTENCIAL TURÍSTICO EN EL ALTIPLANO POTOSINO

3.1. RESUMEN

El patrimonio cultural se define como la suma de los bienes tangibles e intangibles con valor histórico, artístico y científico. Considerado como recurso turístico, coadyuva al desarrollo de regiones rurales y urbanas. El objetivo de este estudio fue identificar el patrimonio cultural con potencial turístico, así como contrastar el conocimiento y la percepción que tienen sobre éste los habitantes del municipio de Salinas, San Luis Potosí. El patrimonio tangible se identificó mediante la metodología de la CICATUR y la OEA. El patrimonio intangible fue clasificado usando el método etnográfico. Para contrastar el conocimiento y la percepción que tiene la población sobre su patrimonio cultural se aplicaron 96 encuestas. Los resultados indicaron que el conocimiento fue distinto según la localidad de origen, la escolaridad y el género del encuestado. Las mujeres mostraron un mayor sentimiento de orgullo y una percepción positiva sobre su patrimonio cultural. Salinas cuenta con patrimonio cultural valioso para la población de la región; en conjunto La Casa Grande, El Palomar y La Salinera representan una oportunidad para detonar el sector turismo.

Palabras clave: Atractivos turísticos, patrimonio tangible, patrimonio intangible, identidad, desarrollo.

ABSTRACT

Cultural heritage is defined as the sum of tangible and intangible assets with historical, artistic and scientific value. Considered as a tourist resource, it contributes to the development of rural and urban regions. The objective of this study was to identify the cultural heritage with tourism potential, as well as to contrast the knowledge and perception of the inhabitants of the municipality of Salinas, San Luis Potosí. The tangible heritage was identified through the methodology of CICATUR and the OAS. Intangible heritage was classified using the ethnographic method. In order to compare the knowledge and perception of the population about their cultural heritage, 96 surveys were applied. The results indicated that the knowledge was different according to the place of origin, schooling and gender of the respondent. Women showed a greater sense of pride and a positive perception about their cultural heritage. Salinas has valuable cultural heritage for the population of the region; together La Casa Grande, El Palomar and La Salinera represent an opportunity to detonate the tourism sector.

Key words: Tourist attractions, tangible heritage, intangible heritage, identity, development.

3.2. INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural se define como la suma de los bienes tangibles e intangibles de un territorio construidos por el hombre y que tienen valor histórico, artístico y científico. Es el encuentro entre obras arquitectónicas, monumentos, sitios arqueológicos, obras de arte, costumbres, tradiciones, rituales, fiestas, leyendas, creencias y modos de vida (UNESCO, 1972; Arévalo, 2004; García, 2009; Vergara, 2009; Palma, 2013; Martos y Martos, 2015). De acuerdo a Retnasih *et al.*, (2015) la percepción social del patrimonio tangible es un acto de evaluación mediante el reconocimiento de los valores estéticos ya sea exteriores o interiores de éste, por ejemplo: arquitectura, material, color y escala. Su valoración puede ser emocional, transmitida por la identidad, el simbolismo, la nostalgia y el placer. Mientras tanto, el patrimonio intangible es apreciado por el sentido de pertenencia como parte de una memoria colectiva, la construcción e interacción de los ciudadanos donde existen modos de vida, creencias y prácticas comunes (Andrade, 2012). Observado desde el enfoque sistémico, varios factores influyen en la percepción y valoración de la población sobre su patrimonio cultural (tangible e intangible) (Davis *et al.*, 2014), entre ellos destacan el sentimiento de pertenencia, la escolaridad, la edad, la actividad económica, el espacio geográfico, así como las costumbres y tradiciones (Sarmiento y Bermúdez, 2014). Según Dos Santos *et al.*, (2015) el patrimonio cultural considerado como recurso turístico contribuye a la perpetuación de bienes tangibles e intangibles, a la formación de identidad y fomenta la sustentabilidad ambiental. Se constituye entonces como un agente que coadyuva al desarrollo de las regiones rurales y urbanas. Gracias a este recurso, México cuenta con un amplio sector turístico en crecimiento que representó para 2015 el 8.5% del PIB

nacional (OCDE, 2016). El objetivo de este estudio fue identificar el patrimonio cultural con potencial turístico, así como contrastar el conocimiento y la percepción que tienen los habitantes del municipio de Salinas, San Luis Potosí acerca de este recurso.

3.3. MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó en el municipio de Salinas, San Luis Potosí, México (figura 1) durante los meses de febrero y marzo de 2016 y 2017 correspondientes al periodo de fiestas patronales denominadas como Feria Regional de Salinas (FERESA). Ubicado entre los paralelos 23° 11' y 22° 27' de latitud norte; los meridianos 101° 22' y 101° 57' de longitud oeste, con una altitud entre 1900 y 2800 m. Cuenta con un total de 102 localidades, siendo la cabecera municipal Salinas de Hidalgo. El municipio tiene una superficie total de 1,765.794 km² y una población total de 30,190 habitantes (INEGI, 2010). Colinda al norte con los municipios de Charcas, Venado, Moctezuma y el estado de Zacatecas; al oeste con el estado de Zacatecas y el municipio de Villa de Ramos (INEGI, 2009).

Para la identificación del patrimonio cultural del municipio se utilizó como base el Inventario de Recursos Turísticos de la Zona Altiplano de San Luis Potosí elaborado por Blanco *et al.*, (2015) siendo éste realizado de acuerdo a los criterios establecidos por el Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR) y la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1978. La determinación del patrimonio tangible del municipio se hizo mediante visitas para el levantamiento de fichas descriptivas de cada elemento considerado como tal según la metodología antes referida (cuadro 1).

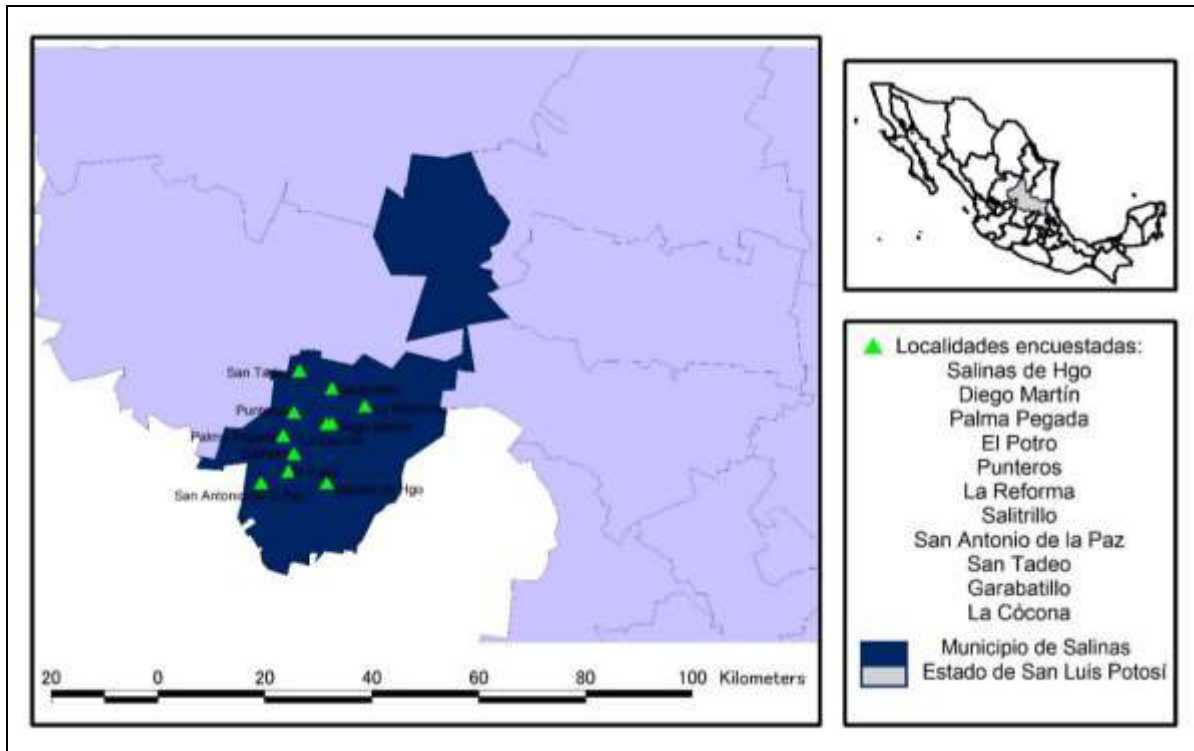


Figura 3.1. Ubicación del área de estudio y localidades encuestadas.

En el caso del patrimonio intangible, la recolección de información se llevó a cabo mediante el método etnográfico como herramienta de observación de las prácticas culturales de los habitantes del municipio (Andrade, 2012).

3.3.1. El patrimonio cultural de Salinas, San Luis Potosí

Salinas se distinguió gracias a la antigua explotación de las lagunas saladas que existen en su territorio, fueron descubiertas hacia 1561 por Juan de Tolosa. (Rivera, 2010). Su función principal era proveer sal a las haciendas tanto mixtas como de beneficio de los reales mineros (Guevara, 2014). Al crearse las intendencias de la Nueva España en 1786 Salinas se designó a la de San Luis Potosí (Sánchez, 2010) obteniendo la categoría de Villa en 1824. Para 1826 se constituyó como municipio del partido de Ojocaliente (Gortari, 2010). En 1865 se convierte en Comisaría de San Luis

Potosí y pasa a considerarse como municipio libre del estado de San Luis Potosí en el año de 1917. Finalmente, el decreto número 22 del año 1960 del Congreso de San Luis Potosí le dio el nombre oficial de Salinas de Hidalgo a la cabecera del municipio en honor al Padre de la Patria que estuvo en la población en 1811 (Hermosillo, 2002).

3.3.2. La Casa Grande

Construida en 1842 por Joaquín María Errazu empresario español monopolista del mercado de la sal, la pólvora y el tabaco en la región (Vázquez, 2014). Se encuentra resguardada por un foso amurallado con atalayas de vigilancia, siendo posible el acceso al predio gracias a un puente elevadizo. En su interior dos amplios patios dan forma a la distribución de los espacios de la casa, resaltando entre éstos una habitación en la que se hospedó el presidente Benito Juárez en 1867 (Hermosillo, 2009). Desde hace diez años este recinto alberga al Centro Cultural de Salinas utilizado para realizar conciertos, exposiciones e impartir talleres de arte. Además, es sede del Archivo Histórico de la Negociación Salinera.

3.3.3. El Palomar

El Palomar es el símbolo de Salinas. Se encuentra en las inmediaciones de la Casa Grande. Es una edificación circular semejante a una torre que se localiza sobre una isla artificial en medio de un estanque de agua de temporal. Construido entre 1861 y 1862 por la familia Errazu, este ojo de agua fue cercado para conectarse al resto del amurallado de la casa y aprovechar el recurso hídrico. Hermosillo (2009) menciona que aún en la primera mitad del siglo XX se hacían paseos en lancha en el estanque. Actualmente en sus inmediaciones existe un parque, lugar predilecto para realizar actividades recreativas.

3.3.4. La Salinera o Fábrica de Calderas

De acuerdo con Guevara (2014) la necesidad de abastecer a las haciendas de beneficio minero conformó a Salinas como una importante unidad de producción de sal, principalmente por su empleo en la minería. Las Reales Salinas de Santa María del Peñón Blanco fueron propiedad de la Corona Española, al conquistarse el territorio las salinas se pusieron bajo la administración de la Real Hacienda en 1778. En 1842 el gobierno de Antonio López de Santa Ana las vendió a Cayetano Rubio Álvarez del Condarco, empresario español nacionalizado mexicano. Posteriormente, Rubio vendió la propiedad a su yerno Joaquín María Errazu Goicoechea en 1846. El negocio perteneció a la familia Errazu hasta 1906, ese mismo año la propiedad fue vendida a la compañía inglesa “Salinas of Mexico” y para 1944 pasó a manos de empresarios mexicanos adquiriendo el nombre “Salinas de México S.A” (Vázquez, 2010). En 1981 la empresa se declaró en quiebra y fue abandonada. Su estado actual es deplorable debido a los actos de vandalismo, así como a la falta de gestión y restauración.

3.3.5. Santuario de Nuestro Padre Jesús

Debido a las crecientes necesidades espirituales de los feligreses de Salinas, El Santuario de “Nuestro Padre Jesús” comenzó a edificarse en el año de 1819 y concluyó en 1823 (Hermosillo, 2002). En 1906 se autorizó una ampliación para dar abasto a los servicios eclesiásticos de la población. Su aspecto actual proviene de principios de los años 70's, periodo en que las paredes exteriores que originalmente eran de piedra fueron recubiertas con cantera. En su interior alberga partes del retablo original y algunas pinturas de finales del siglo XIX. Gracias a la importancia que adquirió la figura

de Jesús de Nazaret (que data de 1755) como santo patrono de Salinas, en 1999 el templo fue elevado a la categoría de Santuario Arquidiocesano (Hermosillo, 2002).

3.3.6. Fiestas tradicionales de Salinas

En 1902 se decretó la fiesta del patronato de Nuestro Padre Jesús para el primer viernes del mes de marzo de cada año. A partir de la declaración comenzó el auge de peregrinaciones, misas y danzas volviéndose una tradición salinense (Hermosillo, 2002; Página Oficial Santuario de Salinas, 2016). Una vez depositada la figura de Jesús de Nazaret al pie de la nave del Santuario, se da comienzo a la FERESA. La devoción sobre la figura de Nuestro Padre Jesús se manifiesta a través de la gran concurrencia desde puntos distantes del país para pedir favores y dar gracias al santo.

Cuadro 3.1. Clasificación de recursos turísticos de Salinas según CICATUR-OEA.

Recurso	Categoría	Sub categoría	Denominación
Sociocultural	Manifestaciones culturales	Arquitectura e infraestructura histórica y contemporánea	La Salinera
			Casa Grande
			El Palomar
	Folclore	Arquitectura religiosa	Parroquia de Nuestro Padre Jesús
		Manifestaciones religiosas y creencias populares	Fiesta tradicional dedicada a Nuestro Padre Jesús y a Nuestra Sagrada Familia
Ferias y festivales	Feria Regional de Salinas (FERESA)		

Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología de inventario turístico de la CICATUR-OEA, 1978.

Con la finalidad de enriquecer las fichas descriptivas, se realizó observación participante y no participante de las actividades que se llevan a cabo durante la época de feria tales como: danzas tradicionales, peregrinaciones, conciertos y exposiciones artísticas. Para identificar el conocimiento que tiene la población sobre su patrimonio cultural, se aplicaron encuestas en 11 localidades a partir de un muestro simple aleatorio con un nivel de confianza del 90% y un error de 0.10 mediante la fórmula para poblaciones finitas (1) (Hernández *et al.*, 2003); el resultado se filtró por tamaño de localidades uno, dos, tres, cuatro y ocho de acuerdo al censo de población y vivienda del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) para el año 2010 obteniendo una muestra de 96 encuestas.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * P * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * P * q} \quad (1)$$

Donde N es la población total, n es el tamaño de la muestra, P es el porcentaje estimado, Z_{α}^2 es el nivel de confianza, q es la probabilidad de fracaso y d es la precisión absoluta. La encuesta se dividió en tres segmentos que contaron con los siguientes reactivos: I. Datos generales (edad, sexo, escolaridad y localidad de residencia), II. Identidad y sentimiento de pertenencia (conocimiento de patrimonio tangible e intangible y orgullo) y III. Valor utilitario del patrimonio (percepción de recursos con potencial turístico, importancia y conservación del patrimonio). Los datos obtenidos fueron procesados para su análisis estadístico en el paquete IBM SPSS Statistics 22[®] (2011). Se realizaron las pruebas no paramétricas Kruskal-Wallis (Mikery-Gutiérrez *et al.*, 2014) y U de Mann (Field, 2009). La prueba Kruskal-Wallis (KW) contrastó las

variables de localidad y escolaridad con las de patrimonio tangible e intangible, así como con las de percepción y valor utilitario del patrimonio. Mediante la prueba U de Mann Whitney (UMW) se contrastó la variable género con las antes referidas para el patrimonio cultural.

3.4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.4.1. Descriptivos generales

Una vez clasificado el patrimonio, la aplicación de las encuestas arrojó los siguientes resultados generales: La edad promedio fue de 43.20 ± 17.50 años; el 48.96% son del género femenino y el 51.04% del género masculino. El porcentaje de escolaridad se distribuyó de la siguiente manera: 6.25% sin estudios, 37.50% con primaria, 23.96% con secundaria, 17.71% con preparatoria, 9.48% con universidad y 5.21% con posgrado (cuadro 2).

3.4.2. Identidad y sentimiento de pertenencia: conocimiento del patrimonio tangible e intangible según localidad, género y escolaridad

Patrimonio tangible

En cuanto al conocimiento del patrimonio tangible según la localidad de origen de los encuestados, los resultados mostraron diferencias significativas para tres de las cuatro edificaciones históricas localizadas en el área de estudio. La primera edificación fue El Palomar ($X^2= 37.08$, $gl=10$, $p<0.05$) en donde los encuestados de la localidad Salitrillo tuvieron menor conocimiento de éste.

Cuadro 3.2. Resultados generales de la encuesta aplicada en el municipio de Salinas.

Localidad	No. de encuestados	Edad	Género		Escolaridad
			Masculino	Femenino	
Diego Martín	4	34.25±4.86	25%	75%	Primaria: 50% Secundaria: 50%
Garabatillo	3	50.00±10.15	0%	100%	Primaria: 100%
El Potro	4	66.50±17.14	0%	100%	Primaria: 100%
La Cócona	5	37.40±12.99	40%	60%	Sin estudios: 20% Primaria:40% Secundaria:20% Preparatoria:20%
Palma Pegada	5	39.40±4.98	40%	60%	Primaria:40% Secundaria:40% Preparatoria:20%
La Reforma	6	51.00±14.11	16.66%	83.33%	Primaria: 50% Secundaria: 33.33% Preparatoria:16.66%
Salinas de Hidalgo	53	40.55±17.90	60.37%	39.62%	Sin estudios: 5.66% Primaria: 22.64% Secundaria: 22.64% Preparatoria:24.52% Universidad:15.09% Posgrado 9.43%
San Antonio de La Paz	5	40.00±17.96	60%	40%	Sin estudios: 20% Primaria:20% Secundaria: 60%
San José de Punteros	7	53.86±18.97	42.86%	57.14%	Sin estudios:14.28% Primaria: 57.14% Secundaria:14.28% Preparatoria:14.28%
San Tadeo	3	34.00±11.53	66.66%	33.33%	Primaria: 66.66% Universidad:33.33%
Salitrillo	1	76.00±0.00	100%	0%	Primaria:100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta.

La Casa Grande obtuvo diferencias, siendo los encuestados originarios de La Reforma los de menor conocimiento sobre esta edificación ($X^2= 28.34$, $gl=10$, $p<0.05$). El

conocimiento de la Parroquia también arrojó diferencias, en donde nuevamente los encuestados de La Reforma tuvieron menor conocimiento ($X^2= 30.31$, $gl=10$, $p<0.05$). Finalmente, la Salinera no mostró ninguna diferencia. El nivel de escolaridad obtuvo diferencias sólo para El Palomar, siendo los encuestados con nivel de primaria los que menor conocimiento tuvieron de éste ($X^2= 10.86$, $gl=4$, $p<0.05$). El conocimiento del patrimonio según el género de los encuestados, mostró diferencias sólo para una de las cuatro edificaciones, siendo ésta la Casa Grande ($z = -2.14$, $p<0.05$).

Patrimonio intangible

El patrimonio intangible, conformado principalmente por las tradiciones religiosas, obtuvo diferencias en las tres comparaciones. Según la localidad de origen del encuestado, hubo diferencias significativas para los tres intangibles mencionados: Santo ($X^2= 33.86$, $gl=10$, $p<0.05$), Fiesta Patronal ($X^2= 36.20$, $gl=10$, $p<0.05$) y Asistencia a la FERESA ($X^2=19.45$, $gl=10$, $p<0.05$). En los tres casos fue la localidad La Reforma la que contó con menor conocimiento sobre dichos intangibles. La escolaridad no evidenció influencia sobre el conocimiento del patrimonio intangible, pues no hubo ninguna diferencia significativa. Para el caso de la comparación por género, se obtuvieron diferencias sólo para dos de los tres intangibles. Las mujeres tuvieron un mayor conocimiento de la figura del Santo Patrono ($z = -2.23$, $p<0.05$). El conocimiento de la realización de la Fiesta también tuvo diferencias, siendo las mujeres las que poseen mayor conocimiento acerca de este intangible ($z = -2.23$, $p<0.05$).

3.4.3. Valor utilitario del patrimonio según localidad, escolaridad y género

La percepción del patrimonio (estado de conservación del patrimonio y orgullo por el patrimonio), así como su valor utilitario (beneficio personal y familiar, herencia para el futuro, herencia cultural y turística) se compararon de igual manera por localidad, escolaridad y género.

Percepción

En cuanto al estado de conservación del patrimonio sólo un 6.25% dijo que las condiciones físicas de las edificaciones eran buenas, mientras que un 36.46% respondió que éstas están en malas condiciones. Sin embargo, la prueba KW no arrojó diferencias en cuanto a localidad; tampoco en lo respectivo a escolaridad y género. Sin embargo, el sentimiento de orgullo hacia el patrimonio obtuvo diferencias tanto para localidad y género, más no así para escolaridad. En el caso de localidad, fueron los encuestados originarios de San José de Punteros quienes manifestaron un mayor orgullo de su patrimonio cultural ($X^2= 4.64$, $gl=10$, $p<0.05$). Para el contraste por género, el orgullo por el patrimonio cultural fue más fuerte en las mujeres ($z = -1.97$, $p<0.05$).

Valor utilitario del patrimonio

La comparación entre las variables de localidad y valor utilitario, no arrojaron ninguna diferencia significativa. La escolaridad tampoco reveló diferencias. Finalmente, en el género sólo hubo diferencia en la consideración del patrimonio como herencia cultural para el desarrollo del turismo, siendo más valorado por las mujeres ($z = -2.01$, $p<0.05$).

3.5. CONCLUSIONES

Salinas cuenta con patrimonio cultural valioso para la población de la región. Gracias al nombramiento como Santuario Arquidiocesano, el templo de Jesús María y José atrae cientos de visitantes cada año a la localidad de Salinas de Hidalgo. En conjunto La Casa Grande, El Palomar y La Salinera (Figura 2) representan una valiosa oportunidad para detonar el sector turismo; las condiciones de los edificios son de regulares a malas por lo que su intervención es urgente.

En la zona centro de la cabecera municipal existen edificaciones como las casonas y antiguas tiendas abandonadas que pueden ser rescatadas para usos alternativos. Es importante resaltar que un 49% de los encuestados mencionó que la localidad de Salinas de Hidalgo puede convertirse en Pueblo Mágico. En éste contexto, se considera importante dar continuidad a este tema mediante la integración de actores locales en la investigación sobre su patrimonio natural, procesos sociohistóricos de la región, evaluación de su sostenibilidad turística y la restauración y conservación de sus bienes culturales y naturales.



Figura 3.2. Patrimonio cultural del municipio de Salinas: La Salinera, Las pilas de sal, Los danzantes de la FERESA, La Parroquia, El Palomar y La Casa Grande, 2017.

3.6. LITERATURA CITADA

- Andrade, N. 2012. San Martín de las Flores. Su reproducción cultural a través de la fiesta patronal y sus danzas. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. México.
- Arévalo, J. 2004. La tradición y la identidad. Revista de estudios extremeños. ISSN 0210-2854, 60 (3). 925-956 p.
- Blanco, P., Vázquez, V., Reyes, J., Guzmán, M. 2015. Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona Altiplano de San Luis Potosí, México. Cuadernos de Turismo, n°35, 17-42. Universidad de Murcia, España.
- Censo de Población y Vivienda. 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México.
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural 1972. UNESCO. París. Consultado el 10 de enero de 2017 en <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.
- Davis, M., Challenger, R., Jayewardene, D., Clegg, C. 2014. Advancing socio-technical systems thinkg: A call for bravery. Applied Ergonomics. (45), Issue 2, 171-180.
- Dos Santos, A., Medina, P., Oliveira, C. 2015. Percepción de los residentes sobre el desarrollo turístico sostenible basado en el patrimonio cultural: el caso de la ciudad de Sao Cristovao, Sergipe, Brasil. XII Seminário da Associação Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Turismo.
- Field, A. (2009). Logistic regression. In Discovering Statistics Using SPSS (Third Edit, pp. 264–315). Chennai, India: SAGE Publications.
- García, Z. 2009. ¿Cómo acercas los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación patrimonio, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS. (7) 2, 271-280.
- Gortari, H. 2010. La estructuración y delimitación del territorio: La organización política territorial de San Luis Potosí (1824-1835). En Monroy, M., Gortari, H. (Coord.). San Luis Potosí. La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX. El Colegio de San Luis, A.C., LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. México.
- Guevara, X. 2014. La industrialización de las Salinas del Peñón Blanco: Caso laguna de Santa María. Revista Gremium, 3, enero-julio 2015.
- Hermosillo, J. 2002. Las fiestas de marzo de Salinas del Peñón Blanco. Edición privada, San Luis Potosí, México.
- Hermosillo, J. 2002. Salinas del Peñón Blanco en el tiempo y el espacio. H. Ayuntamiento de Salinas 2000-2003. Salinas de Hidalgo, México.
- Hermosillo, J. 2009. Casa Grande. Sucinta historia de la Casa Grande de la Negociación Salinera de Salinas del Peñón Blanco, S.L.P. Edición del autor. Salinas de Hidalgo, México.

- Hernández, R., Fernández, R., Bautista, P. 2003. Metodología de la Investigación. McGrawHill Interamericana, México.
- IBM Corp. Released 2011. IBM SPSS Statistics for Windows, Version 22.0. Armonk, NY: IBM Corp.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2009. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Salinas, San Luis Potosí.
- Martos, A., Martos, E. 2015. Las leyendas regionales como intangibles territoriales. Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research, 137-157.
- Mikery-Gutiérrez, M., Pérez-Vázquez, A., Piñar-Álvarez, M., García-Albarado, J., Asiain-Hoyos, A. 2014. Valoración agroecoturística de Tepexilotla, Chocamán, Veracruz; desde la perspectiva del visitante. Revista Agroproductividad. Julio-agosto. Año 5 (4): 10-16.
- OCDE, 2016. Estudios de la Política Turística de México. Resumen Ejecutivo, Evaluación y Recomendaciones. Edición en español de la Secretaría de Turismo de México.
- Organización de los Estados Americanos (OEA), 1978. Metodología de inventario turístico en Quinto. Curso Interamericano de Planificación del Desarrollo Turístico. Organización de Estados Americanos, México.
- Página oficial Santuario de Salinas. Consultada el 3 de febrero de 2017 en <http://www.santuariodesalinas.org.mx>
- Palma, J. 2013. El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. Cuicuilco número 58, septiembre-diciembre.
- Retnasih, S., Priyadi, W. Iman, S. 2015. Correlations Between Public Appreciation of Historical Building and Intention to Visit Heritage Building Reused as Retail Store. Procedia-Social and Behavioral Sciences, 184, 357-364. Bandung, Indonesia.
- Rivera, J. 2010. Transformación territorial de la frontera chichimeca, 1559-1591. En Monroy, M., Gortari, H. (Coord.). San Luis Potosí. La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX. El Colegio de San Luis, A.C., LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. México.
- Sánchez, J. 2010. Cambios en el orden político y la organización territorial del Partido de Charcas, San Luis Potosí, 1812-1826. En Monroy, M., Gortari, H. (Coord.). San Luis Potosí. La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX. El Colegio de San Luis, A.C., LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. México.
- Sarmiento, J., Bermúdez, F. 2014. Patrimonio arquitectónico y sociedad en el paisaje cultural cafetalero. Análisis de la percepción social y relación de saberes. Designa, 3(1), 74-91. Colombia.

- Vázquez, D. 2010. Propiedad y territorio Las Salinas del Peñón Blanco, 1835-1885. En Monroy, M., Gortari, H. (Coord.). San Luis Potosí. La invención de un territorio. Siglos XVI-XIX. El Colegio de San Luis, A.C., LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. México.
- Vázquez, D. 2014. Intereses públicos y privados en la configuración del territorio y la propiedad. Las Salinas del Peñón Blanco, 1778-1846. El Colegio de San Luis, México.
- Vergara, R. 2009. Centros Históricos: El Patrimonio como herramienta del Desarrollo Social. Memorias. Revista digital de historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano. Año 6, N°11.

CONCLUSIÓN GENERAL

La transformación del paisaje pinense es consecuencia de los procesos sociohistóricos que han ocurrido en su territorio en el transcurso del tiempo, comenzando con el usufructo de los recursos naturales a través de los medios de vida de los pobladores de *Aridoamérica*, cuya densidad de población en el periodo prehispánico no modificó de manera profunda el paisaje, ya que su interacción con el medio natural provocaba impactos ambientales localizados. Entre el siglo XVI con las expediciones españolas de misioneros y militares, el descubrimiento de las vetas de mineral y el establecimiento de los *Reales de minas*, el paisaje de Pinos sufrió grandes transformaciones resultantes de la deforestación de áreas naturales para la producción de oro y plata y el establecimiento de asentamientos poblacionales como los *presidios*. El nacimiento de las *mercedes de tierras*, permitió la acumulación de grandes extensiones de tierra, que en conjunción con las condiciones fisiográficas de la región pinense, fueron ideales para el desarrollo de la actividad ganadera, que dio paso al nacimiento de los sitios de *ganado mayor* y *ganado menor*. El desarrollo de las actividades mineras y agropecuarias trajo consigo la formación de los latifundios en áreas con abundante riqueza natural, cuyos recursos fueron utilizados para mantener grandes hatos de ganado y proveer de alimentos a los poblados mineros y a los habitantes de la región. Al incorporar otras actividades socioculturales y económicas como la producción de mezcal, las haciendas se volvieron *mixtas*, y generaron el patrimonio territorial que domina grandes espacios del paisaje pinense en nuestros días. La última gran transformación del paisaje pinense ocurrió con la reforma agraria y la división de los

latifundios, la apertura indiscriminada de tierras de labor y la aparición de formas de pastoreo poco sustentables. El resultado final es el patrimonio natural y cultural actual que combina asentamientos rurales modernos, infraestructura de las haciendas, áreas de cultivo amplias y los remanentes de las áreas con vegetaciones naturales de nopal, yuca, mezquite y maguey que han sobrevivido al paso del tiempo y de las que las generaciones actuales siguen haciendo uso.

Aunque las condiciones de su estado de conservación son variadas, Pinos cuenta con un importante número de bienes patrimoniales culturales y naturales en su territorio. Existe una oferta potencial de 132 bienes, de los cuales 25 se consideran atractivos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional. Aun cuando la cabecera municipal dispone de bienes catalogados como patrimonio mundial de la Humanidad por la UNESCO, así como con el nombramiento de “Pueblo Mágico” de la Secretaría de Turismo, el surgimiento de este patrimonio que ahora se utiliza para atraer visitantes no es exclusivo de la localidad de Pinos, sino que este se encuentra disperso a la largo y ancho del municipio. Una de las principales limitantes de la transformación de estos bienes patrimoniales a recursos económicos, es la falta de infraestructura primaria en las comunidades, poblados como Santa Gertrudis, San Martín y Sauz de San Martín no cuentan con señalización ni red vial accesible, carecen de facilidades sanitarias y de provisión de alimentos o refrigerios que cumplan con las mejores prácticas recomendadas por los organismos promotores del turismo nacionales e internacionales. Pinos es un pueblo mágico alejado de las tres zonas metropolitanas aledañas (Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes) con un trayecto aproximado de una hora veinte a una hora cincuenta minutos, por lo que habitantes de

estas zonas prefieren visitar Pueblos Mágicos más cercanos. Para que Pinos sea sostenible como destino turístico del programa Pueblos Mágicos, necesita diversificar su oferta turística a través del desarrollo de nuevos productos relativos al turismo alternativo; esto generaría más oportunidades de empleo y evidencias de la utilidad económica de conservar el patrimonio cultural y natural.

Los municipios de Pinos, Zacatecas y Salinas, San Luis Potosí han sido escenario del desarrollo de la región Altiplano a través del tiempo, sus relaciones comerciales y culturales se remontan a la época prehispánica acentuándose una vez establecida la explotación de minerales en la región durante el periodo colonial. La población de Salinas se encargó de proveer de sal a las minas y haciendas de la jurisdicción de Sierra de Pinos por su cercanía geográfica. Esta relación histórica representa una valiosa oportunidad para detonar el sector turismo entre dos municipios con paisajes excepcionales a través de la creación de itinerarios culturales y naturales; lo que dinamizaría y diversificaría las actividades socio-económicas de las comunidades, además de reforzar la valoración, así como el sentimiento de orgullo y pertenencia de sus habitantes.

Los factores que explican la valoración y el sentimiento orgullo por el patrimonio cultural y natural del municipio de Pinos son: conocimiento de que Pinos es parte del Camino Real de Tierra Adentro, el logro de beneficio económico local por el nombramiento de Pueblo Mágico, la mejora en la calidad de vida, el conocer Los Arquitos, la Hacienda Santiago, el arroyo de las flores y la Hacienda de San Martín. La población consideró que el patrimonio no tiene valor económico, cultural ni emocional, pero sí tiene valor natural por lo que se manifiesta que los habitantes no consideran

que el paisaje englobe el concepto de dimensión patrimonial cultural, ni que estos bienes puedan proporcionarles beneficios económicos.

Durante el desarrollo del trabajo se constató un grave deterioro de los activos patrimoniales correspondientes a las haciendas cuando estos quedaron en manos de los ejidatarios durante la reforma agraria. Este fenómeno podría interpretarse como un rechazo interno a lo que los bienes significan en términos de la explotación y condiciones de vida que experimentaron los peones de la hacienda que después se volvieron poseedores del recurso, sería entonces conveniente hacer una investigación sobre los aspectos psicológicos asociados a este comportamiento en el área de estudio. Así mismo se detectó una ausencia de información historiográfica sobre la producción de las minas del Real que podría utilizarse para hacer una valoración del posible daño ecológico asociado a la minería en la región.